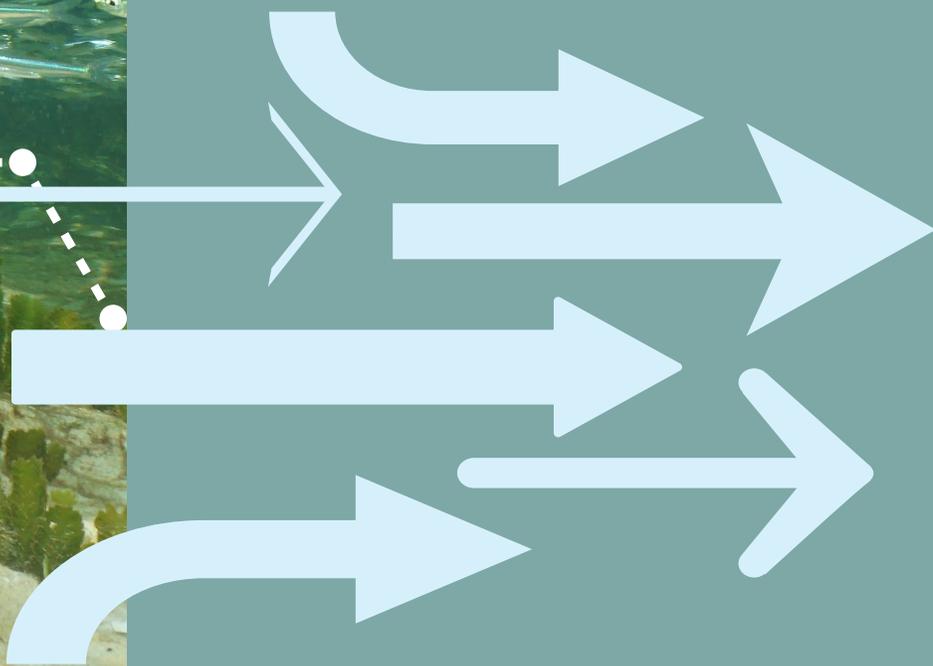




Experiencias de integración de la biodiversidad en los sectores productivos, económicos y financieros de América Latina y el Caribe

Víctor Alvarado
Marcia Tambutti
Aleksandar Rankovic



NACIONES UNIDAS

CEPAL



REPRÉSENTATION PERMANENTE
DE LA FRANCE AUPRÈS DE
LA COMMISSION ÉCONOMIQUE
DES NATIONS UNIES
POUR L'AMÉRIQUE LATINE
ET LES CARAÏBES

*Liberté
Égalité
Fraternité*

Gracias por su interés en esta publicación de la CEPAL



Si desea recibir información oportuna sobre nuestros productos editoriales y actividades, le invitamos a registrarse. Podrá definir sus áreas de interés y acceder a nuestros productos en otros formatos.

Deseo registrarme



NACIONES UNIDAS



www.cepal.org/es/publications



www.instagram.com/publicacionesdelacepal



www.facebook.com/publicacionesdelacepal



www.issuu.com/publicacionescepal/stacks



www.cepal.org/es/publicaciones/apps

Documentos de Proyectos

Experiencias de integración de la biodiversidad en los sectores productivos, económicos y financieros de América Latina y el Caribe

Víctor Alvarado
Marcia Tambutti
Aleksandar Rankovic



CEPAL



REPRÉSENTATION PERMANENTE
DE LA FRANCE AUPRÈS DE
LA COMMISSION ÉCONOMIQUE
DES NATIONS UNIES
POUR L'AMÉRIQUE LATINE
ET LES CARAÏBES

*Liberté
Égalité
Fraternité*

Este documento fue preparado por Víctor Alvarado, Consultor de la Unidad de Desarrollo Agrícola y Biodiversidad de la División de Recursos Naturales de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Marcia Tambutti, Asistente Superior de Investigación especialista en biodiversidad de la misma Unidad, y Aleksandar Rankovic, Profesor en Sciences Po e Investigador del Institute for Sustainable Development and International Relations (IDDRI) durante el período de investigación y escritura del documento, en el marco de las actividades del programa de trabajo de la División de Recursos Naturales de la CEPAL. La elaboración de esta publicación fue posible gracias a la cooperación francesa.

El estudio contó con los valiosos datos y aportes conceptuales proporcionados por los siguientes miembros del grupo de expertas y expertos de alto nivel en biodiversidad de América Latina y el Caribe, que apoyó su elaboración: Georgina Catacora-Vargas, Bárbara Jarschel, Manuel Ruiz, Cristiana Simão Seixas, Marcos Regis da Silva, Pablo Marquet, María Jesús Ovalle, Ana Belén Sánchez, Francisco Prieto-Albuja, Stefan Gelcich, Ana María Hernández, Oliver Hillel, Patricia Koleff, Óscar Ramírez, Karin Molt y Pieter van Lierop.

Otros miembros del grupo de expertas y expertos de alto nivel en biodiversidad de América Latina y el Caribe a quienes agradecemos la información aportada y los debates que enriquecieron el contexto de los análisis del presente estudio son: Eugenia Arguedas, Brigitte Baptiste, Juan Bello, Mariana Bellot, Hesiquio Benítez, Eduardo Brondizio, Braulio Ferreira de Souza Dias, Hernando García, Randall García, Óscar Ramírez, Lily Rodríguez, Jeannette Sánchez y José Sarukhán.

Agradecemos, asimismo, a los actores entrevistados en los casos de estudio, quienes aportaron su conocimiento y experiencia sobre las prácticas, los procesos y las lecciones aprendidas: Aldo Rodas, Alejandro Callejas, Alfredo Arellano, Ana Centeno, Aracely Jiménez, Bert De Bievre, David Chacón, Elmer Salazar, Fernando Baldizón, Francisco Prieto-Albuja, Galo Medina, Gustavo Meneses, Ignacio Casali, Ivannia Ayales, Jaime Camacho, Janet Arteaga, Jasmin Hundorf, Karina Godoy, Kathy Baughman, María Carrillo, Mariana Caballero, Marilú Chahua, Marvin Fonseca, Nirlady Artavia, Noela Ort, Ogden Rodas, Olga Barbosa, Óscar Ramírez, Pamela Méndez, Paul Dale, Rolando Ramírez, Sandra Esquivel, Stefan Gelcich, Sven Bruchfeld, Vivienne Solis y Xavier Gordillo.

También agradecemos a los colegas de la CEPAL Marielle González, Matías Barceló, Jorge Vásquez y Gabriela Franco por su apoyo en la revisión del documento.

Los puntos de vista expresados en este estudio son de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la cooperación francesa, de las instituciones del grupo de expertos y expertas de alto nivel en biodiversidad de América Latina y el Caribe ni de las personas entrevistadas en el estudio de los casos.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización o las de los países que representa.

Publicación de las Naciones Unidas
LC/TS.2022/206
Distribución: L
Copyright © Naciones Unidas, 2022
Todos los derechos reservados
Impreso en Naciones Unidas, Santiago
S.22-01226

Esta publicación debe citarse como: V. Alvarado, M. Tambutti y A. Rankovic, "Experiencias de integración de la biodiversidad en los sectores productivos, económicos y financieros de América Latina y el Caribe", *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2022/206), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2022.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

Índice

Resumen	7
Presentación	13
Conceptos clave	15
Introducción	17
I. La biodiversidad, la Agenda 2030 y el marco mundial para la biodiversidad posterior a 2020	19
II. La integración de la biodiversidad en los sectores productivos, económicos y financieros	23
A. La integración de la biodiversidad como proceso clave del desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe	23
B. La disponibilidad y calidad de la información sobre la integración de la biodiversidad	24
C. Los instrumentos y herramientas para la integración de la biodiversidad en los sectores productivos, económicos y financieros	24
D. Los elementos institucionales para la integración de la biodiversidad	25
III. Selección de experiencias de integración de la biodiversidad en los sectores productivos, económicos y financieros en América Latina y el Caribe	27
IV. Los retos para la integración de la biodiversidad.....	31
A. Los riesgos no asumidos derivados de la pérdida de biodiversidad	31
B. La ausencia de voluntad y compromiso político.....	33
C. Las limitaciones en las capacidades institucionales	35
D. La incipiente coordinación sectorial e intersectorial	38
E. La falta de integración recíproca entre los sectores de la biodiversidad y los sectores productivos, económicos y financieros	39
F. El empleo y la integración de la biodiversidad	44

G.	Las complejidades para ampliar y multiplicar las experiencias.....	48
H.	Las dificultades en la comunicación y la comprensión de los valores de la biodiversidad para los diferentes sectores y para la sociedad	49
I.	La carencia de iniciativas o instrumentos para la evaluación y el seguimiento	51
V.	Las oportunidades para apoyar y ampliar la integración.....	53
A.	El cambio transformativo para la biodiversidad en un marco de transición justa para todos....	53
B.	El nuevo contrato social posterior al COVID-19	56
C.	La cooperación para el desarrollo y la integración de la biodiversidad	58
D.	La movilización de recursos públicos y privados	59
E.	La combinación de políticas para la integración de la biodiversidad.....	61
F.	La integración de las agendas climática y de biodiversidad	62
G.	La promoción de sinergias efectivas entre diferentes convenios en biodiversidad	63
H.	El diálogo y participación de gobiernos subnacionales y actores locales	64
I.	Los elementos condicionantes para la integración de la biodiversidad	65
VI.	Mensajes clave	69
A.	Hacer la biodiversidad evidente.....	69
B.	La integración de la biodiversidad en los sectores productivos, económicos y financieros es esencial para transitar hacia la sostenibilidad social, ambiental y económica.....	70
C.	La transformación de las instituciones y de las y los actores	72
D.	No dejar a nadie atrás.....	74
VII.	Recomendaciones.....	75
	Abreviaturas y acrónimos.....	79
	Bibliografía.....	81

Cuadros

Cuadro 1	Resumen de los vínculos entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica.....	20
Cuadro 2	Descripción de los casos de estudio de integración de la biodiversidad en América Latina y el Caribe	29
Cuadro 3	Principales riesgos globales por probabilidad e impacto identificados por el Foro Económico Mundial (2021).....	32
Cuadro 4	Evaluación cualitativa del avance de creación y/o desarrollo de capacidades por las entidades de acompañamiento para la integración de la biodiversidad	36
Cuadro 5	Herramientas y respuestas para abordar los retos para la integración recíproca de la biodiversidad	42
Cuadro 6	Herramientas e iniciativas identificadas para la atención de los retos relacionados con el empleo vinculado con la biodiversidad.....	47
Cuadro 7	Evaluación cualitativa del avance en la implementación de los principios del cambio transformativo.....	55
Cuadro 8	Oportunidades para la integración de la biodiversidad en la recuperación post-COVID-19	57
Cuadro 9	Evaluación cualitativa del progreso en la implementación de elementos que impulsan la integración de la biodiversidad.....	67

Recuadros

Recuadro 1	La teoría del cambio del Marco Mundial de Biodiversidad posterior a 2020	21
Recuadro 2	Definiciones y taxonomías para el sector financiero, un reporte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos	41
Recuadro 3	Las características del trabajo decente según la Organización Internacional del Trabajo	44

Mapa

Mapa 1	Los casos analizados en el estudio	28
--------	--	----

Resumen

La pérdida de la biodiversidad por causas antropogénicas registrada en las últimas cinco décadas no tiene precedente histórico. Sus efectos son una de las mayores amenazas actuales al bienestar de las sociedades a nivel mundial. Los científicos han advertido sobre los riesgos que representan los puntos de inflexión irreversibles en la extinción de especies y en la degradación de los servicios ambientales con efectos sobre la economía, la sociedad y la vida tal como la conocemos. En este contexto, América Latina y el Caribe, una de las regiones con mayor biodiversidad y riqueza cultural en el mundo, también destaca por los altos grados de amenazas a su patrimonio natural y a los defensores ambientales. La región enfrenta desafíos críticos que deben ser asumidos de manera urgente e integral, vinculando los tres pilares del desarrollo sostenible, el social, ambiental y económico desde una perspectiva del corto y largo plazo a lo largo de todo el territorio.

En 2022, se espera que las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) acuerden un nuevo Marco de Biodiversidad mundial posterior al 2020 (MMB post 2020) destinado a detener y revertir las tendencias concernientes a la pérdida de biodiversidad, usar la naturaleza de manera sostenible y asegurar la participación equitativa de sus beneficios. América Latina y el Caribe es una región clave para el nuevo Marco, tanto para el establecimiento de los compromisos, como para su implementación, porque además de su enorme riqueza biocultural, varios de sus países están entre los más activos de las negociaciones.

América Latina y el Caribe es una región de fuertes contrastes y contradicciones, empezando por su enorme riqueza biológica y cultural y su alto grado de pobreza y vulnerabilidad. Dentro de los contrastes, está el hecho de que, a pesar de la alta pérdida y degradación de la biodiversidad ocurrida en la región en las últimas décadas, también hay múltiples proyectos e iniciativas innovadores, interesantes, inclusivos y exitosos, orientados hacia el uso sostenible de los recursos naturales, en los que la integración de la biodiversidad en los sectores productivos, económicos y financieros ha sido un gran avance. El presente estudio se centra en ellos para cerrar la brecha en el conocimiento sobre buenas prácticas regionales, para mostrar que los desafíos que América Latina y el Caribe tiene por delante son abordables y que su solución genera múltiples beneficios socioeconómicos y ambientales.

La CEPAL desarrolló el presente estudio de casos de integración de la biodiversidad en los sectores de agricultura, pesca, forestal, financiero, manufactura, infraestructura, turismo, gobiernos subnacionales y ciudades en países de América Latina y el Caribe también como una forma de aportar al proceso de creación y desarrollo del MMB post 2020, mediante un análisis cualitativo a través de información documental relativa y entrevistas guiadas a actores clave de diez iniciativas seleccionadas en siete países de la región. Este estudio aborda diez casos desde la integración de la biodiversidad y es complementario con un estudio que abarca la gobernanza para el cambio transformativo a favor de la biodiversidad (Catacora-Vargas y otros, 2022). El objetivo es identificar y comparar los principales factores que facilitan o, en su caso, dificultan la integración y gobernanza de la biodiversidad; así como las vías para ampliar el conocimiento sobre las oportunidades y los obstáculos para la implementación y posible escalamiento de las intervenciones para el alcance de los objetivos del CDB.

Las principales barreras para integración de la biodiversidad identificadas en los casos y analizadas en este estudio son: i) los riesgos no asumidos relacionados con la pérdida de la biodiversidad; ii) la ausencia de voluntad y compromiso político; iii) las limitaciones en las capacidades institucionales; iv) la incipiente coordinación sectorial e intersectorial; v) la falta de integración recíproca; vi) los desafíos para el empleo; vii) las complejidades para escalar y multiplicar las experiencias; viii) las dificultades para la comunicación y la comprensión de los diferentes valores de la biodiversidad para los otros sectores; y ix) la carencia de iniciativas o instrumentos para la evaluación y el seguimiento.

En cuanto a las buenas prácticas, estas fueron estudiadas alrededor de los siguientes temas: i) las oportunidades para el cambio transformativo para la biodiversidad en el marco de la transición justa; ii) el nuevo contrato social posterior al COVID-19; iii) la cooperación para el desarrollo y la integración de la biodiversidad; iv) la movilización de recursos públicos y privados; v) la combinación de políticas para la integración de la biodiversidad; vi) la integración de las agendas climática y de biodiversidad; vii) la promoción de sinergias efectivas entre convenios ambientales; viii) la participación de los gobiernos subnacionales; y ix) elementos condicionantes para la integración de la biodiversidad.

El análisis de los casos muestra cómo la integración de la biodiversidad ha realizado contribuciones significativas para fortalecer las acciones conjuntas de los actores en áreas clave para la evaluación y la conservación de la naturaleza y los servicios ecosistémicos. Los logros en algunos casos son evidentes, aunque desiguales. La integración de elementos relacionados con la biodiversidad ha sido muy valiosa para fortalecer los marcos políticos e institucionales para proteger los recursos naturales, movilizar recursos y alinear presupuestos, mejorar la mitigación y la adaptación al cambio climático, aumentar la equidad social, reforzar la buena gobernanza y fortalecer las capacidades a escala regional.

Si bien la integración de la biodiversidad ha contribuido a fortalecer la respuesta a los desafíos de su pérdida, la consolidación de la conservación, el uso sostenible y la participación justa y equitativa de sus beneficios en los sectores productivos, económicos y financieros siguen siendo una visión lejana, particularmente para los sectores económicos y financieros. En el sector económico, la integración de elementos de biodiversidad ha permitido la participación de organizaciones empresariales y comunitarias, abierto nuevos parámetros de innovación y competitividad y contribuido a la creación directa e indirecta de puestos de trabajo decentes. Sin embargo, en la mayoría de los casos no se identificaron pruebas de que las intervenciones hayan dado lugar a una mayor integración económica y comercial de los valores intrínsecos de la biodiversidad.

Los casos brindan ejemplos de buenas prácticas y mecanismos innovadores donde la integración de la biodiversidad se constituye como una herramienta creativa, de múltiples vías y de gran potencial para el acceso al financiamiento público y privado para la recuperación de los ecosistemas y el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en la región: desde el desarrollo de proyectos de inversión pública en diversidad biológica, de tipologías y taxonomías para la biodiversidad en los sectores económicos y productivos o la innovación en modelos de participación público-privada, hasta

la creación de vías para la participación de los ministerios responsables de la planeación y asignación de presupuestos, de los sectores financiero y de gestión de riesgos y de los gobiernos subnacionales y locales, así como del sector privado.

Las capacidades desarrolladas para la integración de la biodiversidad en los casos han generado mejores condiciones para atender los desafíos asociados con la pérdida y degradación de los ecosistemas desde el nivel individual, hasta el institucional o de un sistema completo, de acuerdo a las circunstancias de cada iniciativa estudiada. Paradójicamente, la creación y el fortalecimiento de capacidades de integración de la biodiversidad en los sectores productivos, económicos y financieros se identifica como uno de los principales desafíos para la región. Fortalecer las capacidades para reportar los demás beneficios diferentes al ambiental debe ser considerado un eje central en las capacitaciones a los actores en terreno y en las instituciones ambientales y podría también contribuir a fomentar la apropiación institucional de las iniciativas y sus avances y a dar continuidad a las intervenciones.

La integración de la biodiversidad sigue estando sujeta a la voluntad y el compromiso políticos fluctuante, desde su diseño, financiación e implementación, hasta la ampliación y la multiplicación de las iniciativas. El no identificar y reportar los beneficios socioeconómicos de las intervenciones es una falla estructural propia que refuerza la falta de integración de la biodiversidad en los sectores productivos económicos y financieros. Este aspecto podría ser modificable en el corto y mediano plazos y con un impacto potencialmente significativo, desencadenando cambios conductuales y culturales en los distintos sectores y en los tomadores de decisiones. Por lo que es una de las primeras medidas que se pueden desarrollar en paralelo y en congruencia con el incremento de diálogo y coordinación.

Es necesario llevar a cabo acciones específicamente dirigidas a atender los vacíos existentes en la información y la generación de datos sólidos, claros y relevantes que movilicen la voluntad de los tomadores de decisión, como por ejemplo en materia de empleo, inclusión en la toma de decisiones y mejoramiento de los salarios o condiciones laborales y otros beneficios. Algunos ejemplos de los casos que han permitido generar condiciones para motivar la voluntad y el compromiso políticos en los casos son: i) la conducción de diagnósticos preliminares; ii) la generación de evidencia específica sobre los impactos o el retorno de inversión; iii) el involucramiento de las unidades de presupuesto en los ministerios de planeación y finanzas; iv) el desarrollo de evaluaciones integrales del impacto socio-ambiental; v) la revisión del gasto público; vi) la formulación de indicadores de cambio hacia medidas pro-biodiversidad; vii) la estimulación del interés hacia estas medidas por parte del sector privado y/o de las comunidades involucradas o la toma de decisiones basadas en evidencia científica y conocimiento tradicional.

Tal vez una de las mayores y más fértiles vías para revertir las tendencias negativas de pérdida de biodiversidad en América Latina y el Caribe radica en el fortalecimiento y consolidación de la coordinación sectorial e intersectorial, teniendo en cuenta el alineamiento tanto público como privado para incorporar consideraciones a favor de la biodiversidad. Los casos estudiados permiten identificar que hay un proceso paulatino de generación e implementación de políticas —que anteceden o son producto de las intervenciones— para atender los retos de coordinación institucional, las cuales han ayudado a incorporar otras políticas, herramientas e instrumentos relacionados con la integración de los recursos naturales, la biodiversidad y sus servicios asociados. No obstante, la intensidad y el nivel del diálogo intra e intersectorial relacionado con la biodiversidad es aún insuficiente y el entorno institucional de los casos no ha favorecido la inclusión armoniosa y sinérgica de la biodiversidad en los sectores productivos, económicos y financieros (en 8 de 10 de los casos estudiados este fue identificado como uno de los mayores desafíos por atender). Hay algunos objetivos relacionados claramente identificables en varias de las iniciativas (para garantizar la complementariedad y la sinergia), como en los siguientes casos: *Integración de la Biodiversidad en la Agricultura Mexicana*, el *Seguro para la Protección de Arrecifes y Playas en México* y del *Mecanismo de Obras por Impuestos* en Perú. Sin embargo, en la mayoría de los casos las acciones específicas de coordinación intersectorial de los mecanismos establecidos no han sido suficientes para lograrlos.

Una de las principales razones detrás de las brechas de coordinación está en incorporar algunos de los intereses y prioridades de los sectores productivos, económicos y financieros en las iniciativas de conservación, uso sostenible y participación justa y equitativa de los beneficios asociados a los recursos naturales. Varios casos muestran cómo a través del diseño de herramientas y soluciones específicas para la "integración recíproca" se puede revertir inercias desfavorables que se arrastran desde décadas atrás y traer beneficios compartidos para los sectores asociados a la biodiversidad y los sectores productivos y económicos (como en los siguientes casos: *Programa Vino Cambio Climático y Biodiversidad* en Chile, *Integración de la Biodiversidad en la Agricultura Mexicana*, la *Gestión de las Reservas de la Biósfera de São Paulo* en Brasil y el *Fondo para la Protección del Agua de Quito* en Ecuador). Un ejemplo es el desarrollo de terminología y de estándares de clasificación en el diseño de los sistemas de integración de la biodiversidad y del financiamiento de sus acciones en la región, lo que ha llevado a prácticas de movilización de recursos más efectivas mediante la canalización de inversiones potenciales, el desarrollo de incentivos positivos para la biodiversidad o la modificación de incentivos negativos, la priorización de las iniciativas con otras intervenciones de los otros sectores o a facilitar la evaluación y el seguimiento de sus impactos y resultados.

Las iniciativas de integración de elementos de conservación y uso sostenible de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en los casos estudiados son una fuente potencial de empleo y trabajo decente en los sectores, particularmente para las mujeres, los pueblos indígenas y las comunidades locales. Varias iniciativas estudiadas permiten identificar experiencias muy positivas de beneficios multidimensionales (en jerga ambiental co-beneficios) relacionados con el empleo, por ejemplo: promoción de cambios culturales, reconocimiento de derechos de mujeres y jóvenes bajo un enfoque diferenciado y de su aportación en la cadena de valor de los productos, aumento en la paridad en las intervenciones y en la toma de decisiones, acceso a los recursos naturales de su entorno, así como fomento de mejores prácticas alimentarias, diversificación de sus actividades productivas y reinversión de rentas obtenidas. No obstante, como se mencionó antes, uno de los retos más importantes en materia de empleo consiste en la generación y la gestión adecuada de los datos al respecto en las iniciativas estudiadas, dado que la información específica no se encuentra registrada o estructurada de forma clara dentro del diseño, la planeación, la ejecución y la evaluación de las iniciativas en la materia. Transformar la información en conocimiento que sirva para multiplicar y promover las acciones necesarias podría contribuir a fomentar la apropiación institucional de las iniciativas y sus avances y a dar continuidad a las intervenciones, incluso desde su diseño.

La creación y el fortalecimiento de capacidades de integración de la biodiversidad en los sectores productivos, económicos y financieros es uno de los principales desafíos para la región. Por ello es decisivo emprender iniciativas coordinadas para el diseño y la implementación de una estrategia o método sistematizado regional para la promoción, la implementación, la multiplicación y la ampliación de programas de cooperación y/o asistencia para potenciar la integración de la biodiversidad en los otros sectores. En este contexto, el uso sostenible, la cooperación internacional y la articulación con otros sectores son los temas abordados en el mayor número de casos (7 de 10) con niveles avanzados o muy avanzados de creación y/o desarrollo de capacidades, seguido de los temas relacionados con la divulgación y sensibilización y la relación de la biodiversidad con los ODS (6 de 10 casos). En contraste, el tema de capacidad en el acceso a los recursos y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización (ABS) solo tiene avances en un solo caso que, paradójicamente, ha contribuido a lograr su total implementación y a ser un modelo sobre la participación justa y equitativa del uso de recursos genéticos a nivel mundial. Los casos con mayores avances en el desarrollo de capacidades de sus distintos actores involucrados fueron el de *Manejo Forestal Comunitario de la Reserva de la Biósfera Maya* (Guatemala), *Programa Vino, Cambio Climático y Biodiversidad* (Chile) e *Integración de la Biodiversidad en la Agricultura Mexicana*. El desarrollo efectivo de las capacidades podría ayudar a vincular las acciones relacionadas en los otros sectores con políticas, herramientas e instrumentos relacionados con la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos (como por ejemplo los Objetivos de

Desarrollo Sostenible (ODS), los planes nacionales de desarrollo, las guías de inversión regionales, las Estrategias Nacionales de Biodiversidad y sus Planes de Acción (ENBPA) o las estrategias de biodiversidad para ciertos sectores).

Ampliar y/o multiplicar las iniciativas estudiadas no obedece a un proceso lineal. Por lo que lograr avanzar en la integración puede ser llevado a cabo con mayor facilidad en una situación y/o sector en comparación de otro. Las acciones en una sola escala dentro de los casos no han sido suficientes para cambiar el sector. Por lo tanto, para ampliar y multiplicar las iniciativas han necesitado combinar una serie de escalas de intervención y de múltiples direcciones, reconociendo la importancia de los enfoques locales (de abajo hacia arriba) para ampliar y multiplicar las iniciativas y lograr los cambios transformativos, así como el rol de los niveles más altos a nivel organizacional en los sectores para impulsar y mantener dichos cambios (de arriba hacia abajo) a través de políticas, herramientas e instrumentos.

El estudio de los casos permite identificar vías para el reconocimiento de derechos de mujeres, jóvenes y los pueblos indígenas y las comunidades locales, y lograr un cambio cultural hacia ellos mediante iniciativas de acompañamiento técnico, generación de conocimiento, generación de empleo y de participación en la toma de decisiones, así como en la diversificación y el fortalecimiento de las cadenas de valor, lo que ha alcanzado a incidir en las políticas públicas a escala subnacional y nacional. No obstante, retos como el acceso a los recursos y la propiedad para las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas y las comunidades locales se mantienen como desafíos importantes para disminuir la desigualdad a la vez que su abordaje fortalece la multiplicación y el escalamiento de las acciones.

Los casos brindan evidencias acerca de cómo en los sectores de inversión, empresas, organizaciones de la sociedad civil, grupos comunitarios, autoridades locales y otros están avanzando y logrando los principios del cambio transformativo —en distintas áreas y diversos grados—, particularmente a través de: i) tomar múltiples vías compatibles con los objetivos de biodiversidad; ii) la expansión de su campo de acción más allá de las áreas ambientales tradicionales, como la económica y la social; iii) la generación de beneficios multidimensionales (sociales y económicos) mediante la diversificación de sus acciones; iv) el diseño y la puesta en marcha de procesos inclusivos para la atención de desacuerdos y disputas generados en la búsqueda del cambio, y v) la adopción de estrategias proactivas frente a los intereses por mantener el status quo.

Los casos estudiados que abordan simultáneamente los nexos entre la respuesta a la pérdida de biodiversidad y al cambio climático, al tiempo que consideran sus impactos económicos y sociales, ofrecen la oportunidad de maximizar los beneficios multidimensionales y ayudan a integrar los intereses de mitigación-adaptación y conservación, respectivamente, en el desarrollo de las actividades de los sectores productivos, económicos y financieros. En algunos de los casos, las interrelaciones reconocidas adoptan formas tales como beneficios colaterales y compensaciones, reconociendo el potencial que la agenda climática posee en la comunicación y comprensión del problema por los actores de interés para abrir camino y espacio a las intervenciones en materia de conservación y utilización sostenible de la biodiversidad. En otros, la perspectiva de los valores de la biodiversidad y los riesgos que la pérdida de sus servicios representa para los sectores productivos, económicos y financieros exacerbados por el contexto actual y futuro del cambio climático han comenzado a generar cambios en el comportamiento institucional y empresarial que pueden ayudar a superar la resistencia al cambio transformativo.

Presentación

Existe un creciente sentido de urgencia mundial por la crisis ambiental, climática, de contaminación, de gobernanza multilateral, social y económica ahondada por la pandemia por el coronavirus COVID-19 y sus devastadoras consecuencias socioeconómicas. Para mitigar el impacto de estos desafíos, se requiere un conjunto de soluciones más coherentes e integrales, que se hagan cargo simultáneamente de las causas subyacentes a las crisis así como de sus impactos. A su vez, la evaluación del Secretariado del Convenio de Diversidad Biológica (CDB) sobre las 20 metas mundiales para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad (Metas de Aichi) acordadas para ser alcanzadas entre 2011-2020, dio a conocer que ninguna de ellas se alcanzó plenamente y que en muchas la situación no ha progresado o incluso se ha agravado.

Por ello se necesita un cambio estructural progresivo, un *gran impulso hacia la sostenibilidad* en palabras de la CEPAL (un *cambio transformativo* como lo ha denominado la IPBES), reconfigurando la forma en que conservamos y usamos los ecosistemas y sus servicios, al tiempo en que ponemos la justicia y el bienestar en el centro. Pero transitar hacia nuevos modelos de desarrollo no es una tarea sencilla. La modificación de los patrones de consumo y producción requiere la reducción de las brechas tecnológicas, educación, acceso a capacidades, oportunidades y recursos. Igualmente, será necesario modificar la dirección de la inversión pública y privada para evitar que se acentúe el cambio climático, la destrucción de los bienes comunes mundiales y la pérdida y degradación de la biodiversidad.

El Convenio de Diversidad Biológica (CDB) propone cambios transformativos para alcanzar nuevas metas en biodiversidad, que aún se encuentran en negociación, en un esfuerzo por avanzar en una senda coherente con la deseada visión 2050 de vivir en armonía con la naturaleza. La integración de la biodiversidad en las políticas y sectores, más allá del sector medioambiental, es una herramienta para llevar a cabo cambios estructurales que permitan detener y revertir la pérdida y degradación de la naturaleza, tal y como se establece en la teoría del cambio descrita en el borrador del Marco Global de Biodiversidad posterior a 2020 (MMB post 2020). La implementación de las políticas nacionales en materia de biodiversidad y del Convenio ha demostrado ser el reto más importante y es un aspecto fundamental del nuevo MMB post 2020.

Necesitamos aprender más de las experiencias existentes en la región, aprender cómo fortalecerlas, ampliarlas y replicarlas, así como tener mayor claridad en los desafíos que enfrentan en su implementación. Este estudio de casos de integración de la biodiversidad en los sectores de agricultura, pesca, forestal, financiero, manufactura, infraestructura y turismo, implementados por gobiernos nacionales, subnacionales, ciudades y comunidades locales en países de América Latina y el Caribe es una forma de aportar al proceso de creación y desarrollo del nuevo MMB post 2020 y a las soluciones prácticas que nos permitan reconstruir mejor de la pandemia por COVID-19. En pocas palabras, pretende ilustrar con prácticas concretas el avance hacia un desarrollo que equilibre mejor las dimensiones social, ambiental y económica. El análisis se complementa con un estudio sobre la gobernanza para el cambio transformativo a favor de la biodiversidad que comparte nueve de los diez casos de cada estudio (Catacora-Vargas y otros, 2022), y también con el compendio de la información reunida para los casos (Catacora-Vargas, Alvarado y Tambutti, *s/f*), ya que son excelentes ejemplos para el aprendizaje sur-sur, que esperamos puedan ser ampliados y replicados adaptándolos a las condiciones particulares de otros países y regiones.

Cabe mencionar que el reporte de *Las perspectivas económicas de América Latina 2021* realizado en colaboración por la OCDE, la CEPAL, la CAF y la Unión Europea (OCDE y otros, 2021) propone abordar los efectos de la pandemia y transformar las trampas del desarrollo en círculos virtuosos que sitúen a la región en una senda de mayor bienestar. Las cuatro trampas identificadas en el reporte (OCDE y otros, 2019), la baja productividad, la vulnerabilidad social, la debilidad institucional y la insostenibilidad medioambiental, se relacionan en distintos grados con soluciones prácticas generadas en las experiencias exitosas de integración de la biodiversidad en los casos analizados, desde una perspectiva regional, biocultural y desde condiciones que muchas veces son similares en el denominado sur global.

El potencial catalizador encontrado en los casos estudiados para la integración recíproca de la biodiversidad en sectores productivos, económicos y financieros, así como para la consideración recíproca de objetivos de estos sectores en del sector ambiental, puede servir de base para capitalizar la voluntad de cambio que está ganando atención mundial y ofrecer buenas prácticas para la conservación, el uso sostenible y la participación equitativa de los beneficios de la diversidad biológica. La transición hacia la sostenibilidad debe enraizarse en transformaciones realizadas por las instituciones, las inversiones, los marcos normativos y las comunidades con un enfoque de “*todo el gobierno y toda la sociedad*” para no dejar a nadie atrás, haciendo la biodiversidad evidente dentro de una concepción justa y sostenible del desarrollo.

La multiplicación y la expansión de estrategias productivas sostenibles, que faciliten la inclusión y la resiliencia social, ambiental y económica puede sustentarse en la propia demanda de los sectores productivos, económicos y financieros que aumentará la adopción de medidas para frenar la pérdida y degradación de ecosistemas y sus servicios una vez adoptado el MMB post 2020.

Deseamos reconocer y agradecer el enorme aporte de las y los expertos de alto nivel en biodiversidad de la región y de las personas clave de los casos de estudio que han entregado su tiempo, experiencia y colaborado en este trabajo de muchas formas diferentes. Su participación no solo lo ha enriquecido con datos, información concreta y enfoque conceptuales, sino haciéndolo más representativo de la gran diversidad biocultural, que es la mayor riqueza de la región. También deseamos reconocer que los estudios fueron impulsados por la solicitud del gobierno chileno de fundamentar el concepto clave de integración de la biodiversidad (*mainstreaming*) utilizado en el nuevo MMB post 2020 a partir de las experiencias positivas de la región para el aprendizaje Sur-Sur. Por último, pero no por ello menos importante, queremos agradecer muy sinceramente el apoyo brindado por la Cooperación Francesa para la publicación del presente estudio.

Conceptos clave

ABS	“Acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización”, por sus siglas en inglés. Se refiere al proceso y manera de permitir el uso de un material genético bajo un acuerdo mediante el cual los usuarios y proveedores comparten los beneficios en la medida adecuada, de forma tal que sea justa y equitativa entre las partes involucradas. (Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, 2011).
Agenda 2030	Plan de acción en el marco de las Naciones Unidas para el alcance del desarrollo sostenible. Constituye un acuerdo global sobre la base de sostenibilidad económica, social y ambiental, define 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas para alcanzarlos en un plazo de 15 años. (Organización de las Naciones Unidas, 2021).
Biodiversidad	Por “biodiversidad”, o “diversidad biológica”, se entiende “la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otros, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas” (Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, 1992).
Cambio climático	Cambio de los patrones del clima atribuidos directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempo comparables (Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, 1992).
Cambio transformativo	Una reorganización fundamental de todo el sistema que abarque los factores tecnológicos, económicos y sociales, incluidos paradigmas, objetivos y valores (IPBES, 2019).
Gobernanza de la biodiversidad	Conjunto de reglas, procesos y redes de actores, formales e informales en diferentes escalas, públicos o privados, establecidos para formular, participar e implementar decisiones y acciones relacionadas con el acceso, control y uso de la biodiversidad entre distintos actores (Baud, de Castro y Hogenboom, 2011).

Integración de la biodiversidad	Proceso de incorporación de consideraciones relativas a la biodiversidad en las políticas, estrategias y prácticas de los principales actores públicos y privados que repercuten en la biodiversidad o que dependen de ella, de modo que se conserve y utilice de manera sostenible a nivel tanto local como mundial (GEF, 2016).
Metas de Aichi	Se refiere al Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 “Viviendo en armonía con la naturaleza”, el cual es un marco de acción para la definición de objetivos nacionales y mundiales destinados a la protección de la biodiversidad y a la mejora de sus beneficios para la humanidad. Las 20 metas de Aichi están agrupadas en cinco objetivos estratégicos y fueron aprobadas por el Convenio sobre la Diversidad Biológica en la provincia de Aichi, Japón, en 2010 (Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, 2011b).
Servicios ecosistémicos	Beneficios para los seres humanos que derivan de los ecosistemas. Se clasifican en servicios de aprovisionamiento como de alimentos, agua, madera y fibra; servicios de regulación, por ej. del clima, de plagas, de la calidad del agua y del aire; servicios de soporte, como la formación de suelos, la fotosíntesis y el ciclo de nutrientes; y servicios culturales que proporcionan beneficios recreativos, estéticos y espirituales (PNUMA, 2005).
Soluciones basadas en la naturaleza	Concepto que abarca a todas las acciones que se apoyan en los ecosistemas y los servicios que estos proveen, para responder simultáneamente a diversos desafíos de la sociedad como el cambio climático, la seguridad alimentaria o el riesgo de desastres, mediante la protección, restauración y gestión sostenible de los ecosistemas, de manera que aumenten su resiliencia y capacidad para abordar los desafíos sociales y al mismo tiempo salvaguarden la biodiversidad y mejoren el bienestar humano (IUCN, 2017; WWF, 2021).
Enfoque “Una Sola Salud”	Enfoque colaborativo, multisectorial y transdisciplinario —a nivel local, regional, nacional y global— para lograr resultados óptimos de salud y bienestar reconociendo las interconexiones entre personas, animales, plantas y su entorno compartido (OMS, 2017).

Introducción

Las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), a partir de la Decisión XIV/34 de la decimocuarta Conferencia de las Partes (COP, según sus siglas en inglés) de 2018 en Sharm El-Sheikh, Egipto, están llevando a cabo el proceso elaboración del Marco Mundial de Biodiversidad posterior a 2020 (MMB post 2020) (Secretaría del Convenio sobre Diversidad Biológica, 2018a). Este marco está destinado a definir y promover la implementación de medidas urgentes y transformativas para alcanzar los objetivos del CBD y su visión al 2050 de vivir en armonía con la naturaleza y los elementos que la componen¹. Las Partes del CDB han acordado desarrollar esfuerzos regionales y nacionales para contribuir a dicho proceso, generando metas claras y ambiciosas con una visión de dos hitos temporales: 2030 y 2050. Una vez aprobado, se impulsará la implementación del MMB post 2020 mediante acciones y sinergias a nivel global, nacional, local y sectorial para vivir en armonía con la naturaleza. Con base en el trabajo y reflexiones dentro del CDB y de otros espacios relativos a la biodiversidad, como la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES, por sus siglas en inglés), el MMB post 2020 contribuirá a otras agendas de trabajo globales, regionales y nacionales relevantes, tales como la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); las Estrategias Nacionales de Biodiversidad y sus Planes de Acción (ENBPA); y, en muchos casos, instrumentos de otras agendas directa e indirectamente relacionadas, como los Planes Nacionales de Acción Climática.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) por medio de la División de Recursos Naturales, en colaboración con el Instituto de Desarrollo Sostenible y de Relaciones Internacionales (IDDRI, según sus siglas en francés) de Francia, apoyaron la conformación de un grupo de reflexión y generación de acciones con las instituciones y sectores clave de la región de América Latina y el Caribe, incluyendo a actores relevantes para que alimenten el proceso de elaboración del MMB post-2020. Ello, en paralelo con el trabajo en el marco del Órgano Subsidiario de

¹ Los tres objetivos del CDB son: (1) la conservación de la diversidad biológica; (2) el uso sostenible de los componentes de la diversidad biológica y; (3) la participación justa y equitativa de los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos.

Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA, por sus siglas en inglés) y del Órgano Subsidiario para la Implementación (SBI, por sus siglas en inglés) del CDB y del Grupo de Trabajo de Composición Abierta (OEWG, por sus siglas en inglés) para el MMB post 2020. Todo ello, a través de acciones prioritarias en el camino hacia la COP-15 y para la implementación de las decisiones que se adopten. Además, los estudios fueron impulsados por la solicitud del gobierno chileno de fundamentar los conceptos clave utilizados en el nuevo MMB post-2020 a partir de las experiencias positivas de la región para el aprendizaje Sur-Sur.

Para contribuir al proceso previamente expuesto y enriquecer el diálogo regional, la CEPAL ha conducido dos estudios con la finalidad de identificar las lecciones aprendidas de experiencias relacionadas. Por un lado, de la integración de la biodiversidad en los sectores productivos, económicos y financieros en América Latina y el Caribe y, por el otro, sobre los enfoques innovadores de gobernanza para el cambio transformativo a favor de la biodiversidad. Esto, con el objetivo de identificar formas en que se implementan y los principales factores que facilitan o, en su caso, dificultan la integración y la gobernanza de la biodiversidad, así como para ampliar el conocimiento sobre las oportunidades y los obstáculos en la implementación y posible escalamiento de las intervenciones con mayor potencial de cambios favorables para el alcance de los objetivos del CDB en la región. Desde esta perspectiva, los estudios buscan contribuir al aprendizaje Sur-Sur dentro de América Latina y el Caribe, con la ambición de que sus hallazgos sean un aporte a la construcción de una visión regional sobre la integración y gobernanza de la biodiversidad con miras al MMB post 2020.

Complementario al reporte sobre el enfoque de gobernanza para el cambio transformativo a favor de la biodiversidad, el presente reporte se basa en el análisis de estudios de caso, identificados y seleccionados con el apoyo del grupo de expertas y expertos de alto nivel en biodiversidad de la CEPAL, el cual está formado principalmente por profesionales de varias instituciones y organismos de países de la región. Los casos tratan de iniciativas de integración de la biodiversidad en diversos sectores (agricultura, pesca, forestal, financiero, manufactura, infraestructura, turismo, gobiernos subnacionales y ciudades) en países de América Latina y el Caribe, para el alcance de uno o más de los objetivos del CDB. Cada caso fue desarrollado mediante un análisis cualitativo de información documental y entrevistas guiadas a actores clave de organizaciones e instituciones locales, nacionales y regionales relevantes, incluyendo, según el caso, al sector privado, la sociedad civil, la academia, entidades de financiamiento, entre otros, para cada iniciativa presentada.

El presente documento presenta de manera resumida y cualitativa del contexto global actual de la biodiversidad en la región de América Latina y el Caribe y de su relación con la Agenda 2030 y el MMB post 2020 (capítulo I); el análisis de la integración de la biodiversidad en los sectores productivos, económicos y financieros en América Latina y el Caribe (capítulo II); el resumen de las experiencias estudiadas y su distribución regional (capítulo III); la evidencia sobre los desafíos para la integración de la biodiversidad en los sectores económicos, financieros y productivos estudiados (capítulo IV); los enfoques, metodologías y principales oportunidades para atender los desafíos identificados en los casos estudiados (capítulo V), así como los mensajes clave y los comentarios finales del estudio (capítulo VI).

I. La biodiversidad, la Agenda 2030 y el marco mundial para la biodiversidad posterior a 2020

La pérdida de la biodiversidad registrada en las últimas cinco décadas no tiene precedente histórico (IPBES, 2019); sus efectos son una de las mayores amenazas a la vida como la conocemos a nivel global (OCDE, 2019; FEM, 2021). El planeta se enfrenta a la sexta extinción masiva de especies (y en muchos casos de sus hábitats), producto del deterioro de los ecosistemas y sus funciones, por causas antropogénicas, por lo que varios científicos han llamado a este periodo geológico el Antropoceno (Ceballos, Ehrlich y Dirzo, 2017). La cascada de impactos es severa, no solo para las especies silvestres y sus ecosistemas, sino también para el humano en todas sus dimensiones (WWF, 2020). Paradójicamente, mientras el capital producido por persona a nivel global se ha duplicado, las reservas de capital natural por persona han disminuido en más del 40% (Dasgupta, 2021). La investigación científica advierte que nos dirigimos hacia un cambio fundamental en los sistemas de la Tierra como resultado de los cambios en la biósfera (Barnosky, 2012). La naturaleza, la escala y la velocidad de dichos impactos implican la necesidad de enfocar los esfuerzos globales, regionales, nacionales y locales en un cambio transformativo y urgente (IUCN, 2017).

El CDB reconoce que la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, así como la participación justa y equitativa de beneficios que deriven de la utilización de los recursos genéticos —que en conjunto constituyen los tres objetivos del Convenio— son el soporte fundamental de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (PNUMA y otros, 2019). La biodiversidad ha sido reconocida como esencial para todas las facetas de la existencia humana, así como para el cumplimiento de al menos 14 de los 17 ODS (véase Cuadro 1), incluidos aquellos relacionados con la alimentación, la salud, el empleo, el agua, las ciudades, la producción y el consumo sostenibles, el océano, los ecosistemas terrestres, el cambio climático y las sociedades pacíficas. Más de la mitad del Producto Interno Bruto (PIB) mundial depende de manera directa de la biodiversidad y sus servicios, por ejemplo, la polinización, la cantidad y calidad del agua y la provisión de materias primas. Sectores como la agricultura, la construcción y la manufactura dependen de en gran medida de la biodiversidad y de sus servicios ecosistémicos (FEM, 2020a).

Las metas para la conservación y usar sostenible de la biodiversidad y sus correspondientes indicadores se han desarrollado en varios tratados multilaterales (ONU, 2012), en especial con el Plan Estratégico 2011-2020 del CDB (conocido como Metas de Aichi para la Biodiversidad) los que han servido de base en la construcción de una visión integral plasmada en la Agenda 2030 (véase el cuadro 1) (FAO, 2019a).

Paradójicamente, a pesar de la importancia de la biodiversidad para la sostenibilidad social, económica y la resiliencia climática, ninguna de las Metas de Aichi se cumplió en su totalidad (Secretaría del Convenio sobre Diversidad Biológica, 2020), lo que compromete el logro de la Agenda 2030 ya que tiene un carácter integral e indivisible. Aunque el CDB e IPBES reportan que existen avances en el cumplimiento de algunas de las Metas de Aichi, también resaltan que es necesario impulsar esfuerzos aún más profundos y contundentes para generar un cambio transformativo para abordar de manera adecuada las causas subyacentes de la pérdida de biodiversidad y el deterioro de las funciones y servicios ecosistémicos (FEM, 2020b).

Cuadro 1
Resumen de los vínculos entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Metas de Aichi
1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	2, 6, 7, 14
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	4, 6, 7, 13, 18
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	8, 13, 14, 16, 18
4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	1, 19
5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	14, 17, 18
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	8, 11, 14, 15
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos	5, 7, 14, 15, 19
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	2, 4, 6, 7, 14, 16
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	2, 4, 8, 14, 15, 19
10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos	8, 15, 18, 20
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	2, 4, 8, 11, 14, 15
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	1, 4, 6, 7, 8, 19
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	2, 5, 10, 14, 15, 17
14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 14, 15, 17, 19
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	2, 4, 5, 7, 9, 11, 12, 14, 15, 16
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	17

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Metas de Aichi
17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	2, 17, 19, 20

Fuente: Adaptado por los autores sobre la base de ONU, Sustainable Development Goals. Take action for the Sustainable Development Goals, 2020b [online] <https://www.un.org/sustainabledevelopment/sustainable-development-goals/> y Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 "Viviendo en armonía con la naturaleza", Montreal, 2011 [En línea] <https://www.cbd.int/doc/strategic-plan/2011-2020/Aichi-Targets-ES.pdf>

^a Las metas de Aichi sirven para dar operatividad al Plan Estratégico para la Biodiversidad 2011-2020 y serán reemplazados por nuevas metas dentro del MGD posterior al 2020, actualmente en negociación por las Partes del CDB.

El proceso del MMB post 2020 aspira a un cambio transformativo², en la definición de las nuevas metas de biodiversidad. Para tal efecto, el primer borrador del MMB post 2020, en proceso de elaboración y negociación actualmente, reconoce a la integración de la biodiversidad, entre otras condiciones y medios de implementación, como una estrategia fundamental para su concreción (véase el recuadro 1).

Recuadro 1

La teoría del cambio del Marco Mundial de Biodiversidad posterior a 2020

La teoría del cambio del MMB posterior al 2020 reconoce que se requieren medidas urgentes de políticas a nivel mundial, regional y nacional para transformar los modelos económicos, sociales y financieros de manera que las tendencias que han exacerbado la pérdida de diversidad biológica se estabilicen en los próximos 10 años (al 2030) y permitan una recuperación de los ecosistemas naturales en los siguientes 20 años, a fin de hacer realidad la visión del Convenio de "vivir en armonía con la naturaleza para 2050". También supone que se necesita un enfoque de "todo el gobierno" y "toda la sociedad" para implementar los cambios que se requieren en los próximos 10 años que son el periodo crítico para cambiar la tendencia negativa de pérdida de la biodiversidad. Por lo tanto, los gobiernos y las sociedades deben establecer prioridades y asignar recursos financieros y de otro tipo, internalizar el valor de la naturaleza y reconocer el costo de la inacción.

Dicha teoría también supone que la adopción de medidas transformativas se lleven a cabo a fin de a) introducir herramientas y soluciones para la implementación y la integración de la biodiversidad, b) reducir las amenazas a la diversidad biológica; y c) garantizar que la diversidad biológica se utilice de manera sostenible para satisfacer las necesidades de las personas, y que esas medidas estén respaldadas por: i) condiciones de implementación y ii) medios adecuados de implementación, incluidos recursos financieros, capacidad y tecnología. Esta teoría del cambio también supone que se realizará un seguimiento transparente y responsable de los progresos, con ejercicios de balance adecuados, a fin de garantizar que para 2030 el mundo esté encaminado hacia el logro de la visión de la biodiversidad para 2050.

La teoría del cambio establece la necesidad de un reconocimiento adecuado de los roles y derechos de mujeres, del empoderamiento las mujeres y los enfoques sensibles a las juventudes, así como garantizar la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas y las comunidades locales en la implementación del MMB post 2020. Además, se basa en el reconocimiento de que su implementación se hará en colaboración con muchas organizaciones a nivel mundial, regional, nacional y local.

La teoría del cambio complementa y apoya la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. También toma en cuenta las metas y estrategias a largo plazo de otros acuerdos ambientales multilaterales, incluidos los convenios relacionados con la diversidad biológica y los convenios de Río, a fin de garantizar que todos los acuerdos logren beneficios para el planeta y para la humanidad de manera sinérgica.

Fuente: Secretaría del Convenio sobre Diversidad Biológica CBD/WG2020/3/3, Primer proyecto del Marco Mundial de la Diversidad Biológica Posterior a 2020, Montreal, [En línea] <https://www.cbd.int/doc/c/2c2a/2245/7062f85830f5f7acb0d9e8a3/wg2020-03-03-es.pdf>. Elaborado por los autores.

² El concepto de cambio transformativo se entiende como la reorganización fundamental de la integralidad de un sistema, a lo largo de factores tecnológicos, económicos y sociales, incluyendo los paradigmas sobre los que se basa y las metas y valores que promueve.

El concepto del cambio transformativo va más allá del MMB post 2020 para el alcance de los tres objetivos del CDB. Este enfoque es especialmente relevante al considerar el complejo contexto socioeconómico de la región de América Latina y el Caribe, reconocida como la menos equitativa del mundo, y la más urbanizada entre las regiones en desarrollo. Su contexto estructural es parte de los factores por los cuales la región ha sido tan afectada por la pandemia de coronavirus (COVID-19), situando a la región como la de mayor número de muertes por habitante y la que registra los mayores aumentos de pobreza y pérdida de empleo del mundo (CEPAL, 2020a). Las brechas estructurales generalizadas entre la capacidad de las mujeres y las niñas con respecto a los hombres y niños para realizar todo el espectro de sus derechos incluyen el acceso y el control de los recursos naturales (PNUMA, 2021).

América Latina y el Caribe enfrenta también escenarios críticos en cuanto al estado y las tendencias de su biodiversidad. Similar al contexto global, los países de la región están usando y eliminando la diversidad biológica de manera que rebasa la capacidad de carga de los ecosistemas (es decir de su restauración, funcionamiento y contribución de servicios) (IPBES, 2018a). El Índice Planeta Vivo de la WWF, que mide el efecto de cinco impulsores directos de la pérdida de la biodiversidad —el cambio del uso del suelo, la sobreexplotación, el cambio climático, las especies exóticas invasoras y la contaminación— indica que el cambio de uso de suelo es la principal causa de que la región presente una alarmante disminución en la densidad de poblaciones de los vertebrados, la más alta del mundo (WWF, 2020). El cambio de uso de suelo está principalmente inducido por la expansión de la frontera agrícola y pecuaria, aunque también por otras causas como la expansión urbana, la construcción de caminos, la minería, entre otros. En la COP26 del Convenio Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, la FAO dio a conocer los primeros resultados de nuevos análisis de cobertura de bosques basados en imágenes de satélite, a partir de los cuales determinaron que 90% del cambio de uso de suelo está dado por la expansión agropecuaria a expensas de la eliminación de los ecosistemas naturales (FAO, 2021).

Ante tal escenario, la propuesta de un cambio transformativo hace un llamado a repensar de manera sistémica los esquemas de producción y de consumo, entre otras causas subyacentes de pérdida de biodiversidad. A su vez, los impactos generados por la pandemia del COVID-19, han puesto de relieve que la salud humana está relacionada con la salud de los ecosistemas y la necesidad de abordar integral y simultáneamente las causas directas y subyacentes del deterioro y la pérdida de la biodiversidad (Gligo y otros, 2020). Este abordaje transformativo plantea ir más allá del cambio incremental en políticas, presupuestos, herramientas y otros instrumentos en los sectores ambientales; incorporando a la biodiversidad como un tema transversal en otras dimensiones como la salud, la reducción de la desigualdad y la erradicación de la pobreza, la creación de empleos verdes, la educación y la producción sostenible. La integración de la biodiversidad tiene un rol indispensable para trascender el enfoque ambiental y abordar las fuerzas económicas impulsoras que afectan a la biodiversidad y a los ecosistemas (GEF, 2016).

II. La integración de la biodiversidad en los sectores productivos, económicos y financieros

A. La integración de la biodiversidad como proceso clave del desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe

En los últimos años, la integración de la biodiversidad ha recibido cada vez más atención a nivel global, aunque aún es —por mucho— insuficiente. El concepto de integración de la biodiversidad ha recibido un fuerte impulso a partir de diciembre de 2016, cuando México la propuso como el elemento preponderante del Segmento de Alto Nivel de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica, el cual aprobó la Declaración de Cancún sobre *integración de la conservación y la utilización sostenible de la biodiversidad para el bienestar* (Secretaría del Convenio sobre Diversidad Biológica, 2016). En la misma Conferencia, las Partes del CDB solicitaron la integración de la biodiversidad en los sectores agrícolas, pesqueros, forestales y turísticos, respaldaron la Declaración de Cancún y acogieron favorablemente diversas medidas para la integración de la biodiversidad (Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, 2016 y 2016b).

Posteriormente, durante la COP-14 en 2018, se adoptó una nueva declaración sobre la integración de la biodiversidad en los sectores de energía y minas, infraestructura, manufactura y procesamiento, y salud (Secretaría del Convenio sobre Diversidad Biológica, 2018b). En la Decisión 14/3 (Secretaría del Convenio sobre Diversidad Biológica, 2018c), la Conferencia de las Partes solicitó a la Secretaría del CDB generar un documento de enfoque de largo plazo para la integración de la biodiversidad con el apoyo de un Grupo Asesor Informal. Siguiendo dicho mandato, en 2022 se puso a consideración de las Partes una propuesta del enfoque estratégico a largo plazo que considera acciones prioritarias para la integración de la biodiversidad, así como para identificar a los actores clave que deben participar en la implementación de las acciones e instrumentos adecuados (Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, 2022). El documento no fue aprobado durante la tercera

reunión del SBI, por lo que será revisado durante los trabajos de la COP-15 con miras a su modificación, finalización y posible aprobación.

Más allá de que el enfoque de largo plazo para la integración de la biodiversidad no ha sido aprobado todavía, el rol fundamental de la integración de la biodiversidad ha sido reconocido dentro del primer borrador del MMB post 2020 como uno de los principales instrumentos para su implementación, considerando metas e indicadores específicos. Asimismo, el SBSTTA, en su vigésima cuarta reunión, aprobó una recomendación para apoyar el desarrollo de capacidades para integrar los vínculos entre la biodiversidad y la salud dentro del MMB post 2020 (Secretaría del Convenio sobre Diversidad Biológica, 2022b).

B. La disponibilidad y calidad de la información sobre la integración de la biodiversidad

La insuficiencia y la escasa calidad de datos han sido identificadas entre los mayores retos a nivel global para la integración de la biodiversidad en los sectores económicos, financieros y productivos (OCDE, 2018). La escasez de datos confiables ha generado brechas importantes de conocimiento que dificultan avanzar en el establecimiento de medidas que faciliten diseñar acciones más efectivas, establecer presupuestos adecuados, cuantificar los beneficios de las intervenciones y evaluar los cambios alcanzados a través del tiempo. Las brechas más importantes se relacionan con la complejidad para caracterizar los componentes de la biodiversidad, determinar su abundancia y establecer su cobertura territorial. Otras tienen que ver con la ausencia de estructuras institucionales que curen y divulguen los datos relacionados con la diversidad biológica, así como la falta de coordinación intra e intersectorial (considerando que la información está dispersa entre diversas instituciones) y la falta de estándares metodológicos y de escala que permitan integrar, homologar y comparar la información obtenida. Todo ello afecta negativamente en la calidad y disponibilidad de la información generada.

La situación descrita también aplica a los países de América Latina y el Caribe, donde varios países carecen de información suficiente sobre el progreso hacia metas específicas en biodiversidad y, por ende, de las acciones de su integración en los sectores productivos, económicos y financieros. No obstante, existen esfuerzos importantes para atender el desafío de la información a través de una gama de fuentes, por ejemplo, informes nacionales en el marco del CDB, estrategias y planes de acción nacionales, casos de estudio y literatura científica publicada. Sin embargo, como resultado emergente del análisis de los casos en este estudio es posible señalar que la información sobre las políticas, herramientas y soluciones específicas a la integración de la biodiversidad en los sectores productivos, económicos y financieros es muy escasa.

C. Los instrumentos y herramientas para la integración de la biodiversidad en los sectores productivos, económicos y financieros

La necesidad de contar con instrumentos y herramientas adecuadas para la integración de la biodiversidad en los sectores productivos, económicos y financieros permanece como uno de los desafíos más importantes por atender en los esfuerzos globales en la materia (GEF, 2010), a pesar de que la integración de la biodiversidad ha sido identificada como un elemento prioritario al más alto nivel de la política internacional, por ejemplo a través de las decisiones de las Partes del CDB y de otras convenciones relevantes a la biodiversidad, así como por los instrumentos de inversión y financiamiento para la conservación como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (en inglés Global Environmental Facility, GEF), organismos de cooperación y varias ONG internacionales. Entre las causas es posible identificar a la heterogeneidad de los métodos utilizados en las iniciativas para la integración de la biodiversidad, a la falta de un diseño experimental de dichas iniciativas, así como los

problemas de recopilación de datos claros y sólidos sobre las acciones específicas de integración de la biodiversidad implementadas.

Como parte del proceso de la elaboración del MMB post 2020, el CDB ha identificado una gama de instrumentos y herramientas adicionales a las propias ENBPA para integrar la biodiversidad al desarrollo de otros sectores, por ejemplo: la evaluación de riesgos, las evaluaciones de impacto ambiental, las evaluaciones ambientales estratégicas, las evaluaciones de ecosistemas, la contabilidad del capital natural y otros métodos para la valoración de la biodiversidad, como la economía azul y economía verde (Secretaría del Convenio sobre Diversidad Biológica, 2019).

La CDB también destaca en fuentes de conocimiento especializadas como la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Coalición de Capital Natural, el GEF y el Banco Mundial con la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés) a través de su estándar 6 (IFC, 2012). A dicha lista se suma el uso de instrumentos de política pública, como los incentivos positivos y la reforma de los subsidios potencialmente perjudiciales para la biodiversidad, que son entre cinco y seis veces mayores que los positivos.³ Finalmente, a escala local, subnacional, nacional y regional, las herramientas identificadas también incluyen la planificación y el ordenamiento territorial integrados (uso del suelo y espacial), el mapeo y la consideración de los servicios ecosistémicos en la planificación urbana para priorizar la inversión en enfoques basados en ecosistemas.

Algunos países e instituciones de América Latina y el Caribe cuentan con un historial importante de recolección de datos y de investigación científica sobre la gestión de sus recursos naturales. No obstante, los avances en la integración de la biodiversidad en la mayoría de ellos pueden considerarse aún incipientes. El avance de la integración de la biodiversidad a escala regional requiere la implementación de las herramientas enlistadas en el párrafo anterior además de soluciones económicas, regulatorias y de comportamiento, son preponderantes para avanzar en la integración de la biodiversidad a escala regional, dada la necesidad de lograr sinergias con los compromisos globales y nacionales y con todos los sectores. La aplicación efectiva de las herramientas y soluciones y su adecuada utilización⁴ deben servir para garantizar que cualquier objetivo o hito incluido en el período considerado por el MMB post 2020 sea asumido por actores que tengan injerencia y tracción más allá de los ministerios de medio ambiente, logrando incidir en la amplia gama de ministerios, agencias y sectores (finanzas, planeación, infraestructura, energía, agricultura, turismo, salud, entre otros) que deben también asumir la responsabilidad de contribuir al progreso regional y global hacia el cumplimiento de las nuevas metas en biodiversidad.

D. Los elementos institucionales para la integración de la biodiversidad

En estricto sentido, la integración de la biodiversidad se trata de un tema político, que requiere de cambios tanto institucionales, como técnicos. Es un proceso complejo, con cambios en distintos plazos e iterativo, que implica integrar los distintos principios, componentes y niveles de la biodiversidad en los planes, políticas y presupuestos nacionales, locales y sectoriales, y llevar a cabo su puesta en práctica. Implica trabajar con toda una serie de grupos de interés: gobierno, sector privado, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, políticos, público general, comunidades locales y pueblos indígenas, medios de comunicación y el mundo académico, entre otros, para generar cambios

³ La OCDE ha calculado de manera conservadora que los subsidios potencialmente dañinos para el medio ambiente superan el financiamiento movilizado para conservar y utilizar de manera sostenible la biodiversidad por un factor de 10.

⁴ Considerando la participación de todas las partes interesadas, con especial atención a los conocimientos, prácticas y acciones colectivas indígenas y tradicionales, el uso apropiado de herramientas para la regulación y gobernanza adecuada de las empresas, así como la creación de capacidad, la cooperación científica y técnica y la producción de conocimientos relacionados con la integración de la biodiversidad.

en los valores, las actitudes, el conocimiento, la política, los procedimientos y comportamiento con respecto a la biodiversidad (IIED, 2015).

La integración de la biodiversidad la región ha avanzado en años recientes a través de la inclusión de objetivos, metas y líneas de acción vinculados a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en planes y programas sectoriales en algunos países, como en Argentina, Chile, Costa Rica, Colombia y México. A manera de ejemplo, algunos países han realizado avances importantes al incorporar sus intereses nacionales en las ENBPA y en los planes de desarrollo (Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, 2020e). Para ello, los ODS han sido elementos fundamentales, al ayudar a fomentar las instituciones y el capital humano necesarios (ODS 3, 4 y 16) (GEF, 2016; IISD, 2019).

Existen importantes áreas de oportunidad para crear y/o fortalecer las estructuras institucionales y los programas necesarios o implementados, así como para garantizar el involucramiento pleno de los sectores productivos, económicos y financieros y sus instituciones asociadas en un modelo que contribuya a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el largo plazo, promoviendo acciones efectivas de manera horizontal y vertical. A manera de ejemplo, el CDB señala la necesidad de i) fortalecer la capacitación en el seno de las instituciones relacionadas con la biodiversidad para comprender los procesos económicos y productivos del desarrollo, y así interactuar de forma constructiva; ii) estimar el valor económico de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos para que los resultados se tomen en cuenta a la hora de tomar decisiones y; iii) ayudar a que los sistemas financieros nacionales internalicen las contribuciones de la biodiversidad a la economía con herramientas y parámetros de medición (Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, 2011). Algunos de estos elementos son analizados en los capítulos 4 y 5 del reporte.

III. Selección de experiencias de integración de la biodiversidad en los sectores productivos, económicos y financieros en América Latina y el Caribe

El presente estudio tiene dos objetivos principales. El primero de ellos consiste en caracterizar experiencias exitosas de integración de la biodiversidad en la región. El segundo tiene como finalidad extraer las lecciones aprendidas y buenas prácticas de las experiencias y ampliar el conocimiento sobre los retos y las oportunidades que han enfrentado durante su implementación para buscar factores habilitantes o palancas que faciliten su ampliación o replicación.

La CEPAL contó con el apoyo de un grupo de expertos de alto nivel en biodiversidad de América Latina y el Caribe, establecido a partir de una iniciativa de colaboración con el IDDRI con apoyo de la cooperación francesa para el intercambio de ideas y de experiencias que fortalezcan una visión regional en temas relevantes de biodiversidad, en el contexto de la construcción del nuevo MMB post 2020 (CEPAL, 2020b y 2020c). Dicho grupo recomendó un conjunto de experiencias iniciales como candidatas de los casos de estudio y ha participado en la revisión y el enriquecimiento del documento y de las conclusiones, que fueron discutidas en una sesión virtual.

Los criterios utilizados para la selección de los casos de estudio y su priorización se enlistan a continuación:

- i) Intervenciones en proceso de ejecución, con buenas prácticas o que sean considerados innovadores.
- ii) Nivel adecuado de disponibilidad y accesibilidad de la información de las iniciativas.
- iii) Personas de contacto y enlace claramente identificadas y disponibles para cada caso (dado que la totalidad de la evaluación se desarrolló a distancia, este punto tomo una relevancia mayúscula).
- iv) Representatividad de los sectores definidos, en distintos niveles de intervención.

- v) Diversidad de países.
- vi) Relevancia de los casos con los objetivos del estudio.

De un grupo inicial de más de 50 casos propuestos, se seleccionaron un total de 10, distribuidos en la región de América Latina y el Caribe (véase el mapa 1) en los sectores de agricultura, forestal, pesca, finanzas y manufactura, considerando un par de casos con el enfoque de ciudades y gobiernos subnacionales de la región. De las 10 experiencias, 9 también forman parte de un estudio análogo enfocado en la gobernanza para el cambio transformativo a favor de la biodiversidad (Catacora-Vargas y otros, 2022). El cuadro 2 brinda de forma resumida los detalles de cada iniciativa.

Mapa 1
Los casos analizados en el estudio



Fuente: Elaboración propia.

Nota: Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

De manera coordinada con el estudio “Enfoques y prácticas de gobernanza en América Latina y el Caribe para el cambio transformativo a favor de la biodiversidad” (Catacora-Vargas y otros, 2022), se diseñó y se llevó a cabo una investigación documental de los casos de estudio que sirvió de base para la obtención de información relacionada con los siguientes aspectos: i) relevancia del proyecto (con los objetivos nacionales/regionales, las políticas y estrategias globales, los beneficiarios, etc.); ii) estructura del proyecto (sector, actividades, instrumentos, beneficiarios, objetivos, etc.); iii) implementación del proyecto (calidad y cantidad de los resultados); y iv) los impactos y la sostenibilidad del proyecto.

Cuadro 2
Descripción de los casos de estudio de integración de la biodiversidad en América Latina y el Caribe

Pais	Caso de estudio	Sector	Descripción
Brasil	Gestión de Reservas de la Biósfera de São Paulo: Mata Atlántica y Cinturón Verde de São Paulo [GRBSP] ^a	Gobiernos subnacionales	Estrategia subnacional de la provincia de São Paulo para el manejo integrado de regiones conservadas a través de la reserva de la biósfera.
Chile	Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos [AMERB]	Pesca	Medida de administración de recursos pesqueros bentónicos, entregados para el uso exclusivo a organizaciones de pescadores artesanales, basada en los derechos de uso territorial de la pesca.
Chile	Programa Vino, Cambio Climático y Biodiversidad [PVCCB] ^a	Manufactura	Iniciativa científica cuyo objetivo es mostrar la compatibilidad entre la conservación de la biodiversidad, la adaptación al cambio climático y el desarrollo de la industria vitivinícola.
Costa Rica	Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable y Territorios Marinos de Vida [RAMPRTV] ^a	Pesca Turismo	Programa de conservación, uso y manejo de pesca responsable con enfoque comunitario para regulación participativa de los recursos pesqueros bajo un enfoque de biodiversidad.
Ecuador	Fondo para la Protección del Agua de Quito [FONAG] ^a	Ciudades	Herramienta financiera pública/privada que prioriza la inversión en infraestructura verde como un elemento fundamental para la gestión integrada del agua a través de la conservación y recuperación de fuentes de agua.
Guatemala	Manejo Forestal Comunitario de la Reserva de la Biósfera Maya [MFRBM] ^a	Forestal	Conservación y manejo forestal sostenible, mejora de ingreso y generación de empleo, organización comunitaria y asociativa y de acceso a mercados.
México	Integración de la Biodiversidad en la Agricultura Mexicana [IBAM] ^a	Agricultura	Integración de los valores económicos, sociales, culturales y ecológicos de la diversidad biológica y sus servicios ecosistémicos en instrumentos de planeación y decisión.
México	Mujeres y ambiente [MAM] ^a	Manufactura	Producción y mercado de cosméticos basados en el bálsamo de "toronjil" (lemon balm plant).
México	Seguro para la Protección de Arrecifes y Playas [SPAP] ^a	Financiero Turismo	Mecanismo financiero para recuperación de arrecifes y playas.
Perú	Mecanismo de Obras por Impuestos [OxI] ^a	Financiero Infraestructura	Incorporación de criterios de biodiversidad en el mecanismo financiero para cerrar la brecha de inversión en infraestructura.

Fuente: Elaborado por los autores.

^a Casos compartidos con el estudio titulado "Enfoques y prácticas de gobernanza en América Latina y el Caribe para el cambio transformativo a favor de la biodiversidad".

También se entrevistó a los actores clave con la finalidad de recabar la información documental y la obtención de los datos complementarios a través de entrevistas semiestructuradas remotas. Los insumos obtenidos a través de las entrevistas fueron utilizados para la integración de fichas técnicas de cada caso de estudio se proporcionan en Catacora-Vargas, Alvarado y Tambutti (s/f). Las fichas fueron validadas con los actores de los casos de estudio para completar su análisis. Los objetivos fueron i) obtener su percepción de los resultados y la relevancia de las intervenciones de los casos de estudio para mejorar la integración de la biodiversidad en América Latina y el Caribe; ii) comprender los mecanismos internos y externos de coordinación y comunicación en las intervenciones; iii) identificar los principales factores que facilitan o dificultan los procesos; iv) identificar los beneficios que los proyectos han brindado a los distintos tipos de actores, por ejemplo, en materia de empleo o de la participación de comunidades marginales; y v) recolectar datos relevantes adicionales, vinculados con los demás criterios utilizados en el análisis.

Se desarrolló un análisis cualitativo de las experiencias y las estrategias de cada caso de integración de la biodiversidad, revisando la coherencia y los vínculos entre las estructuras organizacionales, los mecanismos de coordinación, las modalidades de implementación, las estrategias y los instrumentos utilizados para la incorporación de elementos para la conservación y el uso sostenible de la naturaleza. A partir de los análisis cualitativos por caso, se han elaborado cuadros comparativos que permiten tener una idea de sus componentes y facilitar el hallazgo de factores comunes, casos únicos y perspectivas diversas.

IV. Los retos para la integración de la biodiversidad

A. Los riesgos no asumidos derivados de la pérdida de biodiversidad

El Reporte de Riesgos Globales (RRG) del Foro Económico Mundial (FEM) ha identificado, durante los últimos cinco años, a la pérdida de biodiversidad y al colapso de los ecosistemas como un riesgo global de nivel alto en términos de impacto y probabilidad (FEM, 2021). A principios de 2021, a un año del inicio de la pandemia por el COVID-19, la exhaustiva Encuesta Global de Percepción de Riesgos del RRG, realizada a través de una comunidad global de empresas, gobiernos y sociedad civil, muestra un resultado contundente: cuatro de los cinco principales riesgos globales para el desarrollo de la economía en el mundo están relacionados con crisis ambientales y climáticas. Esto incluye la pérdida de biodiversidad como uno de los principales riesgos priorizados en los próximos 10 años (véase el cuadro 3). Paradójicamente, el mismo reporte establece que dichos riesgos permanecen sin ser aún visibilizados en los sectores productivos, económicos y financieros.

En cuanto a la magnitud global de dichos retos, otro análisis del FEM (FEM, 2020a) destaca como a medida que la naturaleza declina, también lo hacen las perspectivas de crecimiento empresarial y una mayor prosperidad. Por ejemplo, el mismo análisis identifica como el 60% de las variedades de café están en riesgo de extinción por una combinación de cambio climático, enfermedades y deforestación. Si esto sucediera, los mercados mundiales de café, un sector con ventas minoristas de 83 mil millones de dólares en 2017 se desestabilizaría sustancialmente. El reporte expone cómo más de la mitad del PIB total del mundo (44 millones de millones de dólares) depende moderada o altamente de la naturaleza y los servicios que brinda y por lo tanto, se encuentra expuesto a los riesgos asociados a su pérdida. Las industrias que dependen en gran medida de la naturaleza generan el 15 por ciento del PIB mundial (13 millones de millones de dólares), mientras que las industrias moderadamente dependientes generan el 37 por ciento (31 millones de millones de dólares). No obstante, el Reporte de Riesgos Globales 2020 reconoce que *“En las salas de juntas, los comités de inversión y riesgo de los negocios, la pérdida de la naturaleza todavía parece ser en gran parte un riesgo oculto”* (WEF, 2020c).

De manera general al analizar los casos de estudio es posible determinar que, a pesar de los crecientes niveles de atención al tema de la pérdida de la naturaleza en los últimos años, en la práctica todavía existe un desconocimiento en la región de la interrelación entre la biodiversidad y la viabilidad de los sectores productivos, económicos y financieros, así como qué pasos prácticos pueden dar los distintos sectores para atender dicha pérdida. Entre las principales razones está la confusión general persistente entre múltiples actores relevantes acerca de *qué significa* la biodiversidad, en *qué* magnitud se ha perdido, *porqué* la pérdida está relacionada con el bienestar humano y *cómo* puede ser controlada, especialmente desde los sectores productivos y económicos.

Cuadro 3
Principales riesgos globales por probabilidad e impacto identificados por el Foro Económico Mundial (2021)

Principales riesgos por probabilidad	①	Clima extremo
	②	Fracaso en la acción climática
	③	Daños ambientales provocados por el hombre
	④	Enfermedades infecciosas
	⑤	Pérdida de la biodiversidad
	⑥	Concentración del poder digital
	⑦	Inequidad digital
	⑧	Rompimiento de relaciones entre naciones
	⑨	Fallas de ciberseguridad
	⑩	Fracaso de los medios de vida
Principales riesgos por nivel de impacto	①	Enfermedades infecciosas
	②	Fracaso en la acción climática
	③	Armas de destrucción masiva
	④	Pérdida de la biodiversidad
	⑤	Crisis de recursos naturales
	⑥	Daños ambientales provocados por el hombre
	⑦	Fracaso de los medios de vida
	⑧	Clima extremo
	⑨	Crisis de deuda
	⑩	Colapso de la infraestructura de información y telecomunicaciones
Categoría de riesgo	●	Económico
	●	Ambiental
	●	Geopolítico
	●	Social
	●	Tecnológico

Fuente: Elaborada por los autores, con base en Foro Económico Mundial (FEM), The Global Risk Report 2021: 16th Edition. Insight Report, Cologny, 2021

Las iniciativas *Mecanismo de Obras por Impuestos* en Perú y la *Integración de la Biodiversidad en la Agricultura Mexicana* permite identificar que los riesgos ligados a la pérdida de la biodiversidad no son evidentes en las cadenas de suministro de las empresas o en la priorización de iniciativas en los diferentes niveles territoriales — nacional, subnacional o local— tanto del sector público como el privado. Durante las entrevistas se abordó sobre los diagnósticos participativos sectoriales en planeación-finanzas y en agricultura, realizados como parte de las acciones implementadas de cada caso. Se identificaron riesgos como la pérdida de productividad de sistemas agrícolas, por ejemplo, en el caso del declive de polinizadores para la producción de agave o miel o de los impactos sobre los

servicios ecosistémicos detonados por el desarrollo de infraestructura siguiendo el modelo “*business as usual*”. Ambos casos muestran como los diagnósticos participativos han servido como herramienta efectiva para identificar los desafíos y diseñar las estrategias para la integración de la biodiversidad correspondientes para cada sector.

Por otro lado, los casos de *Programa Vino, Cambio Climático y Biodiversidad* en Chile, el *Fondo para la Protección del Agua de Quito* en Ecuador, el *Seguro para la Protección de Arrecifes y Playas* en México y *Mujeres y Ambiente*, también de México, han demostrado avances en el reconocimiento de los riesgos por la pérdida de la biodiversidad. Las empresas de los sectores económicos y financieros han participado en las siguientes áreas: i) el diseño de soluciones innovadoras basadas en factores técnicos y científicos muy sólidos que permiten definir y comunicar de forma clara y objetiva la dependencia directa de las operaciones y el avance de ambos sectores económicos con la conservación y la utilización adecuada de la naturaleza y la biodiversidad; ii) la valoración de la biodiversidad para el desarrollo de intervenciones justas y equitativas, tanto para las empresas como para las comunidades que residen en los espacios conservados; iii) la articulación con otras agendas relevantes para los sectores (como el cambio climático o la gestión de riesgos financieros, de mercado o de viabilidad para el desarrollo de sus actividades) y; iv) la evaluación y la comunicación de los impactos —positivos y/o negativos— de las intervenciones, entre otras acciones.

La pandemia por COVID-19 ha generado profundos impactos para los sectores productivos, económicos y financieros en todos los casos estudiados, y a la vez nuevos riesgos —externos e internos— con una gran incertidumbre compartida por todos sobre sus alcances, temporalidad y sus posibles consecuencias. En todos los casos, se identificaron retos para la integración de la biodiversidad en los planes de respuesta y recuperación de la pandemia. Entre los principales impactos destacan: i) las alteraciones a los procesos de la toma de decisiones y de representatividad de diversos actores por la imposición de las medidas de distanciamiento sanitario; ii) la inequidad en el acceso a las herramientas de comunicación a distancia; iii) el cambio en las prioridades de las fuentes y flujos de los financiamientos oficiales, lo que ha generado una competencia desigual por recursos financieros con iniciativas de otros sectores; iv) la alteración/ruptura de las cadenas productivas y de mercado; v) alteración de los procesos de planeación a mediano y largo plazo de las iniciativas; vi) exclusión de las mujeres y jóvenes; vii) interrupción de las actividades/prácticas en campo (por ejemplo actividades de monitoreo, evaluación o investigación).

B. La ausencia de voluntad y compromiso político

Los desafíos relacionados con la voluntad y el compromiso políticos —ya sea por parte de una persona con alto poder de decisión de un ministerio clave o de otros actores de organizaciones relacionadas con los sectores objetivo— aparecen como un factor clave común en los procesos de integración de la biodiversidad en los sectores productivos, económicos y financieros, como se vio en los casos de *Integración de la Biodiversidad en la Agricultura Mexicana*, el *Seguro para la Protección de Arrecifes y Playas* en México y el *Mecanismo de Obras por Impuestos* en Perú. La voluntad y el compromiso político también se identificó como un factor decisivo en los demás actores relacionados con los sectores objetivo del estudio, incluyendo el sector privado, como es el caso de la *Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable y Territorios Marinos de Vida* de Costa Rica o el *Fondo para la Protección del Agua de Quito* en Ecuador.

Uno de los retos que diversos actores entrevistados mencionaron es que en el ambiente político del gobierno —en todos los niveles— prevalece el interés en obtener una rentabilidad política a corto plazo, por ejemplo, a través de la entrega de incentivos financieros no sostenibles en los sectores productivos, en lugar de la búsqueda de políticas integrales que consideren a la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. Existe la percepción de que “*ese tipo de iniciativas no resaltan*”, es decir, no son

atractivas para los intereses político-electorales (posiblemente porque existe el prejuicio de que para aplicarlas habría que reformar incentivos perjudiciales a la biodiversidad a los que ciertos actores de sectores económicos o importantes para el empleo ya están acostumbrados a recibir aunque sea negativos para la biodiversidad y su cambio sin una transición justa —que lleva tiempo— podría implicar un costo en la aceptación popular de la administración gubernamental. Esto se relaciona también con la falta de interés de los actores políticos en el diseño y la priorización de intervenciones relacionadas con la biodiversidad frente a otros proyectos convencionales “de mayor impacto” para la población o las comunidades de interés. Esto último tiene relación con el prejuicio de que como muchos de los cambios ambientales no son visibles a corto plazo, “no son rentables políticamente”, lo que desincentiva su implementación.

Además, existe un desafío generalizado en poder sobreponerse a las presiones particulares de cada sector, particularmente en el manejo de incentivos económicos (por ejemplo, los subsidios en el sector agrícola o pesquero). Los intereses de organizaciones, grupos empresariales o incluso de miembros de otros sectores gubernamentales suelen representar una fuerza opositora a la acción a mayor escala para la integración de la biodiversidad, estrechando sustantivamente el margen de acción de las intervenciones en todas sus etapas, desde el diseño y la planeación hasta la implementación y seguimiento de las acciones. Los desafíos no solo están presentes en gestionar el conflicto entre impulsar la productividad de los sectores y la necesidad de proteger el capital natural, sino también en la falsa dicotomía percibida: entre fomentar políticas de conservación y uso sostenible de la biodiversidad versus la posibilidad de perder el apoyo de los productores o los habitantes de una comunidad determinada hacia la administración gubernamental en turno.

Otros retos identificados que al ser atendidos permiten generar mejores condiciones para estimular la voluntad política, son:

- Identificar los puntos de entrada para construir el caso de la biodiversidad en cada sector. Los casos del *Mecanismo de Obras por Impuestos* en Perú, *Integración de la Biodiversidad en la Agricultura Mexicana* o *Mujeres y Ambiente* en México demuestran que es posible tener un impacto más efectivo en la toma de decisiones a través de los siguientes ejemplos: i) la conducción de diagnósticos preliminares de la situación de los sectores en relación con la biodiversidad y servicios ecosistémicos; ii) la identificación y la comprensión de las dependencias entre el desarrollo de los sectores y la biodiversidad; iii) la generación de evidencia específica sobre los impactos y el retorno de inversión para los tomadores de decisiones de los sectores públicos; y iv) el fortalecimiento de las capacidades institucionales y los mecanismos de coordinación.
- Integrar la biodiversidad en los procesos de planificación y de presupuesto a nivel nacional y subnacional. En este aspecto, los casos del *Fondo para la Protección del Agua de Quito* en Ecuador, el *Mecanismo de Obras por Impuestos* en Perú y el *Seguro para la Protección de Arrecifes y Playas* en México brindan elementos importantes para impulsar la voluntad política en los sectores, a través de: i) activar y apoyar el involucramiento de las unidades de presupuesto en los ministerios de planeación y finanzas; ii) llevar a cabo evaluaciones integrales del impacto socio-ambiental de los proyectos (por ejemplo, incluyendo la tasa de retorno o el análisis costo-beneficio de las inversiones con enfoque hacia la biodiversidad y los recursos naturales), dirigidos preponderantemente al sector privado; iii) la realización de evaluaciones de los presupuestos público y privados para evaluar e informar las inversiones pasadas y presentes relacionadas con los recursos naturales, la biodiversidad y otras agendas relacionadas, junto con sus correspondientes beneficios, y; iv) formular indicadores que ayuden a medir el cambio hacia medidas a favor de la biodiversidad, incluyendo las relacionadas con el cambio climático.

- Involucrar plenamente al sector privado y a las comunidades involucradas o potencialmente beneficiadas con la implementación de los proyectos de integración de la biodiversidad, de tal forma que los propios actores interesados generen la solicitud o demanda de los proyectos a las autoridades correspondientes de cada sector, como se puede identificar a través de los casos de *Mujeres y Ambiente* en México, de *Manejo Forestal Comunitario de la Reserva de la Biósfera Maya* en Guatemala, de la *Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable y Territorios Marinos de Vida* en Costa Rica o de *la Gestión de las Reservas de la Biósfera de São Paulo* en Brasil.
- Promover la toma de decisiones basadas en evidencia científica y conocimiento tradicional, como se puede observar en los casos del *Programa Vino, Cambio Climático y Biodiversidad* en Chile o del *Fondo para la Protección del Agua de Quito*, en los cuales la ciencia y el conocimiento de las comunidades han servido como fundamento para cerrar las brechas entre las políticas públicas y la producción y manufactura privada.

Los casos estudiados ilustran que la voluntad política de un tomador de decisiones (público y privado) no está garantizada ni mucho menos predecible. Debe nutrirse desde el principio y de forma continua, desde el diseño y la planeación de las intervenciones hasta su implementación. Se agrega el desafío de hacerlo de forma iterativa, considerando los ciclos de cambios a los que se enfrentan las autoridades políticas de la región y los frecuentes recambios de funcionarios en los distintos niveles de gobierno, lo que obliga a nuevos procesos de sensibilización para la planificación e implementación de los proyectos en el mediano y largo plazo.

C. Las limitaciones en las capacidades institucionales

La creación y el fortalecimiento de capacidades reconocidos como elementos cruciales para la integración de la biodiversidad en los sectores productivos, económicos y financieros son de los principales desafíos identificados en todos los casos estudiados para las instituciones, los programas y las actividades relacionadas con la diversidad biológica (Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, 2020b y 2021b), así como para la implementación del MMB post 2020 del CDB (Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, 2021a).

Las capacidades adecuadas son una condición necesaria —aunque no suficiente— para conseguir el cambio transformativo. Además, otros sectores deben desarrollar capacidades para considerar los posibles efectos indirectos no deseados y evitables de sus políticas e instrumentos sobre la biodiversidad. No contar con las capacidades puede llevar al desarrollo y la implementación de políticas inefectivas, incongruentes o incluso contradictorias. Una política de integración de la biodiversidad eficaz requiere la minimización de estos diversos efectos.

Para realizar una evaluación cualitativa de la atención a los retos de creación o fortalecimiento de capacidades en los casos, las entrevistas a los actores incluyeron preguntas relacionadas con temas clave identificados por el Plan Estratégico a Largo Plazo para la Integración de la Biodiversidad del CDB (Secretariat of the Convention on Biological Diversity, 2020a) y reportes de la OCDE (OECD, 2017, 2018 y 2019a). Dichos temas se enlistan en el cuadro 4. En ellos identificaron iniciativas específicas dirigidas al desarrollo de capacidades, desde el nivel individual, hasta el institucional o de un sistema completo, de acuerdo con las circunstancias de cada sector.

Cuadro 4
Evaluación cualitativa del avance de creación y/o desarrollo de capacidades por las entidades de acompañamiento para la integración de la biodiversidad

Tema de capacitación como medio para la integración de la biodiversidad ^a	Nivel del avance por caso analizado / País									
	Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable y Territorios Marinos de Vida	Mecanismo de Obras por Impuestos	Integración de la Biodiversidad en la Agricultura Mexicana	Manejo Forestal Comunitario de la Reserva de la Biosfera Maya	Programa Vino, Cambio Climático y Biodiversidad	Fondo para la Protección del Agua de Quito	Seguro para la Protección de Arrecifes y Playas	Gestión de las Reservas de la Biosfera de São Paulo	Mujeres y Ambiente	Áreas de Manejo y Explotación de los Recursos Bentónicos
	CR	PE	MX	GT	CL	EC	MX	BR	MX	CL
Conservación	●	○	●	●	●	●	●	●	●	●
Uso sostenible	●	○	●	●	●	●	●	●	●	●
Participación justa y equitativa de los beneficios derivados del uso de recursos genéticos (ABS)	○	○	○	○	○	○	○	○	●	○
Investigación de la biodiversidad	○	○	○	●	●	●	●	●	●	●
Monitoreo de la biodiversidad	●	○	○	●	●	●	●	●	●	●
Cooperación internacional	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Divulgación y sensibilización	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Biodiversidad y ODS	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Asuntos normativos	○	●	○	○	○	○	●	○	●	○
Financiamiento y movilización de recursos	○	○	○	●	○	●	●	○	○	○
Capacidades institucionales gubernamentales	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○
Articulación con otros sectores	●	●	●	●	●	●	●	○	●	○
Comunicación	●	●	●	○	●	●	○	○	●	○
Reconocimiento de los valores de la biodiversidad para su integración en los sectores	○	○	●	○	●	○	○	○	●	○
Evaluación y seguimiento	○	○	○	●	●	●	○	●	○	○
Generación y manejo de datos	○	○	○	●	●	●	○	○	○	○

○ Sin actividad ○ Inicial ● Bajo ● Medio ● Avanzado ● Muy avanzado

Fuente: Elaboración propia.

^a En este análisis los retos en la divulgación y la sensibilización están relacionados a concienciar a los actores en los sectores acerca de los valores de la biodiversidad y los ecosistemas y de la importancia para la sostenibilidad de sus actividades (ej. la producción de materiales divulgativos en formatos diversos o la puesta en marcha de programas de sensibilización para instituciones y público en general), mientras que la comunicación considera la “traducción” y difusión de información y contenidos a palabras más cotidianas y explicaciones llanas para facilitar la comprensión y el involucramiento de los actores en los otros sectores.

El uso sostenible, la cooperación internacional y la coordinación con otros sectores son los temas abordados en el mayor número de casos, con evidencia de niveles altos y muy altos de avance en el desarrollo o fortalecimiento de capacidades (7 de 10). La divulgación y sensibilización y de la relación de la biodiversidad con los ODS ocupan el segundo lugar, en los cuales se identifican niveles importantes de avance en 6 de los casos estudiados. Respecto a los proyectos, el de *Manejo Forestal Comunitario de la Reserva de la Biosfera Maya* (Guatemala), *Programa Vino, Cambio Climático y Biodiversidad* (Chile) e *Integración de la Biodiversidad en la Agricultura Mexicana* son en los que se identificó un mayor avance para el fortalecimiento de capacidades de sus diferentes actores.

Si bien casi todos los casos (8 de 10) tienen un cierto grado de avance en la capacitación para la movilización de recursos, la investigación y monitoreo de la biodiversidad, en el reconocimiento de sus valores para los sectores o en la evaluación y seguimiento de las iniciativas, en apenas la mitad de ellos se identificaron niveles avanzados. Los retos en estos cuatro temas están estrechamente vinculados a las necesidades de financiamiento, de desarrollo de indicadores y otras métricas, así

como la carencia de vínculos con las entidades de investigación y de información y habilidades necesarias para sensibilizar a los otros actores acerca de la dependencia de sus sectores con la biodiversidad y salud de los ecosistemas.

En contraste, solo el caso de *Mujeres y Ambiente* en México dio cuenta de los avances en la creación de capacidades sobre el acceso y participación justa y equitativa de los beneficios derivados del uso de recursos genéticos, lo que paradójicamente, ha contribuido a lograr su total implementación y a ser un modelo sobre la participación justa y equitativa del uso de recursos genéticos a nivel mundial. Todos los demás casos no reportaron actividad alguna en esta materia, lo que identifica de forma clara el enorme desafío que dicho tema representa para la región.

Múltiples actores de los casos mencionaron los retos que la creación y el fortalecimiento de las capacidades representan —desde el diseño de las intervenciones hasta su implementación o su evaluación y seguimiento— para avanzar en la incorporación de la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, el valor de la biodiversidad, así como de la dependencia y la relación de los sectores productivos y económicos con la biodiversidad, incluyendo los impactos de sus actividades. Por ejemplo, los casos del *Programa Vino, Cambio Climático y Biodiversidad* en Chile o el *Fondo para la Protección del Agua de Quito* en Ecuador, aportan experiencias sobre cómo el desarrollo y la promoción de programas específicos de investigación científica, el aumento de la cantidad y calidad de la información sobre la naturaleza y los servicios ecosistémicos, la capacitación en el manejo de sistemas de información geográfica o la realización de inventarios de especies pueden tener un impacto positivo en la identificación de áreas clave para la diversidad biológica y la implementación de acciones para su conservación y manejo adecuado, a la vez fomentando el involucramiento de los actores relevantes y su apropiación de las acciones emprendidas.

La iniciativa *Integración de la Biodiversidad en la Agricultura Mexicana* destaca que el fortalecimiento de capacidades en los mecanismos de facilitación, el desarrollo de estrategias sectoriales para la integración de la diversidad biológica con enfoque sectorial o la cooperación técnica para facilitar el intercambio de información, conocimientos técnicos, así como en el desarrollo de políticas intra e intersectoriales ayudan a estimular la voluntad política y el escalamiento y la multiplicación de las intervenciones. Por su parte, el caso de *Mujeres y Ambiente* aporta información sobre la importancia que la promoción del conocimiento basado en la comunidad; el desarrollo de capacidades de las comunidades para la negociación de términos mutuamente acordados entre las partes sobre el participación de los beneficios del uso sostenible de los recursos; la comunicación y la concienciación sobre los valores de la biodiversidad y la dependencia de los sectores en ella, así como la asistencia técnica para el desarrollo de las comunidades y la generación de información sobre los recursos genéticos tienen para incrementar de forma sustantiva las posibilidades de alcanzar los objetivos de conservación del ecosistema y de un desarrollo comunitario más justo y equitativo de la comunidad.

También es evidente que, a pesar de los avances significativos identificados en los casos del estudio, los desafíos en el desarrollo de las capacidades en la región están estrechamente vinculados con otros importantes desafíos que deben ser abordados para avanzar hacia una integración más efectiva de la biodiversidad en los sectores. Entre ellos, destacan:

- La inexistencia de evaluaciones debidamente estructuradas de las necesidades y prioridades de capacitación, en todos los niveles y en todos los sectores, que estén acordes con la realidad de las instituciones y los actores que las conforman.
- La existencia de grandes brechas de financiamiento público y de inversión privada para la construcción y desarrollo de capacidades, lo que genera una fuerte dependencia en el financiamiento externo.

- La falta de vinculación de las acciones para la creación y el desarrollo de capacidades en los otros sectores con políticas, herramientas e instrumentos relacionados con la biodiversidad y su integración (como los ODS, las ENBPA o las estrategias de biodiversidad para ciertos sectores).

D. La incipiente coordinación sectorial e intersectorial

Uno de los campos más importantes para revertir las tendencias negativas en la pérdida y degradación de la biodiversidad en la región de América Latina y el Caribe puede estar en fortalecer y consolidar la coordinación sectorial e intersectorial considerando la alineación tanto pública como privada para la integración de la diversidad biológica.

Los casos estudiados ilustran que la región ha experimentado un proceso paulatino de generación e implementación de políticas públicas para atender la coordinación inter e intrainstitucional. Estas acciones han ayudado a incorporar políticas, herramientas e instrumentos relacionados con la integración de los recursos naturales, la biodiversidad y sus servicios asociados en ciertas iniciativas sectoriales. No obstante, la coordinación sigue siendo insuficiente; existe una considerable contradicción, dispersión, duplicación y desalineación; y persisten importantes desafíos al interior de los sectores y en su interacción con otras áreas relevantes para abordar las causas directas e indirectas de la pérdida de biodiversidad y las estrategias para gestionarla.

Múltiples actores entrevistados mencionaron al entorno institucional —la organización sectorial de los gobiernos y las diferencias en los mandatos de los distintos sectores— como el principal reto u obstáculo para lograr la integración de la biodiversidad. El desconocimiento y la incompreensión del significado de la biodiversidad son dos de los elementos más mencionados. Por ejemplo, se mencionó que “*sus componentes no son claros*” o que “*no se entiende qué es biodiversidad*”, “*no tiene un impacto*”, “*es complejo*” o “*no es prioritario*”. Lo anterior ha llevado a claras y profundas divisiones entre los sectores vinculados al desarrollo económico o la producción y los identificados con el fomento de la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas.

Otra de las barreras se encuentra en la fase de implementación de las iniciativas. La iniciativa *Integración de la Biodiversidad en la Agricultura Mexicana, el Seguro para la Protección de Arrecifes y Playas en México* y del *Mecanismo de Obras por Impuestos* en Perú se resalta la necesidad de desarrollar políticas más coherentes, que consideren la articulación entre los sectores, haciendo participar a todos los actores relevantes, aumentando la conciencia sobre la biodiversidad y su incorporación en los procesos de toma de decisiones. En estos casos, el desafío se ha atendido proporcionando orientación y asistencia técnica sobre la importancia del enfoque de “todo el gobierno” para alcanzar la integración sectorial e intersectorial de la biodiversidad, que cuente con personal y los recursos necesarios para implementar las acciones de fomento y fortalecimiento de la coordinación entre los actores.

La *Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable y Territorios Marinos de Vida* en Costa Rica, el *Manejo Forestal Comunitario de la Reserva de la Biósfera Maya* en Guatemala, las *Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos* en Chile y la *Gestión de las Reservas de la Biósfera de São Paulo* en Brasil, son ejemplos donde se destaca la sinergia entre los actores de distintos sectores de manera que la orientación y el apoyo técnico puedan generar mejores condiciones para la promoción del diálogo entre ellos, por ejemplo sobre: i) la planificación y gestión espacial para enfoques integrados en paisajes terrestres y marinos, ii) la incorporación de la valoración —principalmente económica— de los ecosistemas y la biodiversidad dentro del manejo y uso de los recursos pesqueros o forestales; iii) la promoción de estándares de certificación voluntaria para la reglamentación del uso de la biodiversidad; iv) el rol fundamental de las mujeres en las cadenas productivas, o; v) el reconocimiento del valor del conocimiento y las prácticas tradicionales. Trabajar sobre estos temas ha llevado a una relativa mejora

de los medios de subsistencia de las comunidades y de su seguridad alimentaria, así como sobre el acceso a nuevos mercados para sus productos, dándoles un valor agregado.

Es posible reconocer las brechas actuales de coordinación sectorial e intersectorial para mejorar la sensibilidad hacia la biodiversidad y sus diferentes valores. El *Programa Vino, Cambio Climático y Biodiversidad* y las *Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos*, ambos en Chile, *Mujeres y Ambiente* en México y el *Fondo para la Protección del Agua de Quito* en Ecuador, permiten identificar la necesidad de generar y mejorar las políticas para la valoración de los servicios de los ecosistemas y la contabilidad del patrimonio natural. Cuando son consideradas desde una perspectiva científica (por ejemplo, sobre la conservación de especies y hábitats, el papel de las especies y variedades nativas y locales sobre los cultivos y la elaboración de planes de manejo a largo plazo basados en el ciclo de vida de las especies), las intervenciones incrementaron el conocimiento, las herramientas y la comunicación entre los actores de los sectores productivos, así como también los enfocados en la conservación y el uso sostenible de los recursos, tanto en el nivel nacional como subnacional y local.

Lamentablemente, a pesar de la alta vulnerabilidad ecosistémica de la región, la intensidad y el nivel del diálogo sectorial e intersectorial relacionado con la biodiversidad no ha tenido un aumento constante o progresivo y muchas veces depende de factores externos (por ejemplo, de que ciertos ministros tengan mayor afinidad o cercanía y por ello impulsen el trabajo colaborativo) por lo que puede sufrir retrocesos con facilidad. Por lo general, la planificación intersectorial resta importancia y prioridad a las iniciativas relacionadas con la conservación y el uso sostenible de la naturaleza y se centra en elementos puramente económicos —como la financiación, el empleo y la rentabilidad— o sociales, a través de los instrumentos tradicionales.

E. La falta de integración recíproca entre los sectores de la biodiversidad y los sectores productivos, económicos y financieros

Diversos estudios han identificado que la integración de la biodiversidad en los sectores productivos, económicos y financieros es muy compleja ya que se enfrentan diferentes intereses y prioridades (Karlsson-Vinkhuyzen y otros, 2017; Karlsson-Vinkhuyzen y Kok, 2011). Una de las estrategias claves identificadas para abordar este desafío ha sido a través de la "*integración recíproca*", que se basa en el entendimiento que la integración de la biodiversidad no es solo un impulso unidireccional para incorporar las preocupaciones sobre la diversidad biológica en la política de desarrollo, sino que también implica la incorporación de las prioridades de desarrollo en las estrategias y políticas relacionadas con la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas (IIED, 2015).

El cuadro 5 muestra los obstáculos y las herramientas asociadas a la integración recíproca, tal y como se han identificado en los casos estudiados. El estudio de la integración recíproca es incipiente en la región y no posee aún herramientas metodológicas para su diseño e implementación.

El diseño del ejercicio se adaptó para la identificación de tres ámbitos de ejecución de las herramientas:

- i) las estructuras institucionales, que incluyen coordinación vertical y horizontal, políticas y normas;
- ii) los mecanismos para implementar las acciones, considerando al conocimiento, el tiempo y los recursos financieros; y
- iii) las motivaciones detrás de los cambios conductuales.

Cabe destacar que, a nivel institucional se han utilizado —en distinto grado— interacciones horizontales y políticas y normas en la totalidad de los casos. Los casos destacan el uso de comités intersectoriales con enfoque de biodiversidad y de estrategias sectoriales basadas en las ENBPA y los ODS,

a través de los cuales los sectores pueden abordar de forma mutua los impactos a la biodiversidad y cómo esta sirve de base para el desarrollo y productividad de los respectivos sectores. A continuación —pero solo en la mitad de los casos estudiados— los diagnósticos preliminares y las estrategias de integración de la biodiversidad para la planeación nacional o subnacional, han sido especialmente eficaces en abordar las resistencias al cambio que existen en las estructuras gubernamentales de todos los niveles y en reducir nuevas fuentes de inercia.

En cuanto a los medios para la integración recíproca, casi la totalidad de los casos (8 de 10) ha desarrollado iniciativas —con distintos grados de desarrollo— para reconocer el conocimiento científico, empírico y tradicional de los actores en los sectores de enfoque del estudio. En primer lugar, la heterogeneidad regional (económica, social y ecosistémica), esta puede ser sin duda una de las vías más importantes para la integración recíproca. En segundo lugar, se encuentran las iniciativas en marcha que ayudan a la visualización de los beneficios y los diferentes valores de la biodiversidad, un factor clave si se tiene en cuenta el desafío que supone la construcción de argumentos a favor de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad ante la percepción de un retorno no inmediato de las inversiones. En tercer lugar, con la mitad de los casos, la elaboración de diagnósticos preliminares en los otros sectores ayuda a encontrar puntos de entrada mutuos. De igual forma, la identificación de los actores clave en la asignación de recursos ha servido para generar mecanismos innovadores para reducir la dependencia de flujos tradicionales de financiamiento. Finalmente, es importante señalar que la comprensión de los procesos de planeación y sus acuerdos institucionales, la creación y uso de tipologías y el conocimiento del rol de los órganos legislativos en la definición de normas y presupuestos siguen siendo precarios, a pesar de ser elementos con gran potencial para la integración recíproca y para romper los silos entre los sectores.

Los intereses sectoriales son importantes impulsores del comportamiento. Esfuerzos por la integración de consideraciones hacia la biodiversidad en sectores productivos, económicos y financieros enfrenta un ámbito de gobernanza donde los demás intereses tienen el privilegio de "ser los primeros". Ante ello, es notable como prácticamente todos los casos han implementado iniciativas para crear intereses comunes (identificando beneficios multidimensionales, involucrando a los actores relevantes, reconociendo la influencia de los beneficiarios de los programas/acciones usuales o apoyándose en la cooperación internacional). Vale recalcar que la promoción de estrategias de valoración de la biodiversidad para estimular el interés genuino de los actores de otros sectores por la conservación y el uso sostenible de la naturaleza.

Las intervenciones en la región se han confrontado con múltiples retos simultáneos y normalmente sinérgicos para lograr una integración recíproca (cuadro 5), por ejemplo, la carencia de terminología y estándares de clasificación —taxonomías y tipologías— que promueva de forma clara y eficaz la integración de la biodiversidad y sus múltiples valores y servicios en los sectores productivos, económicos y financieros (véase el recuadro 2 sobre taxonomías y tipologías). Desde el concepto mismo de la *biodiversidad y su valor multifacético*, pasando por las *soluciones basadas en la naturaleza*, la *infraestructura verde* o los *servicios ecosistémicos* y otros elementos clave, existe una fuerte necesidad de establecer un lenguaje común apropiado para los actores y tomadores de decisiones de los sectores productivos, de acuerdo con sus características, necesidades y ámbitos de acción.

Con un diseño apropiado, su consecuente difusión y la capacitación necesaria, las taxonomías y las tipologías relacionadas con la biodiversidad pueden jugar un papel muy útil en el diseño de los sistemas de integración de la biodiversidad y del financiamiento para su implementación regional. En particular, podrían contribuir a canalizar inversiones actuales y potenciales a los objetivos deseados (como los ODS o las metas del MMB post 2020), desarrollar o escalar incentivos positivos o modificar los negativos, evitar el *green washing*, promover la integración recíproca con otras agendas relevantes (como la climática, la de educación o la de la salud), priorizar las iniciativas *vis-à-vis* con otras intervenciones de los otros sectores o facilitar la evaluación y el seguimiento de sus impactos y resultados. En Perú, por ejemplo, el *Mecanismo de Obras por Impuestos* destaca el potencial que posee el sector financiero para el desarrollo de taxonomías

y las tipologías relacionadas con la biodiversidad, así como el rol preponderante que ha tenido la iniciativa PNUD-BIOFIN —y a través de él, en otros múltiples sectores productivos y económicos— en la región (BIOFIN se implementa actualmente en doce países de la región).

Recuadro 2

Definiciones y taxonomías para el sector financiero, un reporte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

La OCDE define a las taxonomías y las definiciones de finanzas sostenibles como un campo emergente que proporciona consideraciones para facilitar la inversión sostenible —reconociendo la creciente tendencia del sector financiero en incursionar en dicha área— y, al mismo tiempo, el establecimiento de paquetes de estímulos de recuperación verde, lo que ha generado la necesidad de establecer una definición claramente la inversión sostenible.

En su reporte denominado “Desarrollando definiciones y taxonomías financieras sostenibles” la OCDE sostiene que definiciones más precisas y consistentes de finanzas sostenibles pueden fortalecer algunos beneficios en el mercado, incluida la integridad y podrían facilitar la inversión al brindar confianza y seguridad a los inversionistas. Algunos elementos de buenas prácticas en el diseño de las definiciones son la coherencia con los objetivos y estrategias climáticas nacionales y adoptar una visión de sistema en el diseño de principios, métricas y umbrales para identificar inversiones sostenibles. Otros beneficios potenciales incluyen facilitar el seguimiento y medición de los flujos de financiamiento que permita la toma de decisiones de política, como establecer incentivos apropiados.

El documento afirma que las definiciones y taxonomías pueden cubrir una amplia gama de objetivos ambientales, desde la mitigación y adaptación del clima, el agua, la economía circular, la contaminación, la biodiversidad y pueden incluir a su vez objetivos sociales y de gobernanza. Los objetivos ambientales y de otro tipo pueden ser independientes o interdependientes.

Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), *Developing Sustainable Finance Definitions and Taxonomies*, París, 2020.

Otro desafío es avanzar hacia una mayor coherencia entre políticas y normas, especialmente en el ámbito gubernamental. Algunas herramientas que facilitan el diálogo entre los sectores gubernamentales son i) el desarrollo de análisis preliminares que generen información sobre la situación en los sectores respecto a la coordinación y coherencia de las iniciativas relacionadas con la biodiversidad ii) la implementación e institucionalización permanente de acciones de articulación como la creación de grupos de trabajo intersectoriales centrados en la biodiversidad y iii) acciones que vinculen la integración de la biodiversidad en la planificación nacional o subnacional con los procesos de asignación presupuestaria.

Varios casos han implementado alguna forma de trabajo interinstitucional. Por ejemplo, se han establecido procesos para superar la resistencia al cambio entre los actores de los sectores productivos, tanto gubernamental como privado, atendiendo diferentes políticas o iniciativas al mismo tiempo (por ejemplo, producción agrícola, cadenas de mercado y de valor, mitigación y adaptación climática, seguridad alimentaria, entre otros), o integrando la gestión financiera de riesgos. Las iniciativas *Integración de la Biodiversidad en la Agricultura Mexicana* y *el Seguro para la Protección de Arrecifes y Playas* en México, *Programa Vino, Cambio Climático y Biodiversidad* en Chile, *Mecanismo de Obras por Impuestos* en Perú y la *Gestión de las Reservas de la Biósfera de São Paulo* en Brasil brindan ejemplos de dichos acercamientos.

Además de los desafíos mencionados, la implementación de la integración recíproca en la región debe superar las barreras relacionadas con los recursos financieros para las actividades de integración y motivación de los actores relevantes (por ejemplo, la consideración de los intereses genuinos de los actores hacia la biodiversidad o la dependencia en el liderazgo y la convicción personal de actores individuales en implementación de las intervenciones). Cuando dichos ámbitos presentan brechas o debilidades pueden constituir serios obstáculos para el escalamiento necesario de las iniciativas y la contribución al cambio necesario para el cumplimiento de los objetivos en el marco global de biodiversidad post 2020.

Cuadro 5
Herramientas y respuestas para abordar los retos para la integración recíproca de la biodiversidad

Ámbito	Barreras	Ejemplos de herramientas / vías para atender los retos para la integración recíproca	Iniciativas desarrolladas por los casos ^a	
Institucional	Coordinación horizontal	- Resistencia al cambio.	Oxl / IBAM / PVCCB / SPAP	
		- Necesidad de atender diferentes políticas o iniciativas al mismo tiempo.		
		- Comprensión de los procesos y del desarrollo de los otros sectores.	Oxl / IBAM / SPAP / GRBSP / AMERB	
		- Valuación de la importancia económica de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en los resultados económicos usados en la toma de decisiones.		
	Coordinación vertical	- Coordinación entre sectores con responsabilidades superpuestas.	- Comités intersectoriales con enfoque en la biodiversidad.	Oxl / IBAM / MFRBM / SPAP / PVCCB / GRBSP / AMERB
		- Coordinación y alineamiento entre la visión nacional, subnacional y local.	- Estrategias sectoriales basadas en las ENBPA y en los ODS.	RAMPRTMV / Oxl / IBAM / MFRBM / PVCCB / SPAP / GRBSP / MAM
		- Articulación con otras iniciativas sectoriales.	- Mecanismos de coordinación con los ministerios encargados de la planeación y el presupuesto nacional y subnacional.	Oxl / FONAG / SPAP
		- Jerarquización inequitativa entre iniciativas sectoriales.	- Iniciativas para reducir la dependencia del presupuesto de los ministerios de ambiente.	Oxl / IBAM / MFRBM / FONAG / SPAP
			- Mecanismos para incrementar las inversiones relacionadas con la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.	Oxl / IBAM / FONAG / SPAP
			- Estrategias para resaltar los beneficios de mercado.	RAMPRTMV / IBAM / MFRBM / PVCCB / SPAP / MAM / AMERB
Políticas y normas	- Cumplimiento de las políticas y normas	- Políticas fiscales y/o sociales.	RAMPRTMV / Oxl / IBAM / MFRBM / FONAG / SPAP / MAM / AMERB	
	- Diferencias entre políticas sectoriales e intersectoriales.	- Integración de la biodiversidad en estrategias sectoriales.	Oxl / IBAM	
Medios	Conocimiento	- Encontrar los puntos de entrada y construir el caso para la biodiversidad en los sectores.	Oxl / IBAM / PVCCB / SPAP	
		- Comprensión de los valores de la biodiversidad.		
			- Diagnósticos preliminares de las condiciones relacionadas con la biodiversidad en los sectores.	RAMPRTMV / IBAM / MFRBM / PVCCB / FONAG / GRBSP / MAM / AMERB
			- Iniciativas para reconocer el conocimiento científico, empírico y tradicional existente en los otros sectores.	Oxl / IBAM
	Tiempo		- Creación y uso de tipologías para la integración de la biodiversidad en los otros sectores.	PVCCB / FONAG / AMERB
			- Desarrollo y promoción de programas de investigación científica.	
		- Retorno de inversión en plazos no inmediatos.	- Visualizar los valores de la biodiversidad en términos más amplios.	IBAM / MFRBM / PVCCB / FONAG / SPAP / GRBSP / AMERB
			- Visualizar distintos tipos de beneficios (sociales, económicos y ambientales).	
Recursos financieros	- Dependencia del financiamiento público.	- Entender los procesos de planeación y los arreglos institucionales para el financiamiento.	Oxl / SPAP	
	- Carencia de información sobre la inversión en biodiversidad.	- Entender el rol de los órganos legislativos y participar en sus procesos de consulta.	IBAM	

Ámbito	Barreras	Ejemplos de herramientas / vías para atender los retos para la integración recíproca	Iniciativas desarrolladas por los casos ^a
		- Reconocer el rol y la influencia de ciertos actores clave en la asignación de recursos.	Oxi / IBAM / PVCCB / FONAG / SPAP
Motivación	Intereses	- Diseño y priorización de proyectos o intervenciones de biodiversidad frente a proyectos convencionales.	RAMPRTMV / IBAM / MFRBM / PVCCB / FONAG / SPAP / AMERB
		- Resaltar la propiedad y acceso a los recursos con un objetivo inclusivo y de derechos humanos como punto de entrada para la voluntad política.	RAMPRTMV / Oxi / IBAM / MFRBM / PVCCB / FONAG / SPAP / GRBSP / AMERB
		- Diagnósticos de beneficios multidimensionales.	RAMPRTMV / Oxi / PVCCB / FONAG / SPAP / GRBSP / MAM / AMERB
		- Identificar e involucrar a los actores relevantes para los sectores.	RAMPRTMV / Oxi / PVCCB / FONAG / SPAP / GRBSP / MAM / AMERB
		- Reconocer la influencia de las comunidades beneficiarias de los programas y acciones en los tomadores de decisión.	RAMPRTMV / MFRBM / FONAG / SPAP / GRBSP / MAM
		- Fortalecer una política integral de derechos humanos.	RAMPRTMV / MFRBM / FONAG / GRBSP / MAM
		- Apoyarse en organismos internacionales y ONG para incrementar las intervenciones hacia el cambio.	RAMPRTMV / Oxi / IBAM / MFRBM / FONAG / SPAP / GRBSP / MAM
	Valores	- Ausencia de un interés genuino de ciertos actores por la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad.	RAMPRTMV / Oxi / IBAM / MFRBM / PVCCB / FONAG / SPAP / GRBSP / MAM / AMERB
	Marco	- Integración recíproca con otras agendas relevantes (ej. cambio climático, riesgos).	IBAM / PVCCB / FONAG / SPAP / GRBSP
	Liderazgo	- Incentivar la voluntad y el compromiso político a largo plazo.	Oxi / IBAM / MFRBM / PVCCB / FONAG / SPAP / AMERB
		- Dependencia del liderazgo personal de algunos actores.	RAMPRTMV / IBAM / MFRBM / PVCCB / FONAG / SPAP / AMERB
		- Poner en relieve el impacto y la contribución de los resultados de las intervenciones en la creación de oportunidades para el ingreso, el empleo y el crecimiento.	RAMPRTMV / Oxi / IBAM / MFRBM / PVCCB / FONAG / SPAP / AMERB

Fuente: Adaptada por los autores con base en de S. Karlsson-Vinkhuyzen y otros, "Mainstreaming biodiversity in economic sectors: an analytical framework", Biological Conservation, vol. 210, Amsterdam, Elsevier, 2017.

^aCasos estudiados:

[RAMPRMTV]	Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable y Territorios Marinos de Vida (CR)	[FONAG]	Fondo para la Protección del Agua de Quito (EC)
[Oxi]	Mecanismo de Obras por Impuestos (PE)	[SPAP]	Seguro para la Protección de Arrecifes y Playas (MX)
[IBAM]	Integración de la Biodiversidad en la Agricultura Mexicana (MX)	[GRBSP]	Gestión de las Reservas de la Biósfera de São Paulo (BR)
[MFRBM]	Manejo Forestal Comunitario de la Reserva de la Biósfera Maya (GT)	[MAM]	Mujeres y Ambiente (MX)
[PVCCB]	Programa Vino, Cambio Climático y Biodiversidad (CL)	[AMERB]	Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (CL)

F. El empleo y la integración de la biodiversidad

La Organización Internacional para el Trabajo (OIT) señala que cuando las transiciones hacia economías ambiental y socialmente sostenibles son bien gestionadas, pueden constituir un importante motor para la creación de puestos de trabajo, la mejora del empleo, la justicia social y la erradicación de la pobreza (Sánchez, 2018). Los sectores que dependen fuertemente de la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos han sido identificados por su gran capacidad de creación de empleos en América Latina y el Caribe, con cifras cercanas a los 64 millones de empleos, lo que representa al 19 por ciento del empleo total de la región, según estimaciones de la CEPAL y la OIT (CEPAL 2020d). Sin embargo, hacen falta muchos tipos de información que permitan analizar si dichos empleos cumplen con las condiciones de un empleo decente, de acuerdo la definición usada por la OIT (véase el recuadro 3).

Recuadro 3

Las características del trabajo decente según la Organización Internacional del Trabajo

El trabajo decente sintetiza las aspiraciones de las personas durante su vida laboral. Significa i) la oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo, ii) la seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para las familias, iii) mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, iv) libertad para que los individuos expresen sus opiniones, se organicen y participen en las decisiones que afectan sus vidas, y v) la igualdad de oportunidades y trato para todos, mujeres y hombres.

Imagen 1

Las características del trabajo decente según la Organización Internacional del Trabajo



La seguridad del empleo



El derecho a un lugar de trabajo seguro y saludable



Acceso a protección social



Oportunidad de expresar las opiniones propias y preocupaciones por medio de un sindicato, organización de empleadores u otro órgano



Otros derechos fundamentales como la no discriminación

Fuente Imagen: Elaboración propia.

Fuente: Elaborado por los autores a partir del sitio en línea sobre trabajo decente de la Organización Internacional del Trabajo <https://www.ilo.org/global/topics/decent-work/lang--es/index.htm>.

En las iniciativas estudiadas, la información específica sobre empleos no se encuentra registrada o estructurada de forma clara dentro del diseño, la planeación, la ejecución y la evaluación de las acciones implementadas. La mayoría de los casos no permite analizar de manera precisa los avances, desafíos o el impacto de las intervenciones en los ingresos laborales ni en sus condiciones (por ejemplo, número de empleos formales, condiciones de seguridad social como la jubilación, seguro médico, género u otros elementos para el trabajo decente). Esto es coincidente con lo identificado en otras regiones (OCDE, 2018).

Existen diversos desafíos para cuantificar el número de empleos relacionados con la implementación de las políticas, herramientas o instrumentos para la integración de la biodiversidad (véase el cuadro 6). Uno de ellos consiste simplemente en que estimar los empleos relacionados con cualquier forma de integración no es una tarea sencilla, dado que estos se distribuyen en la mayoría de las ocasiones de forma transversal en los sectores productivos y económicos. Otro reto es que la integración de la biodiversidad puede ser considerada de manera específica, como en el caso de las intervenciones enfocadas a un espacio bien definido espacialmente o bien de manera más amplia en un sistema o territorio natural más complejo. Además, no se encontró en las iniciativas estudiadas un

método normalizado para realizar la estimación de empleos, lo que tiene como consecuencia que la información —de aquellas experiencias que sí han trabajado en la generación de datos relacionados— tenga cantidad, calidad y fiabilidad variables. Finalmente, un cuarto ejemplo se puede identificar en el hecho de que las estimaciones de empleos en los casos tienden a ser realizadas sobre un momento específico, con poco interés en actualizar los datos, lo que conlleva a la baja fiabilidad y escasa capacidad de análisis de tendencias de la información.

Diversos actores mencionaron las barreras que la degradación ambiental impone sobre el empleo y sobre el deterioro de las condiciones de trabajo, especialmente para las mujeres y la población vulnerable (incluyendo personas en extrema pobreza, pueblos indígenas y comunidades locales, jóvenes y adultos mayores), lo que acentúa que la sostenibilidad de las de las actividades productivas y económicas es un reto de justicia social también. A este respecto, en Costa Rica el caso de la *Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable y Territorios Marinos de Vida* ha generado experiencias muy positivas en el tema a través del acompañamiento técnico y el intercambio de conocimientos en materia de género en las cooperativas de pesca artesanal para poner en valor el trabajo de las mujeres. Para ello, a través de la promoción de cambios culturales, el reconocimiento de sus derechos (bajo un enfoque diferenciado) y de su aportación en la cadena de valor de los productos, el fomento de mejores prácticas alimentarias, así como mediante la paridad en las intervenciones y en la toma de decisiones de la Red, lo que contribuye a su visibilización y empoderamiento (CooperSoliDar/ILO/INAMU, 2009)⁵.

Los aspectos relacionados con el acceso a los recursos en el largo plazo—en términos de falta de certidumbre y derechos exclusivos— en poblaciones indígenas y comunidades locales son otro de los factores identificados como obstáculo para la implementación de las acciones de conservación y uso sostenible de la biodiversidad. En este ámbito, las experiencias de del *Fondo para la Protección del Agua de Quito*, en Ecuador, del *Manejo Forestal Comunitario de la Reserva de la Biósfera Maya*, en Guatemala, y de las *Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos*, en Chile, aportan elementos muy valiosos de para abordar los desafíos de acceso (exclusivo) a los recursos y a los ecosistemas (terrestres/marinos).

En el caso de Ecuador, el FONAG define las acciones que implementa a través del trabajo directo con las comunidades y los propietarios legales de las tierras de interés para la conservación de los servicios hídricos y ecosistémicos en páramos y turberas altoandinas. Esto genera oportunidades laborales para las comunidades con beneficios multidimensionales asociados la biodiversidad mediante: i) acuerdos voluntarios de conservación con las comunidades locales; ii) asistencia técnica para los pueblos indígenas y las comunidades locales para la diversificación de actividades productivas con fines de conservación y uso sostenible de los ecosistemas; iii) atención de necesidades de infraestructura (ej. sistemas de agua y saneamiento); iv) restauración de ecosistemas y v) educación ambiental (FONAG, 2020a y 2020b)⁶ Cabe señalar, que en Ecuador la propiedad de la tierra está distribuida en 74.6 por ciento entre hombres y 25.4 por ciento entre mujeres (OCDE, 2019b). Dado que el proyecto no ha generado datos relacionados a la propiedad de la tierra y su distribución por género, no se pudo analizar su impacto con enfoque de género. Sería muy relevante contar con dicha información para incluir un enfoque de género y asegurar que no se aumenten las desigualdades estructurales previas o resultantes a las intervenciones.

En Guatemala se abordan los desafíos socioeconómicos del acceso a los recursos para aprovechamiento forestal sostenible y sus beneficios en empleo por medio de concesiones comunitarias a largo plazo en la zona de usos múltiples de la Reserva de la Biósfera Maya del Petén, en el marco de las restricciones asociadas a ella, se lleva a cabo el manejo y transformación de productos forestales

⁵ Sobre la base de entrevistas con colaboradores relevantes del estudio de caso de Costa Rica "Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable y Territorios Marinos de Vida" (V. Alvarado y G. Catacora-Vargas, entrevistadores).

⁶ Sobre la base de entrevistas con colaboradores relevantes del estudio de caso ecuatoriano "Fondo para la Protección del Agua de Quito" (V. Alvarado y G. Catacora-Vargas, entrevistadores).

maderables y no maderables —tales como el xate (*Chamaedorea spp*), el chicle (*Manilkara spp*), la pimienta (*Pimenta dioica*) y los frutos del árbol Ramón (*Brosimum allicastrum*)— a través de concesiones forestales comunitarias de uso a largo plazo en la zona de uso múltiple de la reserva, generando cerca de 2 mil empleos anuales (FAO, 2019b). Este modelo también impulsa acciones de género, a través de una asociación de segundo piso que agrupa a todas las concesiones comunitarias. Esta cuenta con una unidad de género, mediante la cual se han impulsado acciones que han tenido como resultado que un 20% de los puestos de liderazgo y toma de decisiones sea ocupado por mujeres, lo cual es relevante partiendo del hecho que al inicio todos los puestos eran ocupados por hombres (FAO, 2019b)⁷.

Por otro lado, si bien el *Seguro para la Protección de Arrecifes y Playas en México* y el *Mecanismo de Obras por Impuestos* en Perú, han iniciado su implementación de forma relativamente reciente, ambas iniciativas han detonado proyectos asociados a los sectores turístico y de infraestructura, respectivamente, que contribuyen a generar empleos vinculados con la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, las soluciones basadas en la naturaleza, la infraestructura verde, la restauración ambiental y la mitigación de los impactos, en el caso de SPAP de los fenómenos meteorológicos extremos y en el Oxl del desarrollo de obras de infraestructura⁸.

A manera de resumen, es posible sostener que existe un fuerte vacío de información y datos sólidos, recurrentes, claros y confiables en materia de empleo, cuya atención sería una gran herramienta para la evaluación y toma de decisiones sobre las políticas más efectivas en términos de impacto y contribución a la integración de la biodiversidad y al desarrollo socioeconómico de la región. Atender esta brecha abriría vías potenciales para acelerar una integración recíproca, al ayudar a entender mejor el impacto asociado al bienestar social (por ejemplo, ¿cuánto empleo se puede crear?, ¿en qué sectores o sub-sectores?, ¿qué grupos de la sociedad se benefician con los puestos creados? ¿cuál es la calidad del empleo creado?, ¿existen empleos que pierden al desarrollarse las intervenciones?, ¿cómo ayudar a que todos los sectores sean parte de la solución?) (CEPAL, 2020e).

⁷ Una organización de “primer nivel” o “de base” suele ser una organización de beneficiarios, las organizaciones de segundo nivel o de “segundo piso”, como se denominan en algunos países de América Latina y el Caribe, son organizaciones que funcionan como “paraguas” bajo el que amparan, unen y relacionan entidades parecidas o con fines parecidos.

⁸ Sobre la base de entrevistas con actores relevantes de los casos del Seguro para la Protección de Arrecifes y Playas en México y del Mecanismo de Obras por Impuestos en Perú (V. Alvarado y G. Catacora-Vargas, entrevistadores).

Cuadro 6
Herramientas e iniciativas identificadas para la atención de los retos relacionados con el empleo vinculado con la biodiversidad

Retos	Herramientas	Casos ^a
Información de empleos inexistente, escasa o distribuida de forma transversal en otros sectores (a veces fragmentada en varios sectores)	- Coordinación horizontal y asistencia técnica para el desarrollo de capacidades	RAMPRTMV ●○○ Oxl ●○○ MFRBM ●●○
	- Análisis de impacto en el empleo	MFRBM ●●○ Oxl ●○○
	- Establecer coordinación intersectorial con enfoque en los empleos sostenibles	Oxl ●○○
Distintos niveles y magnitudes de intervención (espacial y temporal)	- Articulación de las visiones mediante el trabajo con los ministerios encargados de la planeación y el presupuesto nacional y/o subnacional	Oxl ●○○ MFRBM ●●○ SPAP ●○○
Carencia de un método normalizado para la cuantificación, estructura y manejo de la información	- Asistencia técnica para el desarrollo de capacidades	RAMPRTMV ●○○ MFRBM ●●○ Oxl ●○○
	- Desarrollo de registros y/o bases de datos	RAMPRTMV ●○○ MFRBM ●●○
Resistencia al cambio estructural por parte de los sectores (empleos en actividades con enfoque actual en lugar de un enfoque pro-biodiversidad)	- Análisis de impacto en el empleo de escenarios alternativos de inversión	Oxl ●○○ IBAM ●○○ PVCCB ●○○ SPAP ●○○ AMERB ●○○
Falta de reconocimiento al aporte del trabajo de las mujeres y los jóvenes	- Construcción de estrategias de comunicación y generación de conocimiento que ponga en valor la relación entre género y las cadenas de valor	RAMPRTMV ●●● MFRBM ●●○ FONAG ●●○ MAM ●●●
	- Fortalecer la organización y la promoción de redes para la incidencia en políticas públicas de género y de jóvenes	RAMPRTMV ●●○ MFRBM ●●○ MAM ●●●
Carencia de reconocimiento de derechos sobre la tenencia de la tierra o el acceso a los recursos en poblaciones indígenas y comunidades locales	- Promover la discusión sobre los elementos legales/normativos	RAMPRTMV ●●○ MFRBM ●●● FONAG ●●○ AMERB ●●●
	- Generar legislación/normatividad que reconozca los derechos asociados al acceso a los recursos de poblaciones indígenas y comunidades locales	RAMPRTMV ●●○ MFRBM ●●● FONAG ●●○ AMERB ●●●

●○○ Los retos son discutidos sin ser atendidos aún de manera explícita. ●●○ Reto atendido de manera parcial o limitada. ●●● Reto atendido e integrado de manera explícita.

Fuente: Elaborado por los autores.

^a Casos estudiados:

[RAMPRTMV]	Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable y Territorios Marinos de Vida (CR)	[FONAG]	Fondo para la Protección del Agua de Quito (EC)
[Oxl]	Mecanismo de Obras por Impuestos (PE)	[SPAP]	Seguro para la Protección de Arrecifes y Playas (MX)
[IBAM]	Integración de la Biodiversidad en la Agricultura Mexicana (MX)	[GRBSP]	Gestión de las Reservas de la Biósfera de São Paulo (BR)
[MFRBM]	Manejo Forestal Comunitario de la Reserva de la Biósfera Maya (GT)	[MAM]	Mujeres y Ambiente (MX)
[PVCCB]	Programa Vino, Cambio Climático y Biodiversidad (CL)	[AMERB]	Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (CL)

G. Las complejidades para ampliar y multiplicar las experiencias

Los casos estudiados muestran cómo ampliar y/o multiplicar las iniciativas de integración de la biodiversidad en la región no obedece a un proceso lineal, por lo que lograr avances en la integración puede ser llevado a cabo con mayor facilidad en una situación y/o sector a comparación de otro. De manera similar, las iniciativas estudiadas evidencian la dificultad del amplio espectro de actores que deben intervenir para incrementar o multiplicar las iniciativas de uso sostenible, tanto en el corto como en el largo plazo.

Los casos muestran que las acciones implementadas en una sola escala no son suficientes. Por lo que para ampliar y multiplicar las iniciativas es necesario combinar una serie de escalas de intervención. Por ejemplo, en Chile, a través del *Programa Vino, Cambio Climático y Biodiversidad* se han generado avances mediante i) la participación de productores de diferente tamaño; ii) el trabajo diferenciado con las comunidades que las conforman; iii) la implementación de acciones en proyectos específicos de sostenibilidad climática y ambiental (particularmente enfocados a la biodiversidad y los servicios ecosistémicos); iv) la investigación científica y el desarrollo tecnológico, así como; v) la creación y el desarrollo de capacidades individuales y grupales de los productores (más de 1800 personas capacitadas). A través de acuerdos de conservación en las propiedades de los viñedos, ha sido posible alcanzar más de 25 mil hectáreas de bosque esclerófilo nativo y matorral, lo que representa una contribución del 11% sobre el total de tierras protegidas en la región mediterránea chilena. Adicionalmente, en otra escala, la iniciativa ha desarrollado una guía con lineamientos y prácticas de conservación en los viñedos que promueve una “marca país” y la evaluación del Código Nacional de Sustentabilidad. Este proyecto también forma parte de una red internacional de sustentabilidad basada en la conservación de la biodiversidad y que actualmente incluye a viñas de Estados Unidos (California), México (Baja California), Sudáfrica y Australia (IEB, 2017; Gobierno de Chile, 2016).

Dos ejemplos permiten analizar las aportaciones de los casos estudiados respecto a una construcción bottom-up para la ampliación y la multiplicación de las experiencias. El primero de ellos es la *Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable y Territorios Marinos de Vida*⁹ de Costa Rica, donde algunas comunidades pesqueras comenzaron a desarrollar intervenciones horizontales de coordinación y desarrollo de capacidades, inicialmente de manera independiente y a escala piloto. A través del uso de marcos nacionales e internacionales como los de FAO (2020) y de mecanismos asociativos, las comunidades han incrementado el nivel de sus acciones de asistencia y acompañamiento a otras comunidades, ampliando sus acciones hasta los ámbitos financieros, de política pública y normatividad, por ejemplo, en el acceso a los recursos pesqueros, financiamiento, justicia y equidad y género, entre otros. Con ello se han desarrollado procesos que amplían la figura asociativa tanto vertical como funcionalmente, lo que ha logrado su reconocimiento por el Gobierno nacional estableciendo una estructura oficial que fortalece la figura de las áreas marinas de pesca responsable (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2009).

En el segundo ejemplo, el proyecto de Integración de la *Biodiversidad en la Agricultura Mexicana* multiplicó la cobertura y el ámbito de sus acciones pasando de la escala nacional al nivel local, por ejemplo, con productores de los estados de Guanajuato, Oaxaca y Yucatán. El proyecto dio apoyo técnico para la instalación del Centro de Integración de la Biodiversidad dentro de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. De igual forma, el proyecto ha ayudado a probar y resaltar los conceptos

⁹ La Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable y Territorios Marinos de Vida es un conglomerado de organizaciones de diversa índole, que incluyen Áreas Marinas de Pesca Responsable organizaciones pesqueras de diversa naturaleza, comunidades de manejo de áreas marinas, grupos de indígenas, grupos de afrodescendientes, comunidades molusqueras entre otras formas de organización pesquera y comunitaria, que responde a la necesidad de integrar alianzas entre las distintas organizaciones con el propósito de incidir en las políticas públicas vinculadas al sector pesquero artesanal de pequeña escala de Costa Rica.

de la integración de la biodiversidad de manera sectorial y a usar los resultados para incidir en la política nacional, por ejemplo, a través del desarrollo de objetivos prioritarios del programa sectorial agrícola, como el programa de subsidios para pequeños y medianos productores de la Secretaría (Secretaría de Agricultura e Desarrollo Rural, 2017b). A lo anterior se suma la escala funcional, generada mediante los procesos impulsados junto a los gobiernos subnacionales, los cuales han diseñado nuevas estrategias para incorporar elementos de biodiversidad en los sectores productivos a escala estatal y local (por ejemplo, las estrategias de integración de la biodiversidad en los sectores productivos de los Estados de Jalisco, Oaxaca y Yucatán) (GIZ, 2021; Secretaría de Agricultura e Desarrollo Rural, 2017a).

A modo de conclusión, aunque la estrategia empleada en la mayoría de los casos estudiados puede considerarse robusta en términos de los alcances ambientales, gran parte de ellos podría beneficiarse del diseño y la implementación de intervenciones sistémicas estratégicas (por ejemplo, políticas, planeación, regulación, fortalecimiento institucional) combinadas con acciones en el terreno que generen beneficios específicos a la biodiversidad, a la vez de promover la sostenibilidad económica y social de los habitantes de cada territorio correspondiente. Bajo dicha perspectiva, es fundamental que las acciones que se generen enfatizan el impacto y la contribución de la integración de la biodiversidad en los sectores productivos, económicos y financieros para potenciar oportunidades para el ingreso, el empleo y el crecimiento (por ejemplo, en términos de ahorro por la reducción o eliminación del uso de agroquímicos mediante el uso de prácticas agroecológicas para el manejo del suelo y el control de plagas). Estas acciones podrán servir para dar relevancia y prioridad a las iniciativas y proyectos relacionados con la biodiversidad, haciendo atractiva su multiplicación y ampliación para los sectores objetivo, contribuyendo a generar mayor voluntad política y posibles puntos de inflexión en cascada.

H. Las dificultades en la comunicación y la comprensión de los valores de la biodiversidad para los diferentes sectores y para la sociedad

El diseño actual de la gobernanza, las instituciones y las políticas rara vez tiene en cuenta la conceptualización de los múltiples valores de la naturaleza y sus diversos beneficios para las personas (IPBES, 2018b). Ello, a pesar de sólidos esfuerzos científicos que muestran de forma contundente la contribución de la biodiversidad para el desarrollo económico, las personas y todos los demás sistemas. Dicha falta de atención fue identificada por múltiples actores entrevistados en las iniciativas del presente estudio como uno de los principales desafíos para la integración de la biodiversidad en los otros sectores (por ejemplo, ante la falta de evidencia socioeconómica en el sector agrícola, los productores y los que fomentan las prácticas no reconocen los beneficios asociados a prácticas sostenibles).

Como ha sido señalado previamente en el **apartado 4.1**, el análisis de las iniciativas consideradas en este documento pone de manifiesto el reto que supone el escaso conocimiento en otros sectores sobre el valor y la contribución de la biodiversidad al desarrollo de los sectores y los territorios de influencia de los casos y sus habitantes. También pone de manifiesto los riesgos asociados a su pérdida para el bienestar humano y la viabilidad de sus actividades económicas y productivas.

La iniciativa del *Seguro para la Protección de Arrecifes y Playas* en México ofrece una perspectiva valiosa para afrontar los desafíos de la falta de conciencia del valor y la contribución de la biodiversidad al desarrollo económico. Aunque sectores económicos como el turismo e infraestructura han sido parte del problema, también pueden ser parte de la solución. Para ello, el caso muestra la relevancia de crear espacios de coordinación entre las empresas y los responsables de las políticas públicas. También resalta la dificultad de usar distintos lenguajes para la comunicación, por ejemplo, sobre el cambio climático y la biodiversidad, lo que crea una falsa dicotomía de la narrativa, como su tolerancia al riesgo, las percepciones de rentabilidad, la reputación o la contribución al suministro de insumos. El enfoque propuesto fue más efectivo al identificar estrategias clave —como las playas y los arrecifes de coral para abordar integralmente los aspectos técnicos de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos con los

sectores del turismo e infraestructura y traducir así la importancia económica de su conservación. Para lograrlo, fue necesario invertir esfuerzos en la elaboración de contenidos sobre la resiliencia climática y la biodiversidad y trabajar en la formulación de un lenguaje dirigido a las empresas y tomadores de decisión de los sectores turismo e infraestructura, donde los conceptos asociados al riesgo o a los costos evitados han jugado un papel fundamental. En otras palabras, las principales oportunidades para integrar la biodiversidad surgieron cuando los sectores económicos reconocieron riesgos claros y presentes para sus inversiones. No obstante, si bien la perspectiva de los valores de la biodiversidad y la infraestructura natural están cambiando el comportamiento empresarial en ciertas localidades o casos, aún se necesitan métricas claras para seguir impulsando acciones similares a nivel nacional y subnacional (Kirkman, 2020)²⁰.

Dada la dimensión territorial y el tiempo invertido en su implementación, la *Gestión de las Reservas de la Biósfera de São Paulo*, en Brasil también es relevante para este debate. Este modelo, ilustra tres temas importantes para atender los retos de la comunicación y la comprensión de los diferentes valores de la biodiversidad en los otros sectores: el mensaje, la materia de las intervenciones y los métodos. En cuanto al mensaje, hay que destacar la contribución tan relevante que las reservas de la biósfera han tenido en contener la pérdida de la biodiversidad. Si bien ha sido un proceso a largo plazo, la reserva de la biósfera de la Mata Atlántica fue decretada en 1991 y actualmente abarca cerca de 89 millones de hectáreas. La figura de protección ha contribuido a encontrar una forma significativa y convincente de hablar acerca de los problemas clave, usando términos más fáciles de comprender para los habitantes y los sectores que coexisten en el territorio de la reserva (por ejemplo, las transformaciones en los sistemas de producción de alimentos y sus efectos en los bosques y selvas, el agua o la biodiversidad han sido comunicados en términos simples para todo público)²¹. En cuanto a las intervenciones, el modelo de reserva de la biósfera toma en cuenta los objetivos relevantes para la acción presente y futura en los demás sectores. Por ejemplo, en el caso del sector extractivo y de manufactura de cemento que operan en el territorio de la reserva, se han identificado los componentes de la naturaleza y la biodiversidad relevantes para el sector y cómo su viabilidad o pérdida afectan de manera positiva o adversa a sus negocios. Además, estos sectores han trabajado en la identificación de los efectos de sus actividades sobre los ecosistemas, lo que permite tomar las medidas oportunas. Finalmente, con relación a los métodos empleados, la reserva de la biósfera ha servido de espacio de coordinación y de coherencia para la generación de datos, la implementación de proyectos y la canalización de financiamiento. Si bien no se tiene un método específico para organizar dichos elementos y utilizarlos de forma eficiente, el modelo ha facilitado la coordinación en temas como el cambio climático, el turismo sostenible o la perspectiva de género a través de plataformas con múltiples actores involucrados^{22 23}.

En general, todas las iniciativas estudiadas ofrecen perspectivas importantes sobre las razones por las que los países en la región deberían estar interesados en impulsar esfuerzos para comunicar y promover la comprensión de los diferentes valores de la diversidad biológica en los sectores productivos y económicos. Algunos elementos que se pueden identificar son: i) los sectores dependen directa e indirectamente de la diversidad biológica y de sus numerosos servicios ecosistémicos; ii) los sectores productivos y económicos, junto con sus empresas, son a menudo responsables del daño —o parte del daño— que se ha causado a la diversidad biológica; iii) los consumidores se inclinan cada vez hacia sectores y empresas que se preocupaban por la biodiversidad, aunque esta tendencia está todavía en niveles incipientes y; iv) tiene sentido multiplicar los esfuerzos para integrar la biodiversidad pues al

²⁰ Sobre la base de entrevistas con colaboradores relevantes de los estudios de caso del "Seguro para la Protección de Arrecifes y Playas" en México (V. Alvarado y G. Catacora-Vargas, entrevistadores).

²¹ Ver Reserva de la Biósfera de la Mata Atlántica [En línea] <https://rbma.org.br/n/>.

²² Ver Reserva de la Biósfera de la Mata Atlântica [En línea] <https://rbma.org.br/n/>.

²³ Sobre la base de entrevistas con actores relevantes del caso del "Gestión de las Reservas de la Biósfera de São Paulo" en Brasil (V. Alvarado y G. Catacora-Vargas, entrevistadores).

hacerlo es posible también abrir nuevos mercados, generar oportunidades comerciales y brindar una ventaja competitiva a los actores que aprovechan esas oportunidades.

Para potenciar lo anterior, es importante que los países de la región desarrollen instrumentos normativos, incentivos, herramientas de concienciación e información eficaces, esfuerzos de educación a largo plazo que ayuden a reconocer y a valorar la biodiversidad local y nacional y sus servicios. Al formular el enfoque de estos instrumentos, también es importante comprender mejor las motivaciones de los actores urbanos y del sector privado, por ejemplo, su tolerancia al riesgo, sus percepciones sobre la rentabilidad, la reputación o la contribución al suministro de insumos.

I. La carencia de iniciativas o instrumentos para la evaluación y el seguimiento

La OCDE define a la evaluación y el seguimiento como *la recopilación sistemática y la evaluación objetiva de datos sobre indicadores específicos para proporcionar información sobre el grado de progreso y el logro de los objetivos de un proyecto, programa, política o intervención en curso*. En cuanto a la integración de la biodiversidad se refiere, también reconoce su carácter esencial para escalar y multiplicar las buenas prácticas a nivel global (OECD, 2018).

Las iniciativas estudiadas revelan tres retos principales que afectan a todos los casos, aunque de forma diferente, para la implementación de acciones de evaluación y seguimiento de la integración de la biodiversidad en los sectores productivos, económicos y financieros. El primero de ellos es establecer metas claras para la integración recíproca en los sectores productivos y económicos, que tomen como base aquellas definidas en las ENBPA y otros instrumentos relacionados (como los reportes nacionales al Convenio sobre la Diversidad Biológica que a menudo proporcionan una gran cantidad de información no cuantitativa y no comparable), pero que trasciendan a los mismos para incidir de forma efectiva en los otros sectores. El segundo reto está relacionado con la amplia gama de objetivos y herramientas de medición—o de indicadores—utilizados, los cuales, dadas las características heterogéneas y específicas de cada iniciativa, no han sido diseñados para evaluar las acciones de integración de la biodiversidad de manera específica. En el mismo sentido, el tercer desafío es el desarrollo de indicadores específicos propios sobre la integración de la biodiversidad para dichas metas. Estas carencias repercuten en detrimento de i) la evaluación efectiva y clara del progreso en las intervenciones y de ii) la comunicación del alcance de posibles hitos y sus contextos asociados.

Las únicas iniciativas que presentaron evidencias de seguimiento y evaluación de la integración de la biodiversidad fueron Integración de la Biodiversidad en la Agricultura Mexicana y el Programa Vino, Cambio Climático y Biodiversidad, que destacaron elementos de información (formatos y/o procesos) de reporte específicos a la integración de diversidad biológica. Sin embargo, también en ellos se identificó la necesidad de establecer mecanismos de síntesis y análisis a lo largo del tiempo y establecer procesos transparentes y participativos de informes específicos, claros y robustos, de esta forma, fomentar las oportunidades de coordinación, coherencia y comparabilidad con otros procesos de presentación de informes intra e intersectoriales.

V. Las oportunidades para apoyar y ampliar la integración

A. El cambio transformativo para la biodiversidad en un marco de transición justa para todos

El PNUMA (2016a), el CDB (Secretaría del Convenio para la Diversidad Biológica, 2020d), IPBES (IPBES, 2018a y 2020) y CEPAL (Gligo y otros, 2020; CEPAL, 2020e) han observado la degradación del ecosistema y los problemas de salud causados por la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe y han hecho un llamado a la urgencia regional de lograr un cambio transformativo para la sostenibilidad a través de medidas dinámicas y coordinadas en varios frentes (Un “gran impulso” ambiental en palabras de la CEPAL), donde la integración de la biodiversidad juega un papel fundamental.

En la mayoría de las iniciativas no se identificaron consideraciones específicas acerca del cambio transformativo. Sin embargo, la información proporcionada por diversos actores relacionados con las intervenciones, así como otras fuentes de evidencia, revelan ejemplos de progresos y áreas de oportunidad que, de ser ampliados, pueden apoyar los cambios transformativos. Estas observaciones ofrecen una base sólida para reflexionar sobre las oportunidades de hacer frente a los retos asociados y avanzar en la integración de la biodiversidad como elemento clave para alcanzar los objetivos regionales y nacionales.

El cuadro 7 muestra la revisión de las iniciativas del estudio a través de la evaluación empírica y cualitativa de seis principios del cambio transformativo utilizados en un ejercicio llevado a cabo por Unión Europea para identificar formas de promover el cambio transformativo en la estructura, metas y herramientas del MMB post 2020 (Comisión Europea, 2020). También se incluyó un principio adicional, relacionado con los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales, ya que se consideró relevante para América Latina y el Caribe. Estos principios pueden actuar como palancas que generen nuevos niveles de ambición (objetivos y metas) y faciliten la participación de nuevos agentes de cambio,

garantizando al mismo tiempo que la acción a favor de la biodiversidad produzca resultados justos y sostenibles para la sociedad.

En general, tomar múltiples vías, expandir el campo de acción, generar beneficios multidimensionales y desarrollar estrategias proactivas frente a las resistencias al cambio son los principios aplicados en el mayor número de casos (7 de 10) demostrando niveles de progreso avanzados y muy avanzados.

De dichos principios, los primeros dos (tomar múltiples vías y expandir el campo de acción) están estrechamente ligados a los procesos adaptativos que los actores han debido llevar a cabo en respuesta a los obstáculos y desafíos encontrados en la implementación de sus acciones. Es decir, las acciones no se diseñaron originalmente teniendo en cuenta esos principios. En cuanto a la generación de beneficios multidimensionales (a veces también llamados co-beneficios), este principio ha sido señalado por los actores entrevistados como uno de los elementos con mayor potencial para fomentar la participación proactiva de actores relevantes en los otros sectores. No obstante, incluso cuando algunos de los beneficios multidimensionales han sido considerados desde el inicio de las acciones, los mayores resultados no se derivan del diseño original y, en algunos casos, no fueron identificados sino hasta que el proyecto estuvo en marcha. En cuanto al último principio (desarrollar estrategias proactivas frente a las resistencias al cambio) es importante resaltar su dependencia de los liderazgos individuales, las circunstancias temporales y las condiciones habilitantes (institucionales, legales, presupuestales e incluso psicológicas), que influyen en su viabilidad e implementación.

Cuadro 7
Evaluación cualitativa del avance en la implementación de los principios del cambio transformativo^a

Principios del cambio transformativo	Explicación	Avance en la implementación de los principios / Iniciativa y País									
		CR Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable y Territorios Marinos de Vida [RAMPRTV]	PE Mecanismo de Obras por Impuestos [Oxi]	MX Integración de la Biodiversidad en la Agricultura Mexicana [IBAM]	GT Manejo Forestal Comunitario de la Reserva de la Biosfera Maya [MFRBM]	CL Programa Vino, Cambio Climático y Biodiversidad [PVCCB]	EC Fondo para la Protección del Agua de Quito [FONAG]	MX Seguro para la Protección de Arrecifes y Playas [SPAP]	BR Gestión de las Reservas de la Biosfera de São Paulo [GRBSP]	MX Mujeres y Ambiente [MAM]	CL Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos [AMERB]
Abordar las principales causas de la pérdida de la biodiversidad	Se consideraron las principales causas directas y subyacentes propias a su contexto ^b .	Causas subyacentes									
		Causas directas									
Tomar múltiples vías	Emplear una variedad de estrategias compatibles con los objetivos de biodiversidad (en lugar de soluciones únicas o esquemas de diseño generalizados)										
Expandir el campo de acción	Abarcar múltiples áreas de la economía y la sociedad, evitando limitarse a los campos de acción ambientales tradicionales.										
Generar beneficios multidimensionales	Lograr metas ambiciosas en biodiversidad y otros objetivos sociales y económicos.										
Diseñar procesos inclusivos y de resultados	Resolver desacuerdos mediante espacios y procesos inclusivos para el diálogo y la búsqueda de soluciones consensuadas.										
Adoptar una estrategia proactiva frente a las resistencias	Vencer la resistencia al cambio considerando transiciones justas desde su diseño y eliminar el interés por mantener el statu quo										
Respeto a los derechos de pueblos indígenas y comunidades locales	Plena integración de los derechos de los pueblos indígenas y comunidades locales y del reconocimiento a sus contribuciones.										

○ Sin actividad ○ Inicial ○ Bajo ● Medio ● Avanzado ● Muy avanzado

Fuente: Adaptada por los autores con base en Bulkeley, H y otros (2020), Moving Towards Transformative Change for Biodiversity: Harnessing the Potential of the Post-2020 Global Biodiversity Framework, Wallinford, 2020.

^a El nivel de cada principio es una perspectiva de los autores, a partir del análisis de la información documental y las entrevistas a los actores relevantes de cada iniciativa.

^b Los impulsores directos de la pérdida de la biodiversidad identificadas por la IPBES son: (1) Cambios de uso suelo; (2) Sobreexplotación de especies; (3) Cambio climático; (4) Contaminación y; (5) Especies invasoras. A su vez, identifica una serie de causas subyacentes que resultan en dichos impulsores: (a) hábitos de producción y consumo; (b) dinámicas y tendencias de la población humana; (c) el comercio; (d) las innovaciones tecnológicas y; (e) los sistemas de gobernanza, desde los locales hasta los mundiales.

Por otro lado, es relevante mencionar que casi la totalidad de los casos (9 de 10) ha implementado acciones que atienden alguna de las causas subyacentes de la pérdida de la biodiversidad, particularmente aquellas asociadas a la gobernanza, la rendición de cuentas y el consumo. Si bien casi la totalidad de los casos presenta niveles de avance bajos a medio— con solo uno en nivel avanzado en el sector manufactura— las evidencias de la implementación exitosa de las acciones que abordan estas causas son notables dado su potencial para facilitar la transformación de los otros sectores.

El respeto a los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales es el segundo principio con el mayor número de implementaciones en los casos (8 de 10), pero con niveles de avance medio a bajo y los dos casos restantes están en etapas incipientes de implementación. Resulta paradójico que a pesar de ser América Latina y el Caribe una de las regiones con niveles más altos de diversidad étnica y cultural, no se hayan identificado progresos mayores hacia la integración de los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades que habitan los territorios de los casos.

B. El nuevo contrato social posterior al COVID-19

De acuerdo a la OCDE, en 2020 la pandemia por coronavirus (COVID-19) ha generado una crisis económica y social sin precedentes a nivel global, con una contracción del PIB global del orden de 4.5% y una tasa de desempleo estimada en 9.4% a finales del año 2020 (OCDE, 2020b y 2020c). La CEPAL reportó una contracción histórica del producto de la región, con un estimado de 6.8% en el mismo año (CEPAL, 2020a). Esta situación impulsó una serie de medidas de emergencia por parte de los gobiernos de la región para atender los desafíos inmediatos desde una perspectiva macroeconómica y laboral, centrándose preponderantemente en las agendas y los sectores directamente vinculados a dichos desafíos (Weller y otros, 2020).

Por su parte, la IPBES publicó un reporte sobre la pandemia (IPBES, 2020) a través del cual se hace un llamado urgente a abordar los factores de riesgo subyacentes en la aparición de futuras pandemias, vinculados a la degradación y la pérdida de la biodiversidad, incluida la deforestación y el comercio de vida silvestre. Se llama a un cambio radical que involucra pasar de un enfoque reactivo a uno proactivo que integre a la conservación y al uso sostenible de la biodiversidad como uno de los pilares de la etapa de recuperación y de prevención de futuras pandemias.

Ante tal escenario, la Asamblea General de las Naciones Unidas ha hecho un llamado a la acción al más alto nivel (Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, 2020c), resaltando la urgencia y la oportunidad de poner en marcha la recuperación de la naturaleza como un elemento clave en los esfuerzos de recuperación justa y sostenible de la pandemia por COVID-19 y transitar hacia un nuevo paradigma económico y social que refleje el valor del patrimonio natural (Organización de las Naciones Unidas, 2020).

A lo largo de este estudio, los entrevistados mencionaron múltiples impactos que permitieron identificar cualitativamente las formas en que todas las intervenciones analizadas se han visto afectadas en distinto grado por las crisis sanitarias y económicas precipitadas por la pandemia de COVID-19. La amplitud de situaciones va desde los recortes presupuestales hasta la alteración de la dinámica de los mercados, la pérdida de empleos (permanentes y temporales, vinculados con acciones de conservación, restauración, monitoreo, desarrollo de capacidades, entre otros), la relajación del cumplimiento de la normatividad ambiental, la priorización presupuestal a sectores asociados con una profunda huella ecológica (como la agricultura o la industria), el establecimiento de estímulos fiscales y económicos adversos a la biodiversidad y otros efectos. Estas medidas han afectado negativamente el desarrollo de las intervenciones, en consonancia con el progreso y la resiliencia de cada iniciativa. Todos estos elementos convergen con las repercusiones de la pandemia de COVID-19 en los recursos naturales de América Latina y el Caribe identificadas por la CEPAL (CEPAL, 2020e).

Aun así, algunos actores entrevistados también destacaron las oportunidades que surgen de los esfuerzos para hacer frente a la pandemia de COVID-19. Tal es el caso de la *Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable y Territorios Marinos de Vida* de Costa Rica. Su modelo comunitario asociativo y participativo de más de 20 años ha mostrado la capacidad de resiliencia de la red y sus miembros frente a los desafíos económicos, financieros y de trabajo provocados por la pandemia. Este es el resultado del trabajo previo en la misma red, por ejemplo, en la defensa de los derechos de sus miembros, el desarrollo de sus capacidades, el fortalecimiento y desarrollo de autoestima de sus integrantes o el trabajo colectivo. De tal forma, la pandemia ha permitido activar la capacidad de respuesta de la red y descubrir oportunidades de innovación. Ante la dependencia de la red del turismo —y su colapso por la crisis sanitaria de sus actividades productivas y la ruptura de la cadena de comercialización “normal” de los productos pesqueros por el paro de actividades económicas— se creó un fondo solidario con recursos de las cooperativas para financiar acciones encaminadas a abrir nuevas cadenas de mercado y a la mejora del valor agregado de dichos productos. Las acciones tuvieron una respuesta positiva en la comercialización, el retorno a las comunidades y el impulso al trabajo justo y con enfoque de género¹⁴.

En México la iniciativa *Mujeres y Ambiente* ha abierto espacios de oportunidad en la etapa de la pandemia por el COVID-19 para la interacción entre las comunidades involucradas en el proyecto, el sector científico interesado en el desarrollo de soluciones biotecnológicas (en materia de salud a partir del bioma de los suelos de la región) y las instituciones ambientales de gobierno para el desarrollo de un proceso de gobernanza innovador que genere protocolos de consentimiento fundamentado previo al muestreo de suelos, la creación de capacidades de los actores locales y el establecimiento de mecanismos para la distribución justa de los beneficios de posibles productos con uso potencial para la atención a problemas de salud¹⁵.

Una vez más, la información relacionada con los efectos de la pandemia en la biodiversidad y los servicios ecosistémicos es escasa. Por ello es importante que los países de América Latina y el Caribe incluyan el potencial de la integración de la biodiversidad en su estrategia de recuperación mediante la investigación de iniciativas existentes y potenciales, con un enfoque de integración recíproca para incorporar las prioridades de desarrollo y salud en las estrategias de biodiversidad y viceversa. Esta estrategia debería incluir las siguientes acciones: i) analizar el impacto de la pandemia en la biodiversidad; ii) identificar las mejores prácticas; iii) establecer objetivos para el diseño y la implementación de incentivos; iv) evaluar los impactos de las medidas de recuperación y v) estimular la inversión orientada a promover la conservación, la restauración y el uso sostenible de la biodiversidad con un enfoque en el empleo y el desarrollo. El cuadro 8 resume algunas de las oportunidades más relevantes identificadas para este fin.

Cuadro 8
Oportunidades para la integración de la biodiversidad en la recuperación post-COVID-19

Oportunidades	Herramientas y enfoques
Análisis del impacto de la pandemia sobre la biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> - Adaptar los elementos de educación, ciencia y desarrollo de capacidades a las circunstancias. - Generar conciencia sobre los vínculos entre la pérdida de la biodiversidad producida por la crisis global sanitaria y ambiental, la seguridad alimentaria y el bienestar humano. - Generación de información relativa a los vínculos entre salud y biodiversidad. - Desarrollar escenarios sobre los costos y riesgos asociados para los sectores productivos en caso de mantener el status quo. - Facilitar articulación entre los elementos de integración del combate al hambre y la pobreza, el cambio climático y la biodiversidad.

¹⁴ Sobre la base de entrevistas con colaboradores relevantes del estudio de caso de la “Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable y Territorios Marinos de Vida” en Costa Rica (V. Alvarado y G. Catacora-Vargas, entrevistadores).

¹⁵ Sobre la base de entrevistas con colaboradores relevantes del estudio de caso “Mujeres y Ambiente” en México (V. Alvarado y G. Catacora-Vargas, entrevistadores).

Oportunidades	Herramientas y enfoques
Desarrollar objetivos para el diseño y la implementación de incentivos	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar hacia una visión común colaborando con los ministerios encargados de la planeación y el presupuesto nacional y/o subnacional en materia de salud, seguridad alimentaria y biodiversidad. - Realignar incentivos económicos. - Incluir criterios de sostenibilidad en la cadena de aprovisionamiento y de valor de los otros sectores (ej. compras verdes, tipologías y taxonomías con enfoque de biodiversidad, penalización de prácticas insostenibles, diseño e implementación de impuestos al carbono). - Adoptar la estrategia Una Sola Salud^a.
Evaluación de los impactos de las medidas de recuperación	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar la salud humana en las intervenciones diseñadas/programadas para cada iniciativa (ej. en las acciones de conservación, restauración ecológica, adaptación climática, aprovisionamiento de servicios ambientales). - Fortalecer las capacidades institucionales para responder de mejor manera a la disrupción actual y a mediano y largo plazo.
Estimular la inversión orientada a la conservación, la restauración y el uso sostenible de la biodiversidad con un enfoque de empleo y desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar bases de datos geoespaciales de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos asociados en la región, para asistir a la alineación de la toma de decisiones y al compromiso de los otros sectores y la sociedad civil. - Construcción de estrategias de comunicación y generación de conocimiento que ponga en valor la relación entre biodiversidad y las cadenas de valor. - Invertir capital semilla en las iniciativas de innovación socio-tecnológica para multiplicar los procesos de autoorganización comunitaria vinculados al uso sostenible de la biodiversidad (por ejemplo, para la trazabilidad de productos pesqueros).
Desarrollar nuevas asociaciones con el sector de salud cuando sea posible	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la organización y la promoción de redes para la incidencia en políticas públicas - Impulsar políticas, normas, herramientas y soluciones de forma conjunta - Desarrollo de plataformas conjuntas y articuladas de educación y creación de capacidades.

Fuente: Elaborada por los autores con base en Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, "Discussion note for the special virtual session on biodiversity, One Health and the response to COVID-19. Note by the Executive Secretary", Ginebra, 2020 [En línea] <https://www.cbd.int/doc/c/44f2/38b3/cf38b99f5527f600c19e3c09/sbstta-sbi-ss-02-02-en.pdf>; Global Biodiversity Outlook 5, Montreal, 2020; Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), "Biodiversity and the economic response to COVID-19: ensuring a green and resilient recovery", OCDE Policy Responses to Coronavirus (COVID-19), París, 2020; Foro Económico Mundial (FEM), The Future of Nature and Business, Colonia, 2020; R. Corlett y otros, "Impacts of the coronavirus pandemic on biodiversity conservation", Biological Conservation, vol. 246, Amsterdam, Elsevier, 2020; y entrevistas con actores relevantes de los casos estudiados.

^a El CDB provee una guía sobre como implementarlo a través del documento CBD/SBSTTA/21/9 Guidance on integrating biodiversity considerations into One Health approaches. Diciembre 2017. <https://www.cbd.int/doc/c/501c/4dfa/369d06630c901cdo2d4f99c7/sbstta-21-09-en.pdf>.

C. La cooperación para el desarrollo y la integración de la biodiversidad

La cooperación para el desarrollo (incluida la regional, bilateral y nacional) es uno de los elementos clave en casi la totalidad de las iniciativas estudiadas. Esta considera un conjunto amplio y diversificado de herramientas, instrumentos de financiación y programas, incluidas las intervenciones de otros sectores asociados al medioambiente y a la biodiversidad. Si bien el presente documento no considera un análisis de los mecanismos de cooperación en las iniciativas, el análisis de los casos proporciona información valiosa sobre posibles oportunidades de cooperación. Por ejemplo:

- El apoyo de las agencias de cooperación, los mecanismos de asistencia técnica y las organizaciones internacionales ha sido indispensable para casi todas las iniciativas estudiadas. Esta colaboración se ha dirigido principalmente a retos regionales y locales que no están necesariamente vinculados a la biodiversidad o que no estaban inicialmente alineados con los intereses o prioridades relacionados con la biodiversidad -en términos de su diseño y planificación- aunque se relacionan con temas y sectores asociados a la conservación de la naturaleza y los servicios ecosistémicos. El diseño y la inclusión de elementos específicos relacionados con la biodiversidad en las intervenciones representan un área de oportunidad para facilitar la integración en los sectores clave y ampliar el alcance de la cooperación.
- No existe una estrategia o método sistematizado para la promoción, la implementación, la multiplicación y la ampliación de programas de cooperación y/o asistencia para fortalecer la integración de la biodiversidad en los sectores productivos, económicos y financieros estudiados.

- Se requiere una coordinación y cooperación más efectiva entre organismos y organizaciones de cooperación y asistencia que operan en América Latina y el Caribe.

D. La movilización de recursos públicos y privados

El quinto reporte de la Perspectiva Mundial sobre Diversidad Biológica ha reconocido el fracaso global en alcanzar el cumplimiento de metas clave en la movilización de recursos (Meta de Aichi 20) para aplicar de manera efectiva el Plan Estratégico de la Diversidad Biológica 2011-2020 y la eliminación gradual o la reforma de los subsidios y otros incentivos posiblemente perjudiciales para la diversidad biológica, así como para crear incentivos positivos para su conservación y su uso sostenible (Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, 2020e). Por su parte, los más recientes reportes de IPBES y del IPCC han contribuido a sensibilizar a la comunidad global respecto a la necesidad impostergable de implementar acciones efectivas destinadas a cerrar la brecha de recursos que sigue obstaculizando el cambio transformativo mundial.

Los expertos han identificado a la integración de la biodiversidad como un elemento fundamental para la movilización de recursos para la implementación de las metas y los objetivos del MMB post 2020 (Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, 2020f; A. Seidl y otros, 2020). Ello también ha sido reconocido por los principales esfuerzos globales en materia de financiamiento y movilización de recursos, entre los que destacan la iniciativa BIOFIN del PNUD y el GEF¹⁶.

La experiencia del *Mecanismo de Obras por Impuestos* (Oxi) en Perú se identifica como un modelo innovador y de gran potencial de acceso al financiamiento público y privado para la recuperación de los ecosistemas y el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad. Este mecanismo permite a las empresas privadas (en forma individual o en consorcio) financiar, ejecutar y mantener proyectos de inversión pública canalizando recursos de hasta el 50% de su impuesto a la renta por año, acelerando la inversión en obras de infraestructura que elevan las condiciones de vida de la población, incluida la elegibilidad de obras de infraestructura verde. Su diseño e implementación surgen de la colaboración entre PNUD-BIOFIN en Perú y los Ministerios de Finanzas y de Ambiente, junto con la participación de los gobiernos subnacionales y locales, así como del sector privado como actor dinamizador principal, con la participación de más de 30 empresas y consorcios privados interesados. Este modelo ha sido identificado por BIOFIN como un instrumento de alto impacto potencial tanto en términos de biodiversidad como de probabilidad de éxito en su puesta en marcha.

Los aportes del Mecanismo Oxi sobre la integración de la biodiversidad son: i) el establecimiento de lineamientos para el desarrollo de proyectos de inversión pública en diversidad biológica; ii) el diseño de tipologías y taxonomías específicas para la biodiversidad en proyectos de inversión pública; iii) la identificación de proyectos ambientales para asociaciones público-privadas. A través del análisis de más de 50 mil proyectos a nivel nacional, BIOFIN ha generado una carpeta de poco más de 650 proyectos potenciales con un horizonte de cerca de 1,500 millones de dólares. Sin embargo, a pesar de que la normativa existe desde hace varios años y es un mecanismo muy bien recibido por las empresas, la ejecución de acciones en materia de biodiversidad es aún incipiente. El mayor esfuerzo se sigue centrando en proyectos de infraestructura relacionada con otros sectores, como salud y educación, debido a la falta de reconocimiento de los valores de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos por parte de los gobiernos regionales y locales —quienes solicitan o aprueban los proyectos en conjunto con

¹⁶ La iniciativa BIOFIN promueve plataformas nacionales y diálogos regionales y globales que capacitan a los países para acelerar la reducción de sus necesidades financieras y que los objetivos de biodiversidad ya no se vean obstaculizados por la falta sistémica de inversión. Se promueven herramientas e instrumentos que aprovechan los recursos disponibles, reasignándolos desde donde dañan a donde contribuyen a la biodiversidad y sus servicios, reduciendo la necesidad de inversiones futuras o nuevas. Actualmente BIOFIN desarrolla acciones en 36 países, doce de ellos en América Latina y el Caribe (Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Belice, Brasil, Ecuador, Guatemala, México, Panamá y Perú).

el gobierno nacional—. Este enfoque de toma de decisiones representa el desafío más importante para atraer el interés y las inversiones hacia proyectos que integren la biodiversidad en los otros sectores (Ministerio de Ambiente, 2016; BIOFIN, 2019)¹⁷.

Además de su innovador modelo de participación público-privada, otro de los principales aportes de este caso consiste en el desarrollo de taxonomías y las tipologías relacionadas con la biodiversidad, las cuales pueden desempeñar un papel muy útil en el diseño de los programas y proyectos de integración de la biodiversidad y del financiamiento de su ejecución. En particular, podrían contribuir a canalizar inversiones —actuales y potenciales— hacia los objetivos deseados (como los ODS o las nuevas metas del Marco Global para Biodiversidad post 2020). Para ello, por ejemplo, el *Mecanismo de Obras por Impuestos* en Perú destaca el potencial del sector financiero para desarrollar taxonomías y tipologías relacionadas con la biodiversidad, así como el papel que la iniciativa PNUD-BIOFIN puede desempeñar en este sector y —dada la tracción e influencia del sector financiero— en muchos otros sectores productivos y económicos de la región.

Las iniciativas estudiadas muestran como muy a menudo en la región, las autoridades nacionales son las responsables de asignar los presupuestos y priorizar los proyectos. Esto explica en parte que las autoridades subnacionales y locales no tengan acceso a recursos financieros de mayor magnitud para asignarlos a iniciativas de biodiversidad, y menos aún, para coordinarse con otros niveles de gobierno. Es en este espacio donde la integración de la biodiversidad se identifica como un elemento crucial para escalar el financiamiento para la biodiversidad mediante la transversalidad y la integración horizontal y vertical de acciones que contribuyan a la implementación del MMB post 2020. Trabajar de forma directa con los ministerios de finanzas y planeación en mecanismos para cerrar la brecha de financiamiento ofrece una forma directa y eficaz de garantizar la coordinación y la colaboración a todos los niveles. Dado que la movilización de recursos y el cierre de brechas financieras se encuentran entre los principales temas de debate de las negociaciones del MMB post 2020 es recomendable tomar en cuenta la experiencia de BIOFIN y ampliarla a otros países de la región.

Otro ejemplo de un mecanismo innovador para la movilización de recursos para la biodiversidad en la región se encuentra en el *Seguro para la Protección de Arrecifes y Playas* en México. Esta iniciativa surge del trabajo conjunto entre el gobierno subnacional del Estado de Quintana Roo, la asociación internacional *The Nature Conservancy* y el sector turístico en Quintana Roo. Con una cobertura de 150 kilómetros de ecosistemas costeros, el modelo del seguro protege a los arrecifes y playas con una póliza basada en parámetros de intensidad de vientos de huracanes y otros fenómenos meteorológicos similares¹⁸. El modelo fue puesto a prueba de forma satisfactoria con el paso del huracán “Delta” durante el mes de octubre de 2020, cuyos vientos de más de 100 nudos activaron el seguro, generando la liberación de cerca de 800 mil de dólares al Fideicomiso para el Manejo Integrado de la Zona Costera del Estado de Quintana Roo (la inversión para la contratación del seguro fue de un monto aproximado de 250 mil dólares). Esta indemnización contribuirá a implementar acciones urgentes para la restauración de los sistemas naturales que fueron dañados por el huracán.

Ambos ejemplos, en conjunto con otros elementos identificados de los demás casos del estudio, permiten elaborar recomendaciones para potenciar la movilización de los recursos en la región:

- i) Movilizar recursos de otras fuentes, adicionales a los propios presupuestos ambientales. Destacar la dependencia de la financiación de los sectores vinculados a las agendas

¹⁷ Ver la Alianza de Obras por Impuestos (ALOXI) [En línea] <https://www.aloxi.org.pe/>. Sobre la base de entrevistas con colaboradores relevantes del estudio de caso “Mecanismo de Obras por Impuestos” en Perú (V. Alvarado y G. Catacora-Vargas, entrevistadores).

¹⁸ Cuanto mayor sea la velocidad, mayor será el daño, por lo tanto, mayor será la compensación del seguro: daño moderado de 100 nudos a menos de 130 = 40% del pago máximo, daño severo de 130 nudos a menos de 160 = 80% del pago máximo y daño catastrófico con más de 160 nudos = 100% del pago máximo.

medioambientales en casi todas las iniciativas. La innovación desempeña un papel fundamental en este sentido.

- ii) Reconocer y aprovechar el potencial de los gobiernos subnacionales. A menudo, los recursos requeridos para cerrar las brechas financieras para la integración de la biodiversidad efectiva se pueden encontrar dentro de los presupuestos locales, por ejemplo, a través del impulso de asociaciones público-privadas.
- iii) Aumentar el conocimiento del potencial que tiene el sector privado la movilización de los recursos. En todos los casos, estos datos son inexistentes o no han sido debidamente registrados y verificados, por lo que se presume que están infravalorados o ni siquiera considerados.
- iv) Reconocer la importancia de la participación de los ministerios de finanzas y planeación desde las fases iniciales del diseño y la planeación de las acciones, como factor fundamental para lograr una mayor movilización de recursos y con mayores impactos.
- v) Involucrar a los tomadores de decisiones, públicos y privados, mediante enfoques de abajo hacia arriba (bottom-up), que reflejen las circunstancias y condiciones nacionales desde una perspectiva local, reconociendo el rol que las comunidades locales y los pueblos indígenas pueden tener en dichos procesos, al identificar posibles soluciones viables para la integración de la biodiversidad.

E. La combinación de políticas para la integración de la biodiversidad

La IPBES ha señalado cómo el carácter y las trayectorias de las transformaciones necesarias para recuperar el equilibrio de los sistemas naturales es profundamente variable en función de su contexto y cómo los desafíos diferirán entre los países dependiendo de su nivel de desarrollo. También subraya que los riesgos relacionados con las inevitables incertidumbres y complejidades en las transformaciones hacia la sostenibilidad pueden reducirse mediante enfoques de gobernanza participativa, incluyente, fundamentada y adaptable, los cuales requieren de una combinación estratégica de instrumentos de política idóneos y específicos para cada lugar (IPBES, 2019). El estudio de los casos complementario al presente documento usa ese marco conceptual para el análisis a profundidad de los enfoques innovadores de gobernanza (Catacora y otros, 2022).

Todas las iniciativas han empleado una combinación de políticas para alcanzar sus metas específicas en distintos niveles y etapas de sus procesos (véase el cuadro 5). Ya sea desde el diseño, como en los casos de la *Integración de la Biodiversidad en la Agricultura Mexicana*, el *Programa Vino, Cambio Climático y Biodiversidad* en Chile, el *Seguro para la Protección de Arrecifes y Playas* en México y en *Fondo para la Protección del Agua de Quito* en Ecuador o como consecuencia del proceso de las intervenciones como en los casos de la *Gestión de las Reservas de la Biósfera de São Paulo*, el *Manejo Forestal Comunitario de la Reserva de la Biósfera Maya* en Guatemala, las *Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos* en Chile o la *Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable y Territorios Marinos de Vida* en Costa Rica. La combinación de políticas es un abanico que incluye la gobernanza, la gestión de los recursos naturales, los enfoques comunitarios, la planificación territorial, la implementación del marco legal, la movilización de recursos, la planificación de infraestructura, la movilización del sector privado, la transparencia y la rendición de cuentas, entre otros.

En todos los casos citados es evidente que la integración de la biodiversidad puede ser incorporada a la toma de decisiones de los sectores productivos, económicos y financieros si el enfoque de las acciones se realiza de forma holística. Lo anterior abarca elementos financieros (por ejemplo, en los presupuestos públicos nacionales o subnacionales), la política legislativa y fiscal (por ej., en los

códigos financieros o la normatividad de los sectores), la contratación pública y privada y los gastos públicos (por ej., de infraestructura o de servicios), entre otras áreas. Si bien la ejecución de medidas políticas aisladas ha funcionado algunas veces, casi siempre la respuesta política apropiada ha requerido una combinación de políticas flexibles e inteligentes. Normalmente, esta combinación se ha aplicado mediante estrategias graduales, que han comenzado con las oportunidades más factibles de alcanzar.

Dicho enfoque holístico es clave si se considera que una de las formas de lograr el cambio transformativo es cambiar las políticas y la normatividad asociadas a escalas regional, nacional y local. Sin embargo, los resultados derivados de un cambio de esta envergadura son difíciles de evaluar, ya que la reforma suele ser compleja, muy dispersa y requiere de mucho tiempo. Tomando como base las lecciones aprendidas del estudio, es claro que la combinación de políticas o paquetes de políticas y herramientas (desde el diseño hasta su implementación y evaluación) puede multiplicar y promover mayores impactos positivos en el corto, mediano y largo plazo, contribuyendo de manera significativa al avance de las metas regionales y nacionales que respalden la Visión 2050 del CDB. De igual forma, el enfoque holístico representa una gran oportunidad para impulsar la coordinación y la coherencia intra e intersectorial que demanda la etapa post pandemia por el COVID-19, teniendo en cuenta las incertidumbres asociadas con las condiciones socioeconómicas futuras.

F. La integración de las agendas climática y de biodiversidad

La IPBES y el IPCC han señalado que los impactos del cambio climático y la pérdida de biodiversidad son dos de los desafíos y riesgos más importantes para las sociedades humanas y que el clima y la biodiversidad están interconectados en procesos de retroalimentación interdependientes (el cambio climático agrava los riesgos a la biodiversidad y a los hábitats naturales y gestionados, y los ecosistemas naturales y gestionados y su biodiversidad juegan un papel clave en los flujos de gases de efecto invernadero, así como en el apoyo a la adaptación climática) (IPBES/IPCC, 2021).

El Grupo de Gestión Ambiental³⁹ (EMG, por sus siglas en inglés) de las Naciones Unidas (EMG, 2021) también reconoce las estrechas relaciones entre la biodiversidad y los marcos y programas centrados en la mitigación y la adaptación climática, la reducción de desastres y de contaminación, subrayando la necesidad de integrar de forma recíproca los elementos de biodiversidad y cambio climático, en particular por medio del uso sostenible y la conservación de los ecosistemas.

Dos casos son ejemplos notorios de las oportunidades que el trabajo coordinado entre las agendas climáticas y de biodiversidad ofrece. El *Programa Vino, Cambio Climático y Biodiversidad* reconoce el potencial de la agenda climática para abrir camino a las intervenciones de conservación y utilización sostenible de la biodiversidad. El diseño se basó en el financiamiento para la elaboración de mapas de riesgos para las empresas vitivinícolas participantes para la planificación a largo plazo de acciones productivas con perspectiva de adaptación climática, y a través de ellas, desarrollar propuestas de manejo integrado de ecosistemas y de paisaje. A su vez, el proyecto contempla el estudio de comportamiento de especies y de medidas de planificación territorial para la conservación del bosque y del matorral esclerófilo de Chile Central. Las soluciones basadas en la naturaleza o la adaptación basada en ecosistemas forman parte de los recursos actuales a los que las empresas vitivinícolas están recurriendo, producto también de una dinámica global de producción sostenible que se ha desarrollado en el sector y que ha llevado a que se adopten decisiones corporativas con un enfoque climático y de conservación de los ecosistemas mediterráneos.

³⁹ El Grupo de Gestión Ambiental (EMG) de las Naciones Unidas (ONU) es un organismo de coordinación de todo el sistema sobre el medio ambiente y los asentamientos humanos. Fue establecido en 2001 de conformidad con la resolución 53/242 de la Asamblea General en julio de 1999. Los miembros del EMG están integrados por 51 organismos especializados, programas y órganos de las Naciones Unidas, incluidas las secretarías de los acuerdos ambientales multilaterales. <https://unemg.org/about-emg/>.

El segundo ejemplo es el *Fondo para la Protección del Agua de Quito*. A diferencia de la iniciativa anterior, este mecanismo fue adaptando y abriendo su campo de acción para incluir una amplia agenda a través de la cual canaliza recursos en programas, estrategias, acuerdos y proyectos de conservación, restauración ecológica, gobernanza, desarrollo comunitario, investigación educación ambiental, divulgación y sensibilización, en las cuales la variable climática se encuentra presente. De forma específica, el Fondo implementa estrategias basadas en ecosistemas, como la restauración y conservación de turberas altoandinas o humedales, cuyos beneficios han permitido una mayor integración regional, ayudando a construir el caso contra las soluciones basadas en infraestructura gris convencional. Adicionalmente, coordina esfuerzos con el Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina (CONDESAN) a través de una Iniciativa Regional de Monitoreo Hidrológico de Ecosistemas Andinos (iMHEA). En ella se recopilan y comparten datos hidrometeorológicos, que son la base para la toma de decisiones de adaptación frente a los impactos del cambio climático en los recursos hídricos de los Andes. Esta iniciativa está compuesta por actores de Bolivia, Colombia, Perú y Ecuador.

Ambos ejemplos reconocen que la pérdida de biodiversidad y el cambio climático, en conjunto con la degradación de tierras y la desertificación son desafíos de similar magnitud y urgencia, y que están fundamentalmente interrelacionados. Por lo tanto, deben abordarse juntos, desde el más alto nivel mundial a través de las convenciones respectivas —UNCBD, UNFCCC y UNCCD— como también a nivel regional, nacional y local, como parte de una recuperación ecológica e inclusiva más amplia. Para ello, existen múltiples herramientas disponibles que pueden servir de base en el diseño y la implementación de presentes y nuevas iniciativas en la región (Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, 2021c; OECD, 2017).

G. La promoción de sinergias efectivas entre diferentes convenios en biodiversidad

Durante las últimas décadas, los países han negociado y acordado cumplir una serie de convenios relacionados con la diversidad biológica y otros acuerdos ambientales multilaterales (UNFCCC, UNCCD, Ramsar, CITES, entre otros). Aunque en general, los tratados todavía se implementan de forma aislada, en años recientes se ha comenzado a avanzar hacia una de gobernanza integral que aborda la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas. Sin embargo, a medida que ha aumentado el número de obligaciones derivadas de esos instrumentos jurídicos, también ha aumentado la preocupación acerca de cómo aplicarlas de forma eficaz y coherente, evitando la duplicación de esfuerzos (UNEP, 2016). Se han realizado esfuerzos importantes para mejorar la alineación entre las convenciones relacionadas con la biodiversidad y para identificar y aprovechar las oportunidades de cooperación y coordinación, principalmente a través del CDB y el PNUMA.

Si bien en el análisis cualitativo de las iniciativas del presente estudio no se encontraron referencias sobre acciones específicas para crear sinergias entre los diferentes convenios relacionados con la biodiversidad, destacamos algunas acciones/oportunidades identificadas:

- Contar con información validada, sistematizada y consolidada que permita tener acceso a casos de estudio, datos e indicadores y a desarrollar las capacidades sobre la implementación de acciones para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, de forma tal que se destaquen los diferentes convenios relacionados. Para ello, se podría contar con un repositorio de las iniciativas de integración de la biodiversidad en América Latina y el Caribe y de curación e intercambio de la información y los datos generados. La implementación del repositorio podría fortalecerse a nivel regional, nacional y subnacional por medio de consejos, agencias, órganos consultivos permanentes o regulares e incluso

foros formales y/o informales adecuadamente diseñado, por ejemplo, el foro de ministros de medio ambiente de América Latina y el Caribe.

- Estas acciones deben considerar la importancia de contar con una plataforma de intercambio de datos y conocimientos sobre la biodiversidad y su integración en los sectores productivos, económicos y financieros de la región, como se menciona en varios de los estudios de caso analizados. La plataforma puede desarrollarse bajo un enfoque de cooperación Sur-Sur que establezca grupos de enlace y coordinación entre los convenios relacionados con la biodiversidad a nivel nacional para identificar las iniciativas implementadas, comunicar sus alcances y aprovechar el trabajo desarrollado en el Grupo de Gestión Ambiental de Naciones Unidas.

H. El diálogo y participación de gobiernos subnacionales y actores locales

Todos los actores entrevistados afirmaron que existe una necesidad urgente de incluir o incrementar la participación de los gobiernos locales y subnacionales en los procesos de planificación, presupuestación y toma de decisiones, ya que suelen funcionar como “integradores” naturales. También destacaron la necesidad de eliminar los silos en la formulación de políticas (por ejemplo, los debates relevantes suelen tener lugar en diferentes ámbitos o niveles y los gobiernos y actores locales generalmente no están conectados a ellos).

Los casos también destacan el rol tan importante del empoderamiento de las comunidades locales y los pueblos indígenas para impulsar transformaciones exitosas que integren a la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en la toma de decisiones a nivel gubernamental no solo en la promoción de iniciativas y/o proyectos sostenibles en sus territorios, sino también en la consideración de elementos que prevengan o mitiguen la cantidad y magnitud de posibles impactos adversos sobre el medio ambiente. Un análisis detallado del papel que juega la participación en la gobernanza transformativa se explora en el estudio realizado por la CEPAL (Catacora-Vargas y otros, 2022) que complementa este estudio.

Hay múltiples oportunidades para fomentar el diálogo y la participación y toma de decisiones de los gobiernos y los agentes locales, entre ellas las siguientes:

- Los entrevistados de los casos de *Integración de la Biodiversidad en la Agricultura Mexicana* y de *Mecanismo de Obras por Impuestos* en Perú, expresaron que existe una gran necesidad de desarrollar la capacidad acerca de la integración de la biodiversidad (comprensión, conocimientos, habilidades y experiencia) dentro del gobierno y entre los actores a escala subnacional y local.
- A partir de los casos de la *Red de Áreas Marinas de Pesca Sostenible y Territorios Marinos de Vida* de Costa Rica y del *Fondo para la Protección del Agua de Quito* en Ecuador o *Mujeres y Ambiente* en México y el *Manejo Forestal Comunitario de la Reserva de la Biósfera Maya* en Guatemala queda claro que es imperativo aprovechar los vínculos entre la integración de la biodiversidad y las múltiples demandas urgentes que en una falsa dicotomía “compiten” con la integración de la biodiversidad (por ejemplo, el combate a la pobreza, la educación, la seguridad alimentaria o la salud) y, al hacerlo, generar condiciones para enfrentar las dificultades a nivel local, como la movilización de recursos y la disponibilidad de expertos en el campo. En estos casos, la implementación bajo un enfoque participativo incluyó actividades que buscan mejorar los resultados del empleo, impulsar el desarrollo económico justo y aumentar la participación social, con enfoque intergeneracional y de género.

- Es necesario que en el MMB post 2020 y en las estrategias y planes de acción nacionales sobre biodiversidad que lo respaldarán se incluyan objetivos y metas en los que los gobiernos y actores locales puedan alinear sus actividades y metas de forma más coordinada y efectiva que las condiciones en las que se realizan actualmente²⁰.

I. Los elementos condicionantes para la integración de la biodiversidad

El cuadro 9 ofrece un análisis cualitativo de algunos elementos identificados que podrían aprovecharse para facilitar una integración eficiente y eficaz de la biodiversidad en los casos estudiados. En general, el diseño y la implementación de políticas para la consideración de la biodiversidad en los sectores productivos es el elemento con mayor avance dentro de las iniciativas. También es el único que no tiene una calificación menor a “progreso medio” en todo el conjunto de casos estudiados. Aunque ninguno de los casos ha completado el potencial de implementación. Algunos ejemplos de las acciones prometedoras son la combinación de políticas sectoriales, la implementación de enfoques territoriales y los enfoques basados en derechos de las comunidades locales y los pueblos indígenas.

El segundo elemento con mayor progreso transversal es la participación activa de actores. Dadas las características multifuncionales y las diferentes escalas en que se han implementado los casos estudiados, la gobernanza multiactor y multiescalar funcionan como palancas para la gestión de las iniciativas. Casi todas han desarrollado vías a nivel avanzado para la libre participación informada de los actores involucrados, mediante el uso de diferentes sistemas de gobernanza y de conocimiento. Sin embargo, sigue siendo muy necesario abordar los desequilibrios de poder entre los actores involucrados y transitar a modelos basados en metas, como los ODS o los establecidos por el CDB, lo que facilitaría un mayor avance hacia la alineación con los contextos y las necesidades locales.

Paradójicamente, los avances en la elaboración de políticas no han ido más allá del refuerzo de la normativa medioambiental y su aplicación a los esfuerzos por integrar la biodiversidad en los sectores, lo que dificulta el avance de los casos para generar los cambios transformativos y atender las causas directas y subyacentes de la pérdida de la biodiversidad. En algunos casos, los avances en políticas han sido en respuesta al surgimiento de iniciativas de los actores involucrados (por ejemplo, las normas de certificación o la reglamentación de incentivos).

También hay indicios de progreso en algunos casos (6 de 10), considerados de nivel medio de avance en cuanto a la transformación de los acuerdos institucionales, entendidos como estructuras y directrices organizativas formales e informales -incluidas las rutinas y los hábitos-, para ayudar a complementar los esfuerzos de gestión de las acciones de integración de la biodiversidad. A pesar de los avances, la disparidad de poder entre los sectores y sus instituciones es una de las brechas más importantes por atender de manera generalizada en todos los casos. A ello se suma la vulnerabilidad de los avances frente a los vaivenes políticos y gubernamentales.

Con la excepción de aquellas iniciativas que han sido diseñadas e implementadas con la finalidad de canalizar financiamientos específicos para la atención de la biodiversidad y/o los servicios ecosistémicos, los casos han avanzado de manera incipiente en la generación de instrumentos para la movilización, la asignación y el aseguramiento de recursos financieros para sus actividades. La vulnerabilidad que ello implica, aunada a la dependencia de la asistencia oficial y/o de la cooperación para el desarrollo genera riesgos importantes para la continuidad de las iniciativas. Solo en dos casos puede decirse

²⁰ Se podrían considerar las contribuciones elaboradas por las organizaciones Regions4 (<https://www.regions4.org>), AC SNG (<https://www.regions4.org/project/advisory-committee-on-subnational-governments-and-biodiversity/>) y GoLS, así como los resultados del Proceso de Edimburgo (<https://www.gov.scot/publications/edinburgh-declaration-on-post-2020-biodiversity-framework/pages/commitment-for-the-post-2020-global-biodiversity-framework/>).

fehacientemente que se han logrado niveles avanzados de progreso. La creación de capacidad y la adopción de medidas que promuevan las inversiones serán clave para el devenir de los modelos desarrollados. Sin embargo, no deja de ser positivo que, a pesar del poco presupuesto, externo con que las iniciativas han contado, se han consolidado y han crecido a lo largo de los años, lo que respalda la noción de que el uso sostenible de los recursos trae beneficios económicos para los actores involucrados.

El desarrollo de indicadores, junto con la necesidad de financiamiento, son los elementos con menores avances en casi la totalidad de los casos estudiados y posiblemente estén relacionados, en el sentido en que no se mide aquello en lo que casi no se invierte o tiene peso en los presupuestos. El desarrollo de indicadores es de la mayor relevancia para evaluar el estado y la evolución de la integración de la biodiversidad, la eficacia de las medidas y de los programas relacionados en cada iniciativa o el nivel de la movilización de recursos para cerrar la brecha de financiamiento. Dichos indicadores deberían trascender las métricas habituales para incorporar elementos que detonen el involucramiento de los tomadores de decisión y los actores relevantes de los sectores productivos, económicos y financieros y que, al hacerlo, contribuyan al cambio transformativo regional.

Finalmente, la diversificación productiva se identifica como un elemento de especial valor para la integración de la biodiversidad, que habilita condiciones de resiliencia mediante beneficios como la recuperación o el incremento del ingreso, el cambio conductual, la autosuficiencia alimentaria o la solidaridad y sustentabilidad en la búsqueda de bienestar, particularmente de las comunidades indígenas, de grupos de mujeres y de familias campesinas en varios de los casos.

Cuadro 9
Evaluación cualitativa del progreso en la implementación de elementos que impulsan la integración de la biodiversidad

Elementos identificados en las iniciativas	Explicación										
		Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable y Territorios Marinos de Vida CR	Mecanismo de Obras por Impuestos PE	Integración de la Biodiversidad en la Agricultura Mexicana MX	Manejo Forestal Comunitario de la Reserva de la Biosfera Maya GT	Programa Vino, Cambio Climático y Biodiversidad CL	Fondo para la Protección del Agua de Quito EC	Seguro para la Protección de Arrecifes y Playas MX	Gestión de las Reservas de la Biosfera de São Paulo BR	Mujeres y Ambiente MX	Áreas de Manejo y Explotación de los Recursos Bentónicos CL
 Políticas	Desarrollo de acciones con objetivos de integración de la biodiversidad en el diagnóstico, análisis y la atención de los problemas específicos a las iniciativas.										
 Normatividad	Desarrollo o implementación de criterios o fórmulas para generar una regulación y estructura de las acciones vinculadas a la biodiversidad en las iniciativas.										
 Institucionalidad	Desarrollo o implementación de lineamientos formales e informales (incluidas las rutinas y costumbres organizacionales) puestas en funcionamiento para proteger e integrar la biodiversidad.										
 Presupuesto	Desarrollo o implementación de instrumentos para el establecimiento de inversión directa o indirecta para la atención / integración de la biodiversidad.										
 Participación activa y multiactor	Desarrollo de vías e instrumentos para la libre expresión de voluntades e intereses de los múltiples actores involucrados en las iniciativas.										
 Indicadores	Desarrollo de métricas para evaluar el estado y la evolución de la integración de la biodiversidad, la eficacia de las medidas y de los programas relacionados en cada iniciativa.										
 Diversificación productiva	Desarrollo e integración de esquemas y mecanismos para la diversificación de productos y la creación de cadenas de valor innovadoras y sostenibles que contribuyan a disminuir los impactos sobre la biodiversidad.										

Nivel de implementación de los elementos ○ Sin actividad ◐ Inicial ◑ Bajo ◒ Medio ◓ Avanzado ● Muy avanzado

Fuente: Elaborado por los autores.

VI. Mensajes clave

Este reporte brinda un análisis sobre diez casos de integración de la biodiversidad en siete países de la región. Todos ellos brindan vías hacia la sostenibilidad regional en sus tres dimensiones —económica, social y ambiental— al compatibilizar las actividades productivas y económicas, reducir o mitigar sus impactos negativos y multiplicar los positivos, de manera que los ecosistemas se mantengan en buen estado de salud y sean resilientes a las fluctuaciones ambientales, asegurando el suministro de servicios esenciales para el ser humano, para los mismos ecosistemas y para las otras especies del planeta.

A. Hacer la biodiversidad evidente

Existe una comprensión muy limitada de cómo la pérdida de la biodiversidad afecta a los sectores productivos, económicos y financieros y de las medidas prácticas que estos sectores pueden dar para impedir dicha pérdida. Entre las principales razones de ello está el escaso conocimiento general entre múltiples actores relevantes acerca *de qué es o qué elementos constituyen* la biodiversidad, *por qué* está relacionada con el bienestar humano, *cuánto o cómo* se ha perdido o degradado, y *cómo* se puede revertir su pérdida y degradación, especialmente desde los sectores productivos, económicos, y financieros. La difusión de información fundada, sintetizada y contextualizada o enfocada por sectores es de gran relevancia para ampliar el conocimiento sobre la biodiversidad y su impacto en la calidad de vida de las personas. Se requiere un mayor esfuerzo y priorización para lograr una comprensión efectiva.

La integración de la biodiversidad es una herramienta que ayuda a reconocer los riesgos para los sectores productivos, económicos y financieros asociados a su pérdida, ayudando a enfrentar los diferentes intereses y prioridades de forma recíproca. En algunos casos estudiados, la participación activa de los diversos tomadores de decisiones de los sectores productivos, económicos y financieros en el diagnóstico, el diseño y el desarrollo de soluciones innovadoras basadas en la ciencia y el conocimiento científico y tradicional permitió reconocer la interrelación entre una biodiversidad saludable y la viabilidad de las actividades económicas, financieras y productivas. Asimismo, la articulación con otras agendas relevantes como el cambio climático o la gestión de riesgos financieros

y de mercado han permitido identificar los impactos asociados a la pérdida y degradación de la naturaleza, así como a la evaluación y a la comunicación de los riesgos asociados. [Casos: PVCCB/ FONAG/ SPAP/ MAM]. Al mismo tiempo, las interacciones horizontales y las políticas y normas con enfoque integrador han sido utilizadas en la totalidad de los casos, con distinto grado de avance.

La integración de la biodiversidad en los sectores productivo, económico y financiero sigue siendo vulnerable a la escasa voluntad y compromiso políticos y a la falta de políticas a largo plazo (más allá de los gobiernos de turno), en cuanto a su diseño, financiación e implementación, lo que compromete la ampliación y multiplicación de las iniciativas existentes. La mayoría de los casos muestra una fuerte dependencia a actores que tengan la voluntad de llevar a cabo las transformaciones necesarias al status quo y sostengan la iniciativa en el tiempo. En este sentido, los casos aún no han logrado transformar el funcionamiento de los sectores.

La tendencia de los proyectos de reportar solo los beneficios ambientales y dejar de lado los beneficios sociales y económicos vinculados a la biodiversidad debilita su valoración y su peso político en las decisiones de gobierno. Existe una marcada ausencia de reportar información integral y la generación de datos sólidos y claros acerca de los beneficios directos e indirectos de la integración de la biodiversidad en los distintos sectores, por ejemplo, en materia de los beneficios en empleo justo, de autonomía e inclusión y de beneficios económicos. Hacerlo tendría un impacto positivo en la toma de decisiones políticas que contribuyan a fomentar la integración de la biodiversidad en la región pues dejarían de verse como intervenciones que solo implican un “gasto” o que disminuyen las ganancias de los sistemas “business as usual”. A su vez, permitiría aprovechar los impulsos que el MMB post 2020 y la etapa de recuperación post-COVID19 impulsarán para la implementación de políticas generadoras de empleo y trabajo verde/azul por medio de transiciones justas, considerando la escala y la naturaleza de los cambios estructurales necesarios.

La articulación con otras agendas relevantes como el cambio climático, la de seguridad sanitaria o la gestión de riesgos financieros y de mercado ha permitido identificar y difundir los impactos asociados a la pérdida de la naturaleza. La integración de la biodiversidad en otras agendas y foros como la OMC y los análisis de riesgo del Foro Económico Mundial o de cambio climático que vinculan a sectores como la banca privada y de desarrollo, el sector energético, de infraestructura, de la gestión de riesgos, de la manufactura o del turismo, ha aumentado la concienciación de actores relevantes para quienes la biodiversidad era “invisible.” [Casos: FONAG/ PVCCB/ SPAP].

B. La integración de la biodiversidad en los sectores productivos, económicos y financieros es esencial para transitar hacia la sostenibilidad social, ambiental y económica

La región es fuente de múltiples experiencias positivas hacia la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en los sectores productivos, económicos y financieros que muestran alternativas replicables y escalables para apoyar el cambio de paradigmas productivos actuales hacia un desarrollo amigable con la naturaleza. Si bien los procesos para la integración de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos se encuentran en distintas fases para cada uno de los casos, es posible identificar elementos comunes que son útiles para guiar, estimular y fortalecer el desarrollo de otras iniciativas similares en la región. En ese sentido, es relevante apoyar el registro, estudio y difusión de buenas prácticas regionales que integran la biodiversidad para apoyar la transición de los paradigmas productivos actuales hacia la sostenibilidad. [Todos los casos].

La integración de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en los sectores productivos, económicos y financieros tiene el potencial de generar empleo inclusivo, particularmente para las mujeres, los pueblos indígenas y las comunidades locales. Los casos estudiados tienen experiencias

muy positivas de beneficios socioeconómicos, por ejemplo: creación de empleos, capacitación para la empleabilidad, incremento de los salarios, promoción de cambios culturales relacionados con la inclusividad y sostenibilidad, reconocimiento de los derechos de las mujeres y jóvenes bajo un enfoque diferenciado y de su aportación en la cadena de valor de los productos, incremento de la paridad en la toma de decisiones, acceso a los recursos naturales de su entorno, así como fomento de mejores prácticas alimentarias, diversificación de sus actividades productivas y reinversión de rentas obtenidas en beneficios sociales comunitarios e infraestructura. A su vez, al menos la mitad de los casos de estudio han planteado la necesidad de llevar a cabo análisis de impacto en el empleo. [Casos: RAMPRTMV/MFRBM/PVCCB/FONAG/SPAP/AMERB].

La integración de la biodiversidad en los sectores productivos, económicos y financieros ha surgido como una oportunidad innovadora con un potencial considerable para apoyar la recuperación de los ecosistemas y el uso sostenible de la biodiversidad en la región y abre posibilidades de acceso a la financiación pública y privada. Las iniciativas estudiadas pueden servir de referencia para América Latina y el Caribe y otras regiones al brindar ejemplos muy innovadores para la conservación y el uso de la biodiversidad. Estas van desde la implementación del primer seguro para la gestión de riesgos a un ecosistema, el desarrollo de proyectos de inversión pública con tipologías y taxonomías para la biodiversidad en modelos de participación público-privada, hasta de vías para la participación multi-actor que incluyen a los ministerios responsables de la planeación y asignación de presupuestos para el establecimiento de fondos financieros y a los gobiernos subnacionales y locales, así como del sector privado. [Casos: IBAM/FONAG/OxI/SPAP].

La integración de la biodiversidad permite encontrar puntos de entrada a políticas y herramientas para un cambio transformativo y contribuir a la elaboración de casos que detonen la voluntad y el compromiso políticos hacia el patrimonio natural. La conducción de diagnósticos preliminares, la disminución de conflictos y la promoción de la paz, la disminución de pobreza y la promoción de la inclusión de los pueblos indígenas y comunidades locales, la diversificación productiva y la innovación, la generación de evidencia específica sobre los impactos o el retorno de inversión, el involucramiento de las unidades de presupuesto en los ministerios de planeación y finanzas, el desarrollo de evaluaciones integrales del impacto socio-ambiental, la revisión del gasto público, la formulación de indicadores de cambio hacia medidas pro-biodiversidad, entre otros, han sido puntos de entrada para promover la integración, coherencia y coordinación intra e interinstitucional a favor de la biodiversidad. Detonar el interés hacia estas medidas por parte del sector privado y/o de las comunidades involucradas, así como la toma de decisiones basadas en evidencia técnica, científica y el conocimiento tradicional, son ejemplos de vías que permiten generar condiciones que atraigan la voluntad y el compromiso políticos. [Casos: OxI/IBAM/MAM/PVCCB/FONAG/SPAP/MFRBM/GRBSP].

Las iniciativas de integración de la biodiversidad pueden ampliarse y multiplicarse mediante el establecimiento de asociaciones público-privadas y la combinación de escalas de intervención y modelos de implementación (por ej. Top-down y bottom-up). Las iniciativas estudiadas tienen lugar en diferentes escalas de organización y en territorios totalmente diversos y han sido impulsadas *bottom-up*, *top-down* y mixtas. Los actores participantes pertenecen a pueblos indígenas y comunidades locales, academia, ONG locales, nacionales y globales, agencias de cooperación e instituciones internacionales, empresas, sector financiero y gremios, sectores de gobierno productivos, de conservación, gobiernos subnacionales, nacionales y hasta grupos religiosos. Es evidente que no hay impedimentos aparentes para no promover su replicación/adaptación a cualquier tipo de escala, ecosistema y sistema de gobierno [Todos los casos]. Es necesario reconocer la importancia de los enfoques locales (de abajo hacia arriba) y el papel de las alianzas público-privadas para escalar y multiplicar las iniciativas y lograr los cambios transformativos, así como el rol de los niveles más altos organizacionales en los sectores productivos para impulsar y mantener los cambios de arriba hacia abajo a través de políticas, herramientas e instrumentos para tal fin. [Casos: RAMPRTMV/IBAM/PVCCB]. Sin embargo, en algunos

casos, la ampliación de las iniciativas de integración de la biodiversidad se ha enfrentado a diversas limitaciones financieras, institucionales, organizacionales y de gobernanza que dificultan escalar las iniciativas, particularmente cuando son experiencias piloto muy localizadas. Contar con un apoyo sostenido por más tiempo podría ayudar a escalar los proyectos a programas. [Casos: SPAP/ MAM].

Los casos aportan conocimiento concreto al modelo de cambio transformativo propuesto por la IPBES y el MMB post 2020 que, de ser ampliados, pueden apoyar la transición de los sectores productivos, económicos y financieros para avanzar en las metas regionales. Los casos brindan evidencias de avances y logros —en distintas áreas y diversos grados— en los principios del cambio transformativo, particularmente a través de una visión propia de la región que integra las actividades humanas a la naturaleza de una manera más armónica, poniendo el énfasis en el uso sostenible más que en la conservación restringida. Tomar múltiples vías compatibles con los objetivos de biodiversidad es un aprendizaje sur-sur y de sur a norte que debe difundirse, considerando entre otros: la expansión de su campo de acción más allá de las áreas ambientales tradicionales, como la económica y la social; la generación de beneficios multidimensionales (que suelen conceptualizarse como “co-beneficios” sociales y económicos) mediante la diversificación de sus acciones; el diseño y la puesta en marcha de procesos inclusivos para la atención de desacuerdos y disputas generados en la búsqueda del cambio, y; la adopción de estrategias proactivas frente a los intereses por mantener el status quo. Es importante establecer vínculos entre los innumerables proyectos, políticas y programas de la región que comparten varios elementos comunes, a pesar de no haber formado parte del diseño o concepto de ninguno de los casos estudiados, y que se verán reforzados por la implementación del MMB. [Casos: RAMPRTMV/ Oxl/ IBAM/ MFRBM/ PVCCB/ FONAG/ SPAP/ GRBSP/ MAM/ AMERB].

C. La transformación de las instituciones y de las y los actores

La integración de la biodiversidad en los sectores productivos, económicos y financieros abre vías para enfrentar el status quo del entorno institucional y vencer el trabajo en silos entre sectores. Todos los casos han implementado políticas y/o herramientas para atender la coordinación inter e intrainstitucional. A pesar de lo anterior, la coordinación es insuficiente; hay mucha contradicción, dispersión, duplicación, no vinculación; y persisten desafíos importantes al interior de los sectores y en su interacción con otras áreas relevantes para abordar las causas directas e indirectas de la pérdida de la biodiversidad y las estrategias para gestionarla. Además, en general, las instituciones carecen de sistemas adaptativos de corto/mediano plazo que les permitan incorporar, apropiarse y ampliar o dar continuidad a las buenas prácticas de los proyectos o iniciativas que ponen en marcha.

La creación y el fortalecimiento de capacidades es un elemento clave para la transición hacia un desarrollo sostenible por parte de los actores, las instituciones, los programas y las políticas y puede desencadenar cambios conductuales. Con un espectro muy amplio, los casos destacan tres temas que fueron los más avanzados transversalmente: el uso sostenible, la articulación con otros sectores y la cooperación internacional. Fortalecer las capacidades también ha generado importantes avances para los cambios conductuales, por ejemplo: en el empoderamiento de las mujeres; la inclusión de jóvenes y adultos mayores; la valoración de las contribuciones de los pueblos indígenas y comunidades locales o la participación proactiva de actores relevantes de los sectores productivos y económicos. [Casos: RAMPRTMV/ Oxl/ IBAM/ MFRBM/ PVCCB/ FONAG/ SPAP/ GRBSP/ MAM/ AMERB].

El enfoque de combinación de políticas es una herramienta fundamental para lograr la integración de la biodiversidad y el cambio transformativo en la región. Todos los casos estudiados han utilizado la combinación de políticas para alcanzar sus metas en distintos niveles y etapas de sus intervenciones. Las buenas prácticas van desde los elementos de gobernanza, la gestión de los recursos naturales, los enfoques comunitarios, la planificación territorial o la implementación del marco legal, la movilización de recursos, la planificación de infraestructura, la movilización del sector privado, la

transparencia y la rendición de cuentas, entre otros. Sin embargo, es necesario ir más allá. Para avanzar hacia un cambio estructural progresivo, es necesario que se implementen conjuntos de medidas y políticas de manera coordinada y sistémica en sectores clave (como aquellos basados en ecosistemas), lo que la CEPAL ha llamado el gran impulso para la sostenibilidad (CEPAL, 2020a) [Todos los casos].

Las ENBPA y sus instrumentos asociados deberían ser diseñadas e implementadas en colaboración y coherencia con los actores y ministerios responsables de los sectores productivos. Económicos y financieros. Los mecanismos de coordinación institucionales deben tener la más alta prioridad y ser parte del diseño (o con anterioridad) al establecer las políticas y programas nuevos o al renovar los existentes. No obstante, la contribución de los casos a la transformación necesaria en proyectos y programas en sectores productivos, económicos y financieros en la región para revertir la pérdida y degradación de los recursos naturales, la mayor parte de los casos no ha tomado en cuenta elementos como las ENBPA y otros compromisos nacionales de biodiversidad durante la planeación y ejecución de sus acciones. De tal forma, las políticas y estrategias de biodiversidad tienden a ser un elemento secundario y desintegrado o no considerado de *facto*, en la mayoría de las iniciativas estudiadas.

La integración de la biodiversidad tiene una fuerte dependencia del financiamiento y la asistencia técnica externas. Como ha sido señalado antes, el desarrollo de acciones específicamente diseñadas para la creación y el fortalecimiento de capacidades en materia de integración de la biodiversidad en los sectores productivos, económicos y financieros es incipiente. Esto tiene estrecha vinculación con desafíos en los propios sectores, destacando: la carencia de una comprensión del papel de la biodiversidad y sus valores, funciones y servicios; la inexistencia de evaluaciones debidamente estructuradas de las necesidades y prioridades de capacitación; la existencia de grandes brechas de financiamiento público y de inversión privada y, por ende, una fuerte dependencia en el financiamiento externo o en la asistencia técnica. Las universidades, ONG y centros de pensamiento pueden tener un papel relevante en la creación de capacidades que ayude a cerrar estas brechas [Todos los casos].

Desarrollar terminologías y taxonomías con estándares orientados por los sectores productivo, económico y financiero posee un elevado potencial de integración recíproca en el diseño de los programas y políticas y el financiamiento de sus acciones en la región. Por ejemplo, la movilización de recursos es más efectiva mediante la canalización y promoción de inversiones potenciales, la modificación de incentivos perjudiciales a la biodiversidad hacia un efecto positivo, el desarrollo de incentivos positivos, la priorización de las iniciativas vis-à-vis con otras intervenciones de los otros sectores o facilitar la evaluación y el seguimiento de sus impactos y resultados. [Casos: OxI/ IBAM/ PVCCB/ SPAP].

Abordar de forma sinérgica los desafíos climáticos y de biodiversidad genera beneficios multidimensionales, compensaciones adicionales e interrelaciones con beneficios económicos y sociales que fortalecen las capacidades adaptativas de las comunidades beneficiadas y las instituciones involucradas. En vista del cambio hacia el incremento de la sinergia y la relación entre ambas agendas —destacada en el reciente informe conjunto entre la IPBES y el IPCC— es posible reconocer el potencial que la agenda climática posee para abrir camino y espacio a las intervenciones para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, a través de instrumentos como la perspectiva de adaptación climática basada en ecosistemas la investigación o la educación ambiental. Estos enfoques, al tiempo que generan impactos sociales, ofrecen la oportunidad de maximizar los beneficios ambientales y cumplir los objetivos de desarrollo global. [Casos: PVCCB/ FONAG].

D. No dejar a nadie atrás

La integración de la biodiversidad en sectores productivos y económicos ha promovido el reconocimiento de derechos, empoderamiento y cambios culturales hacia las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas y comunidades locales. El empoderamiento generado mediante iniciativas de acompañamiento técnico, generación de conocimiento, generación de empleo y de participación en la toma de decisiones ha sido clave para la organización y promoción de redes de apoyo de las propias iniciativas, así como en la diversificación y el fortalecimiento de las cadenas de valor, lo que ha alcanzado a incidir en las políticas públicas a escala subnacional y nacional. No obstante, retos como el acceso a los recursos y la propiedad para las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas y comunidades locales se mantienen como desafíos importantes para disminuir la desigualdad a la vez que fortalece la multiplicación y el escalamiento de las acciones. [Casos: FONAG/ MAM/ MFRBM/ RAMPRTMV].

La resiliencia de comunidades locales frente la pandemia por COVID19 tiene como base una fuerte gobernanza participativa y una organización comunitaria adaptativa, desarrollada a partir de proyectos de uso sostenible de la biodiversidad. La innovación y la identificación de áreas de oportunidad en las comunidades y organizaciones involucradas en las acciones de algunos proyectos provocó la implementación de acciones emergentes con resultados muy positivos en la resiliencia comunitaria y la capacidad de recuperar niveles de ingresos de sus habitantes. La capacidad de mezclar instrumentos y políticas de sectores, que, en circunstancias normales, no estarían involucrados o no estarían relacionados fue un factor determinante en el éxito de las iniciativas. [Casos: RAMPRTMV/ MAM].

Los gobiernos subnacionales y locales son vías “naturales” para la integración de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, constituyéndose de facto en co-adyuvantes de los gobiernos nacionales para el alcance de sus objetivos de biodiversidad. Tanto en los ecosistemas terrestres como los marinos, así como en las iniciativas bajo una perspectiva urbana, provincial o nacional los gobiernos y los actores locales que intervienen en los casos catalizan —con diferentes niveles y alcance— al desarrollo de políticas, gobernanza y soluciones financieras que apoyan la integración vertical y horizontal de acciones para avanzar hacia el cambio transformativo. [Casos: RAMPRTMV/ Oxi/ IBAM/ FONAG/ SPAP/ GRBSP/ MAM].

VII. Recomendaciones

Como ha sido reconocido por el CDB y también por múltiples Partes y observadores del Convenio en el marco de las negociaciones rumbo a la COP15, la integración de la biodiversidad es necesaria para lograr sinergias con los compromisos globales y nacionales y con todos los sectores a través de herramientas y soluciones económicas, regulatorias y de comportamiento. La integración de la biodiversidad puede servir para ayudar a que los objetivos, hitos y metas incluidos en el MMB post 2020 y sus impactos positivos sean apropiados más allá de los ministerios de medio ambiente, de modo que la responsabilidad de lograrlos recaiga en una gama más amplia de ministerios, agencias y sectores. Este principio está también integrado en los procesos globales para la participación de los gobiernos subnacionales y locales, y plasmado en la Declaración del Proceso de Edimburgo. No obstante, si no se considera lo que sucede en el territorio donde se implementan las acciones —las lecciones aprendidas, los factores de facilitación, las oportunidades y los obstáculos para su multiplicación y posible escalamiento— las políticas de biodiversidad serán insuficientes. A su vez, hay que hacer hincapié en que la estructura institucional de la región prácticamente no tiene mecanismos adaptativos que puedan incorporar en el corto plazo las lecciones aprendidas de la implementación de experiencias piloto o de proyectos productivos amigables con la naturaleza e ir adecuando las propias políticas para que sean más efectivas.

El reporte, valoración y difusión prioritaria de lo que hasta ahora solemos llamar co-beneficios (y que son en realidad “beneficios” multidimensionales, dado que son parte esencial de un desarrollo sostenible desde su perspectiva social, ambiental y económica) son un punto de partida para mantener la voluntad política y el apoyo transversal a lo largo del tiempo, así como para la adecuación de políticas y programas. El hecho de no reportar los beneficios socioeconómicos de las intervenciones apunta a una falla estructural propia que refuerza la falta de integración de la biodiversidad en los sectores productivos, económicos y financieros. Este aspecto podría ser modificable en el corto y mediano plazos y su impacto puede ser alto desencadenando cambios conductuales y culturales en los distintos sectores y en los tomadores de decisiones. Por lo tanto, es una de las primeras medidas que se pueden desarrollar en paralelo y en congruencia con el incremento de diálogo y coordinación. El fortalecimiento de las capacidades para reportar los demás beneficios diferentes al ambiental debe ser considerado un eje

central en las capacitaciones a los actores en terreno y en las instituciones ambientales. Ello podría también contribuir a fomentar la apropiación institucional de las iniciativas y sus avances y a dar continuidad a las intervenciones, incluso desde su diseño. Para asegurar la difusión de los beneficios de la biodiversidad en el bienestar, sería útil contar con un mecanismo repositorio de información validada, sistematizada y consolidada que permita tener acceso a casos de estudio, datos e indicadores que ayuden a evaluar el estado y la evolución de la integración de la biodiversidad, la eficacia de diversas medidas y programas relacionados para incorporar elementos que fomenten el involucramiento de los tomadores de decisión y los actores relevantes de los sectores productivos, económicos y financieros y que, al hacerlo, contribuyan al cambio transformativo regional.

Los casos estudiados destacan la importancia de desarrollar e incrementar las capacidades en todos los sectores. Cerrar la amplia brecha existente en las capacidades para el reconocimiento de los valores de la biodiversidad y para el acceso y la distribución equitativa de los beneficios del uso sostenible de la biodiversidad es sin duda el mayor reto. Hacerlo contribuiría a reducir el desequilibrio actual de atención entre los tres objetivos del CDB y a incrementar la participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales, la cual permanece sin ser debidamente reconocida ni fortalecida. En contraste, es importante capitalizar el nivel de avance en los temas de conservación, uso sostenible y cooperación internacional. Algunas vías de integración de la biodiversidad para el desarrollo de las capacidades podrían ser: i) vincular las acciones para la creación y el desarrollo de capacidades en los otros sectores con políticas, herramientas e instrumentos relacionados con la biodiversidad y su integración (como los ODS, los planes nacionales de desarrollo, las guías de inversión regionales, las ENBPA o las estrategias de biodiversidad para ciertos sectores); ii) desarrollar evaluaciones debidamente estructuradas de las necesidades y prioridades de financiamiento para la capacitación, el desarrollo de indicadores y otras métricas relacionadas con dichas necesidades y fomentar la vinculación con las entidades de investigación y de información y habilidades para sensibilizar a los otros actores acerca de la dependencia de sus sectores con la salud de los ecosistemas.

La implementación del MMB post 2020 requerirá cantidades significativas de recursos y financiamiento, que pueden provenir en parte de la creación, el fomento y ampliación de los incentivos positivos hacia la biodiversidad, así como la reorientación de los subsidios negativos para la biodiversidad de forma de disminuir las amenazas y el proceso de degradación y pérdida de la biodiversidad. A través de los casos analizados en este estudio se han identificado opciones de soluciones financieras para desarrollar las iniciativas de integración de la biodiversidad más allá de las actualmente implementadas en el sector ambiental y sus instituciones y que pueden contribuir a cerrar la brecha de financiamiento. Algunas vías para ello podrían ser: i) hacer evidentes los riesgos asociados a la pérdida de la biodiversidad en los ecosistemas para movilizar recursos de otra gama de fuentes adicional a los propios presupuestos ambientales; ii) promover la participación activa de los múltiples actores para respaldar la adopción más amplia de soluciones, incluyendo mediante involucrar a los ministerios de finanzas y planeación y los sectores financiero y privado; iii) el impulso a cambios conductuales mediante la coordinación y la planeación institucional intersectorial conjunta que ayude a promover la voluntad política y iv) establecer lineamientos para el desarrollo y el escalamiento de proyectos de inversión pública en diversidad biológica (incluyendo tipologías y taxonomías específicas para la biodiversidad).

La transformación del sistema entendido como "*business as usual*" por uno ambientalmente más coherente necesita de ciudadanos conscientes y que promuevan cambios en los patrones de consumo por unos más responsables. Este cambio es crucial para la multiplicación y la expansión de iniciativas como las estudiadas en este análisis regional, y apoyaría la transformación de los sectores productivos, económicos y financieros, generando mejores condiciones y capital político para el cambio transformativo. Para ello, es clave que las Partes del CDB desarrollen una guía para la integración de la biodiversidad que facilite la implementación de los objetivos que se aprueben en el MMB post 2020. El

enfoque a largo plazo para la integración de la biodiversidad elaborado por la Secretaría del CDB puede ser un punto de partida; no obstante, su construcción, revisión y adopción deberá hacerse de forma inclusiva, considerando la amplia participación de todos los actores relevantes, incluidos los gobiernos nacionales y subnacionales, los pueblos indígenas y las comunidades locales, las mujeres, los jóvenes, los sectores productivos, económicos y financiero y la academia, entre otros. Además, sería recomendable que considerara el enfoque de responsabilidad compartida pero diferenciada establecido en el CDB como premisa para su diseño. De aprobarse, esta herramienta podría usarse para establecer una hoja de ruta regional para la integración de la biodiversidad en los sectores productivos, económicos y financieros. Se debe aprovechar el potencial de la diversificación productiva como palanca para la integración, ayudando al avance hacia cambios estructurales desde el inicio de la puesta en marcha del MMB post 2020 basado en indicadores adecuados.

Las buenas prácticas identificadas en los casos estudiados podrían ayudar a avanzar en los principios de cambios transformativos (tomando múltiples vías, ampliando las acciones, generar beneficios multidimensionales y desarrollar estrategias proactivas para la resistencia al cambio). La sistematización de estas prácticas y la generación de herramientas de orientación sectoriales podrían ayudar a multiplicar y ampliar las acciones para atender las causas fundamentales —directas y subyacentes— de la pérdida de la biodiversidad. Dichas herramientas, deben incluir distintas maneras de promover y asegurar el respeto a los derechos de pueblos indígenas y comunidades locales y empoderar a las mujeres con enfoque intergeneracional. La adopción de la integración de la biodiversidad como elemento clave para mejorar la implementación de las metas y los objetivos del MMB post-2020 desde su lanzamiento también podría ayudar a integrar la biodiversidad en los instrumentos jurídicos y de planificación nacionales y subnacionales para transformarlos en mandatos políticos integrales y dar mayor peso a la biodiversidad y a los ecosistemas en particular, equilibrando así los presupuestos y las capacidades y promoviendo al mismo tiempo los vínculos con las instituciones de otros sectores.

Abreviaturas y acrónimos

BM	Banco Mundial
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CDB	Convenio sobre la Diversidad Biológica
COP	Conferencia de las Partes
ENBPA	Estrategia Nacional de Biodiversidad y su Plan de Acción
FAO	Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GBO-5	Reporte "Quinta Perspectiva Global sobre Biodiversidad" (según sus siglas en inglés)
IDDRI	Instituto de Desarrollo Sostenible y de Relaciones Internacionales (según sus siglas en francés)
IPBES	Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (según sus siglas en inglés)
MMA-Chile	Ministerio de Medio Ambiente de Chile
MMB post 2020	Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020
OEWG	Grupo de Trabajo de Composición Abierta (según su nombre en inglés)
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PNCC	Plan Nacional de Cambio Climático

SBSTTA	Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (según su nombre en inglés)
AMERB	Caso de estudio: Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (Chile)
FONAG	Caso de estudio: Fondo para la Protección del Agua de Quito (Ecuador)
GRBSP	Caso de estudio: Gestión de las reservas de la Biósfera de São Paulo (Brasil)
IBAM	Caso de estudio: Integración de la Biodiversidad en la Agricultura Mexicana (México)
MAM	Caso de estudio: Mujeres y Ambiente (México)
MFRBM	Caso de estudio: Manejo Forestal Comunitario de la Reserva de la Biósfera Maya (Guatemala)
Oxl	Caso de estudio: Mecanismo de Obras por Impuestos (Perú)
PVCCB	Caso de estudio: Programa Vino, Cambio Climático y Biodiversidad (Chile)
RAMPRTMV	Caso de estudio: Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable y Territorios Marinos de Vida (Costa Rica)
SPAP	Caso de estudio: Seguro para la Protección de Arrecifes y Playas (México)

Bibliografía

- Barnosky, A. y otros (2012), "Approaching a state shift in Earth's biosphere", *Nature*, No. 486, New York, Springer.
- Baud, M., F. de Castro y B. Hogenboom (2011), "Environmental governance in Latin America: Towards an integrative research agenda", *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, No. 90, Amsterdam, Centre for Latin American Research and Documentation (CEDLA).
- BIOFIN (Biodiversity Finance Initiative) (2019), *Plan de Financiamiento de la Diversidad Biológica: movilizand recursos para la biodiversidad en el Perú*, Lima, Programa De Las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Bulkeley, H. y otros (2020), *Moving Towards Transformative Change for Biodiversity: Harnessing the Potential of the Post-2020 Global Biodiversity Framework*, Wallinford, UK Centre for Ecology & Hydrology.
- Catacora-Vargas, G. y otros (2022), "Enfoques y prácticas de gobernanza en América Latina y el Caribe para el cambio transformativo a favor de la biodiversidad", *Documento de Proyectos (LC/TS.2022/203)*, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Catacora-Vargas, G., V. Alvarado y M. Tambutti (s/f), "Fichas técnicas de los casos de integración de la biodiversidad en sectores económicos, financieros y productivos y de la gobernanza para el cambio transformativo a favor de la biodiversidad en América Latina y el Caribe" (reporte interno).
- Ceballos, G., P. Ehrlich y R. Dirzo (2017), "Biological annihilation via the ongoing sixth mass extinction signalled by vertebrate population losses and declines", *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, vol. 114, No. 30, Washington, D.C., National Academy of Sciences.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2021), "La paradoja de la recuperación en América Latina y el Caribe. Crecimiento con persistentes problemas estructurales: desigualdad, pobreza, poca inversión y baja productividad", Informe Especial COVID-19, No. 11. Santiago.
- _____ (2020a), "Big environmental push", Santiago [En línea] <https://www.cepal.org/en/cooperation-topic/big-environmental-push>.
- _____ (2020b), "América Latina y el Caribe: una región de extraordinaria biodiversidad y laboratorio para el futuro", Santiago [En línea] <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/46454>.
- _____ (2020c), "¿Qué queremos de la COP 15 del Convenio de Diversidad Biológica?", Santiago [En línea] <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/46456>.

- _____ (2020d), "CEPAL propone fortalecer la investigación, desarrollar planes nacionales y entregar incentivos económicos para proteger la biodiversidad en la región", Santiago, 30 de septiembre [En línea] <https://www.cepal.org/es/noticias/cepal-propone-fortalecer-la-investigacion-desarrollar-planes-nacionales-entregar-incentivos>.
- _____ (2020e), "El rol de los recursos naturales ante la pandemia por el COVID-19 en América Latina y el Caribe", Santiago, 4 de agosto [En línea] <https://www.cepal.org/es/enfoques/rol-recursos-naturales-la-pandemia-covid-19-america-latina-caribe>.
- Comisión Europea (2020), "Workshop on transformative change in the global post-2020 Biodiversity Framework" [En línea] https://ec.europa.eu/info/events/workshop-transformative-change-global-post-2020-biodiversity-framework-2020-mar-18_en.
- CoopeSoliDar/ILO/INAMU (Cooperativa Autogestionaria de Servicios Profesionales para la Solidaridad Social, R.L./Organización Internacional del Trabajo/Instituto Nacional de las Mujeres) (2009), "Hacia una estrategia integral para el reconocimiento y formalización de la actividad productiva de las mujeres en las principales cadenas de valor de la pesca artesanal de pequeña escala, que recupere los conocimientos y prácticas tradicionales", San José.
- Corlett, R. y otros (2020), "Impacts of the coronavirus pandemic on biodiversity conservation", *Biological Conservation*, vol. 246, Amsterdam, Elsevier.
- Dasgupta, P. (2021), *The Economics of Biodiversity: The Dasgupta Review*, London, HM Treasury.
- EMG (United Nations Environment Management Group) (2021), "About EMG" [En línea] <https://unemg.org/about-emg/>.
- FAO (Organización para la Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas) (2021), "COP26 - La expansión agrícola causa cerca del 90 % de la deforestación mundial", Rome [En línea] <https://www.fao.org/newsroom/detail/cop26-agricultural-expansion-drives-almost-90-percent-of-global-deforestation/es>.
- _____ (2020), "Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala" [En línea] <https://www.fao.org/voluntary-guidelines-small-scale-fisheries/es/>.
- _____ (2019a), "FAO Council. 161st Session. Rome, 8-12 April 2019. Report of the 126th Session of the Programme Committee – Web Annex 2" [En línea] <https://www.fao.org/3/mz518en/mz518en.pdf>.
- _____ (2019b), "Autoevaluación de las concesiones forestales en Guatemala", Guatemala City, Sin publicar.
- FEM (Foro Económico Mundial) (2021), *The Global Risks Report 2021: 16th Edition. Insight Report*, Cologny.
- _____ (2020a), *Nature Risk Rising: Why the Crisis Engulfing Nature Matters for Business and the Economy*, Cologny.
- _____ (2020b), *The Future of Nature and Business*, Cologny.
- _____ (2020c), *The Global Risks Report 2020: 15th Edition. Insight Report*, Cologny.
- FONAG (Fondo para la Protección del Agua) (2020a), "Fondo para la Protección del Agua" [En línea] <http://www.fonag.org.ec>.
- _____ (2020b), *Agua a Fondo*, No. 44, Quito [En línea] <http://www.fonag.org.ec/web/wp-content/uploads/2020/08/Agua-a-Fondo-44-Final.pdf>.
- GEF (Global Environment Facility) (2016), *Biodiversity Mainstreaming in Practice: A Review of GEF Experience*, Washington, D.C.
- _____ (2010), *Payments for Environmental Services and the Global Environment Facility: A STAP Advisory Document*, Washington, D.C.
- GIZ (Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit) (2021), "IKI IBA – mainstreaming biodiversity into the Mexican agricultural sector" [En línea] <https://iki-alliance.mx/en/portafolio/mainstreaming-biodiversity-into-the-mexican-agricultural-sector/>.
- Gligo N. y otros (2020), *La tragedia ambiental de América Latina y el Caribe*, Libros de la CEPAL, No. 161 (LC/PUB.2020/11-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Gobierno de Chile (2016), "Estudio IFI-CORFO: buscando potenciar la relación entre ciencia e industria en biotecnología", Santiago, Sin Publicar.
- IEB (Instituto de Ecología y Biodiversidad) (2017), "Informe: 10 años del Instituto de Ecología y Biodiversidad", Santiago.

- IFC (International Finance Corporation) (2012), "Performance Standard 6" [En línea] https://www.ifc.org/wps/wcm/connect/topics_ext_content/ifc_external_corporate_site/sustainability-at-ifc/policies-standards/performance-standards/ps6.
- IIED (International Institute for Environment and Development) (2015), "Integración de la biodiversidad y del desarrollo: sugerencias y tareas de la experiencia africana", London.
- IISD (International Institute for Sustainable Development) (2019), "Why biodiversity matters: mapping the linkages between biodiversity and the SDGs", Winnipeg, 16 July [En línea] <https://sdg.iisd.org/commentary/policy-briefs/why-biodiversity-matters-mapping-the-linkages-between-biodiversity-and-the-sdgs/>.
- IPBES (Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas) (2020), *IPBES Workshop Report on Biodiversity and Pandemics*, Bonn.
- ____ (2019), "The Global Assessment Report on Biodiversity and Ecosystem Services: summary for policymakers", Bonn.
- ____ (2018a), *The Regional Assessment Report on Biodiversity and Ecosystem Services for the Americas*, Bonn.
- ____ (2018b), "Information on the scoping for the methodological assessment regarding the diverse conceptualization of multiple values of nature and its benefits, including biodiversity and ecosystem services (deliverable 3 (d))", Bonn [En línea] https://ipbes.net/sites/default/files/ipbes-6-inf-9_en.pdf.
- IPBES/IPCC (Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services/Intergovernmental Panel on Climate Change) (2021), *IPBES-IPCC Co-Sponsored Workshop Report on Biodiversity and Climate Change*, Bonn.
- IUCN (International Union for Conservation of Nature) (2017), "¿Qué son las soluciones basadas en la naturaleza?", Gland, 14 July [En línea] <https://www.iucn.org/node/28778>.
- Karlsson-Vinkhuysen, S. y M. Kok. (2011), "Interplay management in the climate, energy, and development nexus", *Managing Institutional Complexity: Regime Interplay and Global Environmental Change*, S. Oberthür and O. Schram (eds.), Cambridge, MIT Press.
- Karlsson-Vinkhuysen, S. y otros (2017), "Mainstreaming biodiversity in economic sectors: an analytical framework", *Biological Conservation*, vol. 210, Amsterdam, Elsevier.
- Kirkman, A. (2020), "Mexico is saving its coral reef from hurricanes with a one-of-a-kind plan", *HuffPost*, New York, 24 August [En línea] https://www.huffpost.com/entry/mexico-saving-coral-reef-hurricanes_n_5f3ee879c5b6305f32552b7c.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (2009), "Reglamento para el Establecimiento de las Áreas Marinas de Pesca Responsable y Declaratoria de Interés Público Nacional de las Áreas Marinas de Pesca Responsable", San José [En línea] http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_articulo.aspx?param1=NRA&nValor1=1&nValor2=66353&nValor3=77994&nValor5=2.
- Ministerio de Ambiente (2016), *Finanzas para la Sostenibilidad (2011-2016)*, Lima.
- OCDE y otros (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) (2020a), *Developing Sustainable Finance Definitions and Taxonomies*, Paris.
- ____ (2020b), *OECD Economic Outlook, Interim Report September 2020*, Paris.
- ____ (2020c), *OECD Economic Outlook, Volume 2020 Issue 1*, Paris.
- ____ (2020d), "Biodiversity and the economic response to COVID-19: ensuring a green and resilient recovery", *OECD Policy Responses to Coronavirus (COVID-19)*, Paris.
- ____ (2019a), *Biodiversity: Finance and the Economic and Business Case for Action*, Paris.
- ____ (2019b), Gender, Institutions and Development Database (GID-DB) 2019 [En línea] <https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=GIIDB2019>.
- ____ (2018), *Mainstreaming Biodiversity for Sustainable Development*, Paris.
- ____ (2017), "Biodiversity and climate change", Paris [En línea] <https://www.oecd.org/environment/resources/biodiversity-and-climate.htm>.
- OCDE y otros (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y otros) (2021), *Las perspectivas económicas de América Latina 2021: Trabajando juntos para una mejor recuperación*, París.
- ____ (2019), *Las perspectivas económicas de América Latina 2019: Desarrollo en transición*, París.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2021), "Trabajo Decente" [En línea] <https://www.ilo.org/global/topics/decen-t-work/lang-es/index.htm>.
- Organización de las Naciones Unidas (2021), "La Agenda de Desarrollo Sostenible", New York [En línea] <https://www.un.org/sustainabledevelopment/development-agenda/>.

- _____ (2020), "Summary of the President of the General Assembly", New York, 30 de septiembre [En línea] <https://www.cbd.int/events/unbiodiversitysummit/summary.pdf>.
- _____ (2020b), "Sustainable Development Goals. Take action for the Sustainable Development Goals", [En línea] <https://www.un.org/sustainabledevelopment/sustainable-development-goals/>
- _____ (2012), *The future we want* (A/RES/66/288), New York.
- _____ (1992), *United Nations Framework Convention on Climate Change*, New York.
- OMS (Organización Mundial de la Salud) (2017), "One health", Geneva [En línea] <https://www.who.int/news-room/questions-and-answers/item/one-health>.
- PNUMA (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente) (2021), *Documento de Análisis Género y medio ambiente: un análisis preliminar de brechas y oportunidades en América Latina y el Caribe*, Nairobi.
- _____ (2016a), *The State of Biodiversity in Latin America and the Caribbean: A Mid-Term Review of Progress Towards the Aichi Biodiversity Targets*, Cambridge.
- _____ (2016b), *Enhancing Synergies across Global Biodiversity Conventions: Experiences from the Global South*, Nairobi.
- _____ (2005), "Millennium Ecosystem Assessment", Nairobi [En línea] <https://www.millenniumassessment.org/en/index.html>.
- PNUMA y otros (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y otros) (2019), "Biodiversity and the 2030 Agenda for Sustainable Development: Policy Brief", Nairobi.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (2017a), "Estrategia de Integración para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad en el Sector Agrícola (2016-2022)", Mexico City [En línea] <https://www.gob.mx/agricultura/documentos/estrategia-de-integracion-para-la-conservacion-y-el-uso-sustentable-de-la-biodiversidad-en-el-sector-agricola-2016-2022>.
- _____ (2017b), "Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación", Mexico City, 29 de diciembre [En línea] https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/285197/DOF_-_Programa_de_Fomento_a_la_Agricultura.pdf.
- Sánchez, A. (2020), "Empleos verdes, transición justa y cambio climático: la experiencia de la OIT", Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Organización Internacional del Trabajo (CEPAL/OIT) [En línea] https://www.cepal.org/sites/default/files/ana_sanchez.pdf.
- _____ (2018), "OIT y transición justa: definición y experiencias", Santiago, Ministerio de Energía/Organización Internacional del trabajo (OIT) [En línea] https://energia.gob.cl/sites/default/files/20181204_presentacion_oit_sesion_8.pdf.
- Scotland, Government of (2021), "Edinburgh Declaration on post-2020 global biodiversity framework", Edinburgh [En línea] <https://www.gov.scot/publications/edinburgh-declaration-on-post-2020-global-biodiversity-framework/pages/commitment-for-the-post-2020-global-biodiversity-framework/>.
- Secretaría del Convenio sobre Diversidad Biológica (2022) "Mainstreaming of biodiversity within and across sectors and other strategic actions to enhance implementation: long-term strategic approach to mainstreaming", Geneva [En línea] <https://www.cbd.int/doc/recommendations/sbi-03/sbi-03-rec-15-en.pdf>
- _____ (2022b) "Recommendation adopted by the subsidiary body on scientific, technical and technological advice on biodiversity and health.", Geneva [En línea] <https://www.cbd.int/doc/recommendations/sbstta-24/sbstta-24-rec-07-en.pdf>.
- _____ (2021a), "First draft of the Post-2020 Global Biodiversity Framework", Geneva [En línea] <https://www.cbd.int/doc/c/abb5/591f/2e46096d3f0330b08ce87a45/wg2020-03-03-en.pdf>.
- _____ (2021b), "Mainstreaming of biodiversity within and across sectors and other strategic actions to enhance implementation: long-term strategic approach to mainstreaming", Montreal [En línea] <https://www.cbd.int/doc/c/aag7/8fa2/4d2155occf7f670e3dc3f14a/sbi-03-crp-16-en.pdf>.
- _____ (2021c), "Climate change and biodiversity" [online] <https://www.cbd.int/climate/>.
- _____ (2020a), "Mainstreaming of biodiversity within and across sectors and other strategic actions to enhance implementation: long-term approach to mainstreaming", Geneva [En línea] <https://www.cbd.int/doc/c/2d62/7a79/f18819254083d22cabb0f106/sbi-03-13-en.pdf>.

- _____ (2020b), "Action Plan for the Long-term Approach to Mainstreaming Biodiversity: note by the Executive Secretary. Addendum", Geneva [En línea] <https://www.cbd.int/doc/c/cb2d/a669/83a9d4a827918b488ae8057f/sbi-03-13-add1-en.pdf>.
- _____ (2020c), "United Nations Summit on Biodiversity: 30 September 2020" [En línea] <https://www.cbd.int/article/2020-United-Nations-Biodiversity-Summit>.
- _____ (2020d), "Discussion note for the special virtual session on biodiversity, One Health and the response to COVID-19. Note by the Executive Secretary", Geneva [En línea] <https://www.cbd.int/doc/c/44f2/38b3/cf38b99f5527f600c19e3c09/sbstta-sbi-ss-02-02-en.pdf>.
- _____ (2020e), *Global Biodiversity Outlook 5*, Montreal.
- _____ (2020f), "Report on the Thematic Workshop on Resource Mobilization for the Post-2020 Global Biodiversity Framework", Berlin [En línea] <https://www.cbd.int/doc/c/15fa/4604/83d577ffbaocc6abe1a51f0/post2020-ws-2020-03-03-en.pdf>.
- _____ (2020g), "Global Biodiversity Outlook 5: Summary for Policy Makers", Montreal.
- _____ (2019), "Informal Advisory Group on Mainstreaming Biodiversity: progress report. Note by the Executive Secretary", Nairobi [En línea] <https://www.cbd.int/doc/c/27bd/6af1/b99a479da81fd9gcd1de45f4/wg2020-01-inf-02-en.pdf>.
- _____ (2018a), "Comprehensive and participatory process for the preparation of the post-2020 global biodiversity framework", Egypt [En línea] <https://www.cbd.int/doc/decisions/cop-14/cop-14-dec-34-en.pdf>.
- _____ (2018b), *Sharm El-Sheikh Declaration: Investing in Biodiversity for People and Planet*, Egypt [En línea] <https://www.cbd.int/doc/c/2000/ec3f/ocbb70ofcf8f8e170b5f4afb/cop-14-12-en.pdf>.
- _____ (2018c), "Mainstreaming of biodiversity in the energy and mining, infrastructure, manufacturing and processing sectors", Egypt [En línea] <https://www.cbd.int/doc/decisions/cop-14/cop-14-dec-03-en.pdf>.
- _____ (2018d), "Health and biodiversity", Egypt [En línea] <https://www.cbd.int/doc/decisions/cop-14/cop-14-dec-04-en.pdf>.
- _____ (2017), "Guidance on integrating biodiversity considerations into One Health approaches", Montreal [En línea] <https://www.cbd.int/doc/c/501c/4df1/369d06630c901cd02d4f99c7/sbstta-21-09-en.pdf>.
- _____ (2016), *The Cancun Declaration on Mainstreaming the Conservation and Sustainable Use of Biodiversity for Well-being*, Cancun [En línea] <https://www.cbd.int/doc/meetings/cop/cop-13/official/cop-13-24-en.pdf>.
- _____ (2016b), "Strategic actions to enhance the implementation of the Strategic Plan for Biodiversity 2011-2020 and the achievement of the Aichi Biodiversity Targets, including with respect to mainstreaming and the integration of biodiversity within and across sectors", Mexico [En línea] <https://www.cbd.int/doc/decisions/cop-14/cop-14-dec-03-en.pdf>.
- _____ (2011a), *Introduction to Access and Benefit-sharing*, Montreal. [En línea] <https://www.cbd.int/abs/infokit/revise/web/all-files-en.pdf>.
- _____ (2011b), "Strategic Plan for Biodiversity 2011-2020 and the Aichi Targets: 'Living in Harmony with Nature'", Montreal [En línea] <https://www.cbd.int/doc/strategic-plan/2011-2020/Aichi-Targets-EN.pdf>.
- _____ (2011c), "NBSAP capacity building modules" [En línea] <https://www.cbd.int/nbsap/training/>.
- _____ (1992), "Convention text. Article 2: use of terms" [En línea] <https://www.cbd.int/convention/articles/?a=cbd-02>.
- Seidl, A. y otros (2020), "Finance for nature: a global estimate of public biodiversity investments", *Ecosystem Services*, vol. 46, Amsterdam, Elsevier.
- Weller, J. y otros (2020), "El impacto de la crisis sanitaria del COVID-19 en los mercados laborales latinoamericanos", *Documentos de Proyecto* (LC/TS.2020/90), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- WWF (World Wildlife Fund) (2021), "¿En qué consisten las soluciones basadas en la naturaleza y cómo pueden ayudarnos a enfrentar la crisis climática?", Washington, D.C. En línea] <https://www.worldwildlife.org/descubre-wwf/historias/en-que-consisten-las-soluciones-basadas-en-la-naturaleza-y-como-pueden-ayudarnos-a-enfrentar-la-crisis-climatica>.
- _____ (2020), *Living Planet Report 2020: Bending the Curve of Biodiversity Loss*, Gland.

La conjunción actual de múltiples crisis globales —ambiental, climática, económica, social y sanitaria— es tan compleja que a veces se antoja inabordable. Por ello, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha reunido un conjunto de buenas prácticas y experiencias paradigmáticas de América Latina y el Caribe que pueden servir de modelo para impulsar un cambio estructural integral, contribuyendo a incrementar el bienestar socioeconómico y ambiental.

El presente estudio analiza desafíos, oportunidades y lecciones aprendidas en el ámbito de la integración de la biodiversidad en los sectores agrícola, pesquero, forestal, financiero, manufacturero, de la infraestructura y del turismo. Estas experiencias pueden constituir un proceso catalizador de la transición hacia un desarrollo integral como el que se plasma en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y una herramienta fundamental para la implementación del nuevo marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020. Enmarcados en diversos ecosistemas, a diferentes escalas y con distintos enfoques, los casos analizados muestran que la transformación hacia patrones de producción y desarrollo respetuosos con la naturaleza se está produciendo en varios sectores de la región, y que su replicación y ampliación es posible.

